2006

Año CI - N° 26.981

Montevideo, miércoles 26 de abril de 2006

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial

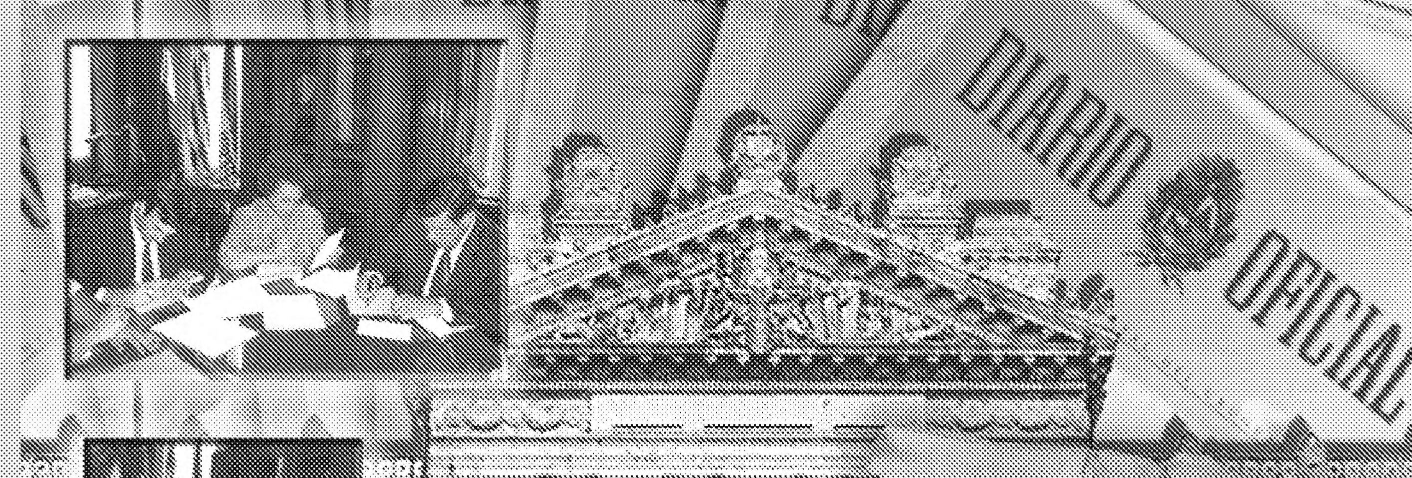
IMPO

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

CONVENIO IMPO - PODER LEGISLATIVO

Secuencia fotográfica de los firmantes:
Sr. Alvaro Pérez Monza,
Mtra. Nora Castro y
Dr. Rodolfo Nin Novoa.



Febrero 2006

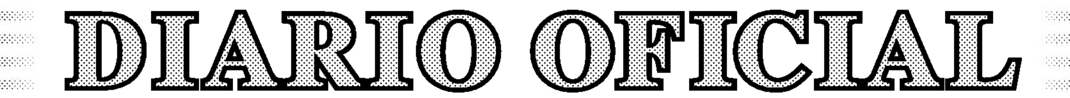
Continuando con su política de acuerdos en procura de la más amplia difusión de la normativa nacional, IMPO celebró días pasados un convenio con el Poder Legislativo.

A partir del mismo, los legisladores acceden a toda la información contenida en el Banco Electrónico de Datos Jurídicos más grande del país, lo que constituirá sin dudas una herramienta fundamental en su labor legislativa.

Asimismo, IMPO contribuirá con el acervo bibliográfico del legislativo mediante la donación de los productos editoriales que oportunamente lance al mercado.

Un aporte más a la impostergable tarea de difundir día a día las disposiciones que rigen la vida democrática del país y su gente.

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.981 - Montevideo, miércoles 26 de abril de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 404

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

1

Resolución S/n

Prorrógase la vigencia de la Resolución de fecha 23 de agosto de 2005 por la que se adoptaron medidas de ordenación pesquera en lo relativo a algunas categorías de Permisos de Pesca y elimínase el literal e) del numeral 1º de la misma.
(562*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 7 de Abril de 2006

VISTO: la gestión de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos;

RESULTANDO: I) dicha Dirección Nacional solicita se prorrogue hasta el 31 de marzo de 2007 la Resolución de fecha 23 de agosto de 2005, dictada en el ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, y se elimine el literal e) del numeral 1º de la mencionada resolución;

II) fundamenta la prórroga solicitada en que no han variado las causas de la imposición, excepto en lo referente a los permisos para pesca de camarón en los que se practicará un reordenamiento en lo que queda del año 2006, previo a la zafra 2007;

CONSIDERANDO: pertinente proceder de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MINISTRO INTERINO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º.- Prorrógase hasta el 31 de marzo de 2007 la vigencia de la resolución de fecha 23 de agosto de 2005, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo.

2º.- Elimínase el literal e) del numeral 1º) de la resolución mencionada precedentemente, manteniéndose en todos sus demás términos.

3º.- Dése cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

4º.- Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación el Diario Oficial. Cumplido, archívese.
ERNESTO AGAZZI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

2

Resolución 1.241/006

Promúlgase el Decreto Departamental 31.655, por el cual se sustituye el texto de los Arts. D. 162, D. 163 y D. 168 del "Plan Montevideo", aprobado por Decreto 28.242.
(560*R)

Junta Departamental de Montevideo

Exp. 2006-0235

DECRETO Nº 31.655

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Sustitúyese el texto de los artículos D.162, D.163 y D.168 del "Plan Montevideo" aprobado por Decreto Nº 28.242 de 16 de septiembre de 1998, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo D. 162. Gálibo. Sobre las alturas máximas u obligatorias admitidas para cada zona, y únicamente cuando la normativa especialmente lo establezca, podrá construirse otro piso habitable de altura máxima exterior 3,50 metros, cuya fachada deberá retirarse como mínimo 3 metros del plano frontal de edificación, no admitiéndose en ningún caso que su fachada coincida con la fachada general del edificio. En la zona de retiro del gálibo no se admitirá ningún tipo de construcción a excepción de obras de coronamiento previstas en el Art. D.163 numeral 4º). Cuando en el gálibo se proyecten construcciones con techo inclinado o curvo, la altura máxima admitida de 3,50 metros, se tomará en el punto medio de la cubierta."

"Artículo D. 163. Construcciones sobre las alturas máximas u obligatorias y sobre gálibo. Sobre las alturas máximas u obligatorias establecidas para las diferentes áreas caracterizadas y sobre gálibo se podrá construir:

1. Una baranda calada, maciza o vidriada de hasta 1,20 metros de altura.

2. Salas de máquinas, cajas de escaleras, conductos y tanques de agua, los que deberán conformar una unidad arquitectónica con el conjunto edificado.

3. Portería. En todos los edificios de altura mayor o igual de 16,50 metros, podrán realizarse construcciones destinadas a portería, con la condición de que su área no supere los 32 m2 para 1 dormitorio y 40 m2. para 2 dormitorios. Estas construcciones tendrán una altura máxima de 3 metros y deberán retirarse del plano de fachada una distancia mínima de 3 metros y de todos los bordes del edificio, a excepción de las divisorias, una distancia igual a la de la mitad de su altura. Cuando la portería se construya sobre el nivel de gálibo deberá retirarse de todos los bordes de la azotea, a excepción de las divisorias, una distancia igual a la mitad de su altura.

En casos de edificios construidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, el área correspondiente a portería deberá incluirse dentro de los bienes de propiedad y uso común.

1. Obras de coronamiento. Podrá admitirse la realización de obras de coronamiento que colaboren en la formulación del remate del edificio. Dichas obras se clasifican en: a) Obras que no generan volúmenes cerrados tales como: toldos, pérgolas, piscinas, parrilleros, glorietas, miradores, vigas, pilares, obras de jardinería y de carácter ornamental. Dichas obras podrán alcanzar una altura máxima de 3 metros y solo se admitirán para edificios de altura igual o mayor de 9 metros. Cuando las obras admitidas se realicen siguiendo la línea de fachada o por delante de ésta, siempre que se respete la saliente máxima admitida, no se computarán como cuerpo cerrado saliente a los efectos del cálculo que establece el Artículo D.3261 (Digesto Municipal Volumen XV), pero sí como superficie de fachada. En caso de edificios colectivos bajo el régimen de Propiedad Horizontal dichas obras constituirán bienes comunes, de uso común o de uso exclusivo de alguna de las unidades. b) Obras que generen volúmenes cerrados: Solo se admitirán estas obras cuando se trate de edificios de altura igual o mayor de 16,50 metros y constituyan locales destinados a actividades comunes y de esparcimiento o de servicio. Dichas obras podrán alcanzar una altura máxima de 3 metros y una superficie máxima de 60 m2. (no computándose en ningún caso construcciones con otros destinos, tales como porterías, cajas de ascensores o escaleras, etcétera) y no podrán ocupar más del 50% del área de azotea debiendo estar retiradas 3 metros del plano de fachada y una distancia igual a la mitad de su altura de todos los bordes del edificio a excepción de las divisorias. En las áreas de retiro antes referidas no podrá realizarse ningún tipo de construcción a excepción de las de coronamiento previstas en el literal a). En edificios colectivos bajo el régimen de Propiedad Horizontal estas construcciones constituirán bienes comunes de uso común."

"Artículo D. 168. El presente régimen de acordamiento será optativo para todo el Departamento de Montevideo y deberá ajustarse al

trazado previsto en los artículos siguientes. En todos los casos el régimen de acordamiento será de aplicación cuando alguna de las construcciones linderas supere la altura vigente para el predio en cuestión. La altura mayor que genera el acordamiento es la del edificio existente sobre la línea de edificación, pudiendo realizarse también en acordamiento: - gálibo cuando el lindero lo posea ajustado a la normativa vigente.- obras de coronamiento que generan volúmenes cerrados y portería, cuando el lindero posea alguna de estas construcciones o cuando posea gálibo, ambos ajustados a la normativa vigente. En ambos casos y en los mismos niveles de acordamiento se podrá realizar además las obras de coronamiento que no generan volúmenes cerrados en la forma prevista en la normativa general.

Estas obras, excepto las de coronamiento abierto, deberán estar retiradas de la fachada lateral que surge del trazado de acordamiento como mínimo la mitad de su altura cuando se trate de predios con frente menor de 12 metros y 3 metros cuando su frente sea mayor o igual de 12 metros, ajustándose en todo lo demás a lo dispuesto con carácter general. En la fachada lateral que surge del trazado de acordamiento únicamente se admitirán salientes de acuerdo a lo establecido en el Artículo D.3263 literales b) y c) y artículo D. 3265 literal c), del Volumen XV del Digesto Municipal y balcones ajustados a la normativa vigente. El trazado de acordamiento previsto constituye un perfil máximo a alcanzar, dentro del cual debe resolverse el acordamiento, debiendo siempre partir y concluir en las alturas a acordar."

ARTICULO 2º.- Adécuase la cartografía respectiva del "Plan Montevideo", aprobado por Decreto Nº 28.242 de 16 de septiembre de 1998, de conformidad con las disposiciones del presente Decreto.

ARTICULO 3º.- El presente Decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su promulgación.

ARTICULO 4º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS. JORGE MERONI, Presidente; Cr. JORGE SIMON, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
1241/06

Expediente Nro.:
6430-000166-05

Montevideo, 18 de Abril de 2006

VISTO: el Decreto No. 31.655 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 23 de marzo del año en curso, y recibido por este Ejecutivo el 5/4/06, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 528/06, de 6/2/06, se sustituye el texto de los Arts. D. 162, D. 163 y D. 168 del "Plan Montevideo", aprobado por Decreto No. 28.242, de 16/9/98, que quedarán redactados de la forma que se indica; se adecúa la cartografía respectiva del "Plan Montevideo" y se dispone que el presente Decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su promulgación;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase el Decreto No. 31.655, sancionado el 23 de marzo de 2006; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, al Departamento de Acondicionamiento Urbano, a la División Espacios Públicos y Edificaciones, al Equipo Técnico Actualización Normativa e Información Jurídica, al Servicio de Prensa, Comunicación y Relaciones Públicas y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Planificación a sus efectos.

RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; Arq. HERBERT ICHUSTI, SECRETARIO GENERAL.

---o---

3
Resolución 1.242/006

Promúlgase el Decreto Departamental 31.660, por el cual se sustituye el texto del Art. D. 2031.8 del capítulo XII "De la profilaxis en sitios públicos de gran concurrencia", del Volumen VI del Digesto Municipal.
(561*R)

Junta Departamental de Montevideo

Exp. 2004-1902

DECRETO N° 31.660

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1°.- Sustitúyese el texto del artículo D. 2031.8 del Capítulo XII "De la profilaxis en sitios públicos de gran concurrencia", del Volumen VI del Digesto Municipal, el cual tendrá la siguiente redacción: "Artículo D. 2031.8.- En los baños de uso público o en sitios inmediatamente contiguos a éstos y que en lo posible mantengan la reserva del usuario, se instalarán máquinas expendedoras de preservativos o en su defecto mecanismos alternativos, sin costo alguno para las empresas responsables de los locales.

La instalación a que alude el inciso anterior, se hará efectiva en locales recreativos de concurrencia masiva y demás lugares donde se realicen espectáculos de similares características.

Facúltase a la Intendencia Municipal de Montevideo a incorporar sucesivamente otros locales en la forma que establezca la reglamentación".

Artículo 2°.- La Intendencia Municipal de Montevideo reglamentará, en un plazo de 120 (ciento veinte) días, la aplicación del artículo D. 2031.8 del Volumen VI del Digesto Municipal.

Artículo 3°.- Derógase el Decreto N° 31.396, de 28 de julio de 2005.

Artículo 4°.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS. JORGE MERONI, Presidente; Cr. JORGE SIMON, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
1242/06

Expediente Nro.:
1001-017831-05

Montevideo, 18 de Abril de 2006

VISTO: el Decreto No. 31.660 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 23 de marzo del año en curso, y recibido por este Ejecutivo el 5/4/06, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 638/06, de 13/2/06, se sustituye el texto del Art. D. 2031.8 del Capítulo XII "De la profilaxis en sitios públicos de gran concurrencia", del Volumen VI del Digesto Municipal, que quedará redactado de la forma que se indica; se dispone que la Intendencia reglamentará, en un plazo de 120 días, la aplicación del Art. D. 2031.8 del Volumen VI del Digesto Municipal, y se deroga el Decreto No. 31.396, de 28 de julio 2005;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
RESUELVE:

Promúlgase el Decreto No. 31.660, sancionado el 5 de abril de 2006; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a los Departamentos de Descentralización y Desarrollo Social, al Equipo Técnico Actualización Normativa e Información Jurídica, al Servicio de Prensa, Comunicación y Relaciones Públicas y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la Asesoría Jurídica a sus efectos.-

RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; Arq. HERBERT ICHUSTI, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PORTHOS ISMAEL D'ALESSIO NUÑEZ (FA: 2-1329/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15648 Abr 06- Abr 27

DAVID MIRAMONTES GARCIA (FA: 2-1772/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15925 Abr 07- Abr 28

NELSON MANUEL RAMOS GARIBALDI (FA: 2-6454/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16039 Abr 18- May 02

MARTHA MEDEIROS SILVEIRA (FA: 2-2044/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16166 Abr 19- May 03

LUIS ALBERTO BARRENECHE TABARES o TABAREZ (FA: 2-6684/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16423 Abr 21- May 05

HECTOR MARIO DIEZ SILVEIRA (FA: 2-6091/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16550 Abr 24- May 08

BENITO ROLLON (FA: 2-42530/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51411 Abr 19- May 03

JUAN CARLOS GARCIA SAMANDU y ANGELA BRONCINI o BRONSINI BELTRAMI (FA: 2-57464/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51491 Abr 24- May 08

SEGUNDO TURNO

REINALDO FABRICIO PAGLIALUNGA GOMEZ (Ficha 2-4935/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15693 Abr 05- Abr 26

JUANA CAPUTTO GONZALEZ (Ficha 2-59253/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15766 Abr 06- Abr 27

WALTER JULIO PACINI OYENARD (FICHA 2-43257/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15814 Abr 06- Abr 27

FERNANDO PABLO BIANCHI (Ficha 2-2548/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16028 Abr 18- May 02

FLORO ALBERICO LEDESMA LANZAVECHIA (Ficha 2-8650/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16068 Abr 18- May 02

WALTER HUMBERTO STURLA SILVEIRA (Ficha 2-7833/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16162 Abr 19- May 03

DIEGO MIGUEL HARO ALONSO o DIEGO MIGUEL DE HARO ALONSO (FICHA 2-63210/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 16326 Abr 20- May 04

IRENE TRAIBEL RAMIREZ (FICHA 2-8920/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16546 Abr 24- May 08

MARY NORMA HARO RODRIGUEZ (Ficha 2-7341/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16552 Abr 24- May 08

ANA MARIA o EUDOXIA OBIEDO u OVIEDO PEREZ (Ficha 2-46216/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51506 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

DONATO MARIA GIOSA PERRONE (FICHA Nº 2-54080/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16172 Abr 19- May 03

RAUL PEQUEÑO VAZQUEZ (FICHA N° 2-4848/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16408 Abr 21- May 05

PEDRO ALIDES MORELES PELLEJERO (FICHA Nº 2-1315/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16440 Abr 21- May 05

BUENO IRIARTE, ELBA (FICHA Nº 2-2644/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16441 Abr 21- May 05

MARY DELIA AMARO DUARTE (FICHA Nº 2-5858/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16511 Abr 24- May 08

ARTURO RIGADA BAUMGARTNER o BAUNGARTNER (FICHA N° 2-4555/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16548 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

RUBEN IMIELEWSKI ALFIE (Ficha 2-7905/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15924 Abr 07- Abr 28

ARTURO PABLO VIDAL PERRI (Ficha 2-8805/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16045 Abr 18- May 02

JULIO CESAR CAO PATRONE (Ficha 2-6903/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16063 Abr 18- May 02

EMILIA ESPERANZA VERA y SANDALIO RIVAS NUÑEZ (Ficha 2-10357/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16176 Abr 19- May 03

RAMON MACEDO (Ficha 2-193/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16185 Abr 19- May 03

WILLMAR GONZALEZ SOSA (Ficha 2-5956/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16321 Abr 20- May 04

GLADYS SUSANA MOREIRA CARDOZO (Ficha 2-9277/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16327 Abr 20- May 04

FRANCISCO MORETTI MEROLA (FA. 609/2003/a).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16430 Abr 21- May 05

MARTHA IRENE CAPELLA PIRIZ (Ficha 2-9458/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16439 Abr 21- May 05

LUCAS SANTOS PEREZ BENTANCOR (Ficha 2-4933/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16452 Abr 21- May 05

REINALDO CABRERA DE LEON (Ficha 2-2529/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16541 Abr 24- May 08

MIGUEL ANGEL TESTA COMINI (Ficha 2-6299/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16621 Abr 25- May 09

QUINTO TURNO

MARÍA SALOME TOURIÑO VAL o MARÍA REMEDIOS TOURIÑO DOVAL (Ficha 2-5248/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15688 Abr 05- Abr 26

NORBERTO RAUL VARGAS ROCHA (FICHA 2-31181/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
CESAR MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15806 Abr 06- Abr 27

GUSTAVO ARIEL MILANO FALERO (Ficha 2-6357/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15827 Abr 06- Abr 27

MARÍA ELIZABETH GARCIA RODRIGUEZ (Fa. 2-45.560/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16010 Abr 18- May 02

JOSEFA GONZÁLEZ BOUZAS (Ficha 2-59195/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16465 Abr 24- May 08

LIBERATO JOSE COMBA VILLAGRAN (Ficha 2-4538/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16502 Abr 24- May 08

MARIA CARMEN CORBO BARRENECHEA o MARIA CARMEN CORBO de RUIZ (ficha N° 2-64362/2005).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16573 Abr 24- May 08

ESTHER ILDA BOLOGNA BERRUTTI (Ficha 2-11474/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16671 Abr 25- May 09

DOMINGO ALBERTO MARTÍNEZ HERRERA y LUISA NORMA MARCO RIVERO (ficha 2-29391/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51523 Abr 25- May 09

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO NOYA PEREZ (FICHA 2-5845/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14593 Abr 21- May 05

NELSY JEANNETTE AGUIRRE URRUTIA (FICHA 2-46073/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15375 Abr 05- Abr 26

GRICELA ISAURA LURASCHI GIBERT (FICHA 2-59331/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15662 Abr 05- Abr 26

SERGIO XIMENEZ SOBRERO (FICHA 2-7309/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15711 Abr 05- Abr 26

ORFILIA FALCO SAVIO (FICHA 2-6762/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16029 Abr 18- May 02

DORA JUANA ANTON MAGGI (FICHA 2-9634/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16030 Abr 18- May 02

JOAQUIN CARLOS ANDREU ARRAGA (FICHA 2-1225/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16046 Abr 18- May 02

JOSE LIZONDO CASAUS (FICHA 2-5354/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16174 Abr 19- May 03

RAUL ALEJANDRO CLADERA PEREIRA (FICHA 2-8786/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16426 Abr 21- May 05

CLELIO DOS SANTOS FISCHER e ILDARA ALBANO HERNANDORENA (FICHA 2-58438/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16513 Abr 24- May 08

SEPTIMO TURNO

BORIS IVAN BABUGLIA ZANELLI y EDICTA GARCIA ESMORIS (Ficha 2-1267/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15829 Abr 06- Abr 27

ISIDORO GONZALEZ LOPEZ (Ficha 2-8633/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15881 Abr 07- Abr 28

OCTAVIO PICON SIERRA (Ficha 2-8392/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15883 Abr 07- Abr 28

JAIME MARDOQUEO BERENGOLC MILLER (Ficha 2-8297/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16031 Abr 18- May 02

VOLNEY ADOLFO PEREIRA HEREU (Ficha 2-9964/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16161 Abr 19- May 03

MARIA SAGATELYAN o SAGATELIAN o SAGATLYAN YETIMIAN (Ficha 2-6529/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16304 Abr 20- May 04

DODDY FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha 2-64484/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16411 Abr 21- May 05

MARCELA FATUR o FATTUR ANTONSICH o ANTONCIG DE FERLAT (Ficha 2-10834/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16420 Abr 21- May 05

CARLOS DOMINGO COSCIA FILIPPONE (Ficha 2-6534/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16568 Abr 24- May 08

MAGDALENA BRIGIDA TROGLIA RIPOLL (Ficha 2-11016/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16645 Abr 25- May 09

IRMA ALVAREZ (Ficha 2 55703/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51351 Abr 07- Abr 28

OCTAVO TURNO

LUIS GUALBERTO PAOLILLO CHARLES (FA: 2-7284/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15936 Abr 07- Abr 28

GUSTAVO ALFREDO MAUTONE BENEDETTI y RAQUEL TERESITA BENEDETTI RODRIGUEZ (FA: 2-6023/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15981 Abr 18- May 02

DAGOSTO RUFO GONZALEZ PEREZ (FA: 2-32111/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16026 Abr 18- May 02

DANTE COLLAZO FRUMENTO (FA: 2-7957/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16048 Abr 18- May 02

JUAN FRANCISCO o JUAN FRANCISCO RIVERA MINETTI PANIZZA y MARGARITA MERCEDES PICARDI SIBADE (FA: 2-27738/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16104 Abr 19- May 03

JORGE NELSON RINALDI VISCARDI (FA: 2-5966/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16175 Abr 19- May 03

CAYETANA CELIA CABEZA GARCIA (FA: 2-7583/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16373 Abr 21- May 05

ANA TERESA QUINTERO ARRAMBIDE o ARAMBIDE y SIXTO MORALES DELGADO (FA: 2-60568/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16427 Abr 21- May 05

ANTONIO RADAMES REGUEIRA o REGEIRA GUTIERREZ (FA: 2-3191/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16433 Abr 21- May 05

NOVENO TURNO

ARGENTINA TERESA DELPINO CAPRA (Ficha 2-7581/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15813 Abr 06- Abr 27

BRENDA ANGELA CUERVO RIVERO (Ficha 2-7757/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15877 Abr 07- Abr 28

MARIA ELISA SAMANO GOMEZ (Ficha 2-6914/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16328 Abr 20- May 04

PEDRO MATEO BELLORA GIRI (Ficha 2-6519/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16329 Abr 20- May 04

ECILDA MICAELA PEREIRA ARNIZ (FICHA 2-10115/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16370 Abr 21- May 05

RUBEN HECTOR CAMBRE TOME (FICHA 2-9179/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16437 Abr 21- May 05

ALICIA JANET LOSARDO REINO (FICHA 2-9005/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16583 Abr 25- May 09

CLAUDIA ROCHA DE LEON (FICHA 2-9310/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16659 Abr 25- May 09

DECIMO TURNO

MARIO ENRIQUE BETANCOR PELUFFO (FICHA Nº 2-47558/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15815 Abr 06- Abr 27

KYDIA PRAT FERNANDEZ (FICHA Nº 2-2924/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15980 Abr 18- May 02

DORIS NELLIS o NELLI HERNANDEZ FURTADO (FICHA 2-64304/2005).
Montevideo, 08 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16410 Abr 21- May 05

GONZALEZ GIFFODL, JOSE LUIS (FICHA N° 2-7324/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16557 Abr 24- May 08

DECIMOPRIMER TURNO

HUGO DANTE QUEIJO GARCIA (Ficha 2-8393/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15882 Abr 07- Abr 28

ZULMA RAQUEL GONZALEZ RAMIREZ (Ficha 2-5631/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15961 Abr 07- Abr 28

HECTOR WAISER SOLARI o SCLAVI (Ficha 2-62224/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16190 Abr 19- May 03

ELENA SANMARTIN o SAN MARTIN GONZALEZ; MANUEL VAAMONDE RODRIGUEZ y MARISA VAAMONDE SANMARTIN o SAN MARTIN (FA. 2-59140/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16319 Abr 20- May 04

AGUSTIN FONSECA SILVA (Ficha 2-6072/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16416 Abr 21- May 05

GIL DAVID ANDRADEZ RIBEIRO (Ficha 2-7382/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16451 Abr 21- May 05

ANA CRISTINA ALDANA AYCAGUER (Fa. 2-34075/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16519 Abr 24- May 08

GISELA IRENE MILANO CHERATTO (Ficha 2-7893/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16522 Abr 24- May 08

LAURA LUZ MARTINEZ AZNAREZ (Ficha 2-9191/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16540 Abr 24- May 08

FLOR del ALBA MEDEROS ORTIZ (Ficha 2-4981/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16650 Abr 25- May 09

LIA AURORA IMAS GARRALDE (Ficha 2-2570/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16663 Abr 25- May 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERREIRA CASAS HERIBERTO JESUS (FICHA 51-348/2002).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
ESC. ANA M. BRUNO POLLERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15817 Abr 06- Abr 27

JOFFRE FRANCISCO COTELO FOSSEMALE (Ficha 2-4067/2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16061 Abr 18- May 02

ANTONIA MENDEZ SOUZA (Ficha 2-8668/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16401 Abr 21- May 05

NELDA BEATRIZ CONTINI MEDINA (Ficha 2-8388/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16414 Abr 21- May 05

IBARLUCIA, OSCAR MARIO (Ficha: 2-8566/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16424 Abr 21- May 05

MANUEL LOPEZ DIAZ y DELIA ARMONIA PAREDES COSTA (Ficha I.U.E. 2-53553/2005).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16578 Abr 25- May 09

DECIMOTERCER TURNO

ROMAN DUARTE FERNANDEZ (FICHA 2-6056/2006).

Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15713 Abr 05- Abr 26

ELSA LUCIANA SPOTTI VARELA (FICHA 2-64163/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15926 Abr 07- Abr 28

AUGUSTO PLACIDO GREVE BELLONE (FICHA 2-44275/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16064 Abr 18- May 02

ODILIA LOPEZ REALAN (FICHA 2-8973/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16159 Abr 19- May 03

RITA GONZALEZ FERREIRA y CARLOS JOSE PICARDO BORRO (FICHA 2-3894/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16422 Abr 21- May 05

EMMERG VELIA MOLINA LAMAS (FICHA 2-9670/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16434 Abr 21- May 05

OTILIA NELLY PIÑA GANDINE (FICHA 2-60172/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16436 Abr 21- May 05

ALCIDES PI VIDELA (FICHA 2-8278/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16524 Abr 24- May 08

MARIA LUISA FERNANDEZ HUIDOBRO (FICHA 2-7673/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16648 Abr 25- May 09

PRAXEDES DE LEON IRARTE (FICHA 2-3993/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16660 Abr 25- May 09

DOMINGO MORENO CURBELO (FICHA 2-46577/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51237 Abr 05- Abr 26

DECIMOCUARTO TURNO

CONRADO ROBERTO RAMIREZ (Ficha 2-3317/2006).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15709 Abr 05- Abr 26

JOSE MARIA HIDALGO (Fa. 2-48515/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15715 Abr 05- Abr 26

MARIA JULIA PLADA MACHADO (Ficha 2-49144/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15717 Abr 05- Abr 26

ADOLFO MARIO IDOYAGA FERRANDO (Ficha 2-8366/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15845 Abr 07- Abr 28

ENRIQUE HUGO SWINDEN FERNANDEZ (Ficha 2-3112/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15934 Abr 07- Abr 28

MIRZA SHIRLEY RODRIGUEZ (Ficha 2-7329/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16412 Abr 21- May 05

MARIA DA GLORIA GARCIA o MARIA DA GLORIA GARCIA PARODI (Ficha 2-7844/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16419 Abr 21- May 05

MARIA DELIA ANTUNEZ MARTINEZ (Ficha 2-52999/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16429 Abr 21- May 05

SANTIAGO BOIANI (Ficha 2-5861/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16512 Abr 24- May 08

FRANCISCO WALTER SOLARI SACCO (Ficha 2-5902/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16517 Abr 24- May 08

BORIS MARCIRIO FAGUNDEZ MALISCHEFF (Ficha 2-7584/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16554 Abr 24- May 08

DECIMOQUINTO TURNO

ANGEL PEDRO PEREZ MAAG (Nº Expediente 2-6959/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15789 Abr 06- Abr 27

FELICIANO LEMOS SILVA (Nº Expediente 2-6073/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15802 Abr 06- Abr 27

JUAN MANUEL RODRIGUEZ (Nº Expediente 2-7947/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15807 Abr 06- Abr 27

MILTON CARLOS y ALBERTO DANIEL AGUIAR PAREDES (Nº Expediente 2-64175/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15824 Abr 06- Abr 27

MERCEDES BOGAO CAPRILE (Nº Expediente 2-8571/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15969 Abr 18- May 02

ARTURO MAGLIANO MIRANDA (Nº Expediente 2-7829/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15982 Abr 18- May 02

GARCIA DOMINGUEZ, LUIS ANTONIO (Ficha 2-10122/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16044 Abr 18- May 02

ETCHARREN RIVAS, ELENA (Ficha 2-10043/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16065 Abr 18- May 02

IRMA ANGELICA MACHIN BENTANCOR (Nº Expediente 2-7269/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16147 Abr 19- May 03

NEPOMUCENO ORONOZ u ORONOS LUCHO (Nº Expediente 2-2047/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16165 Abr 19- May 03

NELIDA HAYDEE VEGA FIRPO (Nº Expediente 2-62226/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 16191 Abr 19- May 03

ORIENTE SCIULLO CIOTOLA (Nº Expediente 2-2498/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16307 Abr 20- May 04

ADOLFO HITLER OXEHUFWUD ESTEVEZ (Nº Expediente 2-7481/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16432 Abr 21- May 05

EMILIA CURBELO PEREIRA y JUAN PEDRO COSENTINO PLACIDO (Ficha 379/2003).

Montevideo, 18 de Agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16556 Abr 24- May 08

DECIMOSEXTO TURNO

SILVERIO ANTONIO TRUEBA HERRERA (Nº Expediente 2-4876/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15828 Abr 06- Abr 27

FILLOY ROZADOS, TITO (FICHA 2-9246/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16027 Abr 18- May 02

ELIDA ESTHER ALVAREZ PRIETO (Nº Expediente 2-2492/2006).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16306 Abr 20- May 04

CARLOS PEREYRA o PEREIRA GIACOMETTI (Nº Expediente 2-6735/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16661 Abr 25- May 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA de los ANGELES PEREYRA GOÑI (FICHA 2-7769/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15674 Abr 05- Abr 26

BRAULIO MANUEL LARRAS ó BRAULIO MANUEL LARRAZ ó BRAULIO MANUEL LARRAZ COSTA (FICHA 2-58243/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15675 Abr 05- Abr 26

JOSÉ BRAULIO BENITO AGAZZI (Ficha 2-49931/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15683 Abr 05- Abr 26

WASHINGTON LOITEY CLAVERO (FICHA 2-1209/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15710 Abr 05- Abr 26

EUGENIO GUTIERREZ MACIAS (FICHA 2-59670/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15816 Abr 06- Abr 27

DELIACIR ó DELIASIR AFONSO ó AFONZO (FICHA 2-2260/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15979 Abr 18- May 02

NORBERTA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-62273/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16001 Abr 18- May 02

JOSÉ ROGELIO FUCHINECO ZANONI (FICHA 2-6199/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16043 Abr 18- May 02

MIGUEL ANGEL MARMO MARTINEZ y DELMIRA ó DELMIRA VICENTA SANZ ó SANS PIRIZ (FICHA 2-7789/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16066 Abr 18- May 02

RAÚL RISSO MACHIÑENA (FICHA 2-7147/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16160 Abr 19- May 03

MARIA TERESA PICCARDO RODRIGUEZ (FICHA 2-20420/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16305 Abr 20- May 04

MÁXIMO ZAS SANTA CRUZ (FICHA 2-52334/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51395 Abr 19- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

ALFONSO HERMES LOPEZ STEMPHELET (FICHA 2-4410/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Ma del C CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15712 Abr 05- Abr 26

ALBERTO TURNER ó ALBERTO ABRAHAM TURNER BERGAZYN (FICHA 2-8636/2005).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15880 Abr 07- Abr 28

JUSTA DE LEÓN DE SOUZA ó JUSTA MARÍA ESTHER de LEÓN de SOUZA (FICHA 2-63169/2005).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15927 Abr 07- Abr 28

SIGIFREDO JESÚS ó SIJIFREDO JESÚS ó SIJIFREDO ó SIGIFREDO MARRERO AUZA (FICHA 2-8217/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16163 Abr 19- May 03

CELINA EULALIA SENRA RIAL (FICHA 2-6722/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16173 Abr 19- May 03

RAMONA FELICIA DOLDAN (FICHA 2-36224/2004).
Montevideo, 18 de Agosto de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16553 Abr 24- May 08

JOSÉ RAÚL CABRERA BLANCO (FICHA 2-5469/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16555 Abr 24- May 08

EDUARDO JUAN DECIA CANTON (FICHA 556/2002).
Montevideo, 31 de Octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16574 Abr 24- May 08

ELENA POGLIESE CASELLA (FICHA 2-8383/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16665 Abr 25- May 09

JULIO FORNEIRO VAZQUEZ (Ficha 2-25762/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51464 Abr 21- May 05

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS CASIMIRO BARREIRO PERDOMO (Ficha Nº 2-60059/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15660 Abr 05- Abr 26

VICTOR FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-62768/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16007 Abr 18- May 02

MACARIO SILVERIO SANCHEZ TABEIRA, MARIA ANTONIA GETTE ARIZALETA y SILVIA MARIA SANCHEZ GETTE (Ficha Nº 2-5900/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16214 Abr 20- May 04

JUSTINA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-2297/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16375 Abr 21- May 05

ELIA ESTHER VELAZQUEZ DUARTE (Ficha N° 2-7972/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16576 Abr 24- May 08

NELIDA GOMEZ de CORREA (Ficha Nº 2-4609/2006).

Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16585 Abr 25- May 09

JULIA MINGRONE SEMOLA (Ficha Nº 2-2542/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16652 Abr 25- May 09

MARGARITA LINA o MARGARETHE SCHWARZ WEIL (Ficha Nº 2-8369/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16664 Abr 25- May 09

ETEL ZULIMA FAVRE RAMOS (Ficha Nº 2-51271/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51244 Abr 05- Abr 26

VIGESIMO TURNO

IGNACIA BERTA o BERTHA o BERTA ALTEZ REDIN (Ficha Nº 2-42202/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15691 Abr 05- Abr 26

ULISES AGUIRREZABALA LOEDEL (Ficha Nº 2-60149/2005).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15808 Abr 06- Abr 27

MARIA LEONOR CERBASI o CERBASSI PELOSSI (Ficha Nº 2-27168/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16032 Abr 18- May 02

ROGER JORGE UBACH RISSO (Ficha N° 2-44327/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16069 Abr 18- May 02

MANUEL ROMAN LABACA CAZALAS (Ficha Nº 2-51425/2005).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16091 Abr 19- May 03

GENEROSA DOMINGUEZ SANTAMARIA (Ficha Nº 2-4392/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16103 Abr 19- May 03

ARIEL IGLESIAS ECHAGUE (Ficha Nº 2-43638/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16516 Abr 24- May 08

MARIA ALDA CENTENO (Ficha Nº 2-5849/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16530 Abr 24- May 08

NURISNARDA BALDRAMINA o VANDRAMINA PEREZ FERREIRA (Ficha Nº 61-919/2004).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16584 Abr 25- May 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO FÉLIX CANTELI (IUE: 2-9673/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15689 Abr 05- Abr 26

MAURA FRANCISCA BUSTAMANTE FERNANDEZ (IUE: 2-4897/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 15714 Abr 05- Abr 26

MARÍA LUISA BLUNCOSKI o BLUNKOSKY o BLUMKOSKY o BLUMCKOSKY NALERIO (IUE: 2-7949/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15783 Abr 06- Abr 27

NILDA IRMA RIVERO BIANCHI (IUE: 2-54229/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16297 Abr 20- May 04

WALTER LLENTILÍN CUITIÑO (IUE: 2-2332/2006).
Montevideo.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16320 Abr 20- May 04

ALDO ROSSINI ROSSINI e INDA ROSSINI ROSSINI (IUE: 2-8373/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16322 Abr 20- May 04

LUIS HUMBERTO UBOLDI PAGANI (IUE: 2-7839/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16374 Abr 21- May 05

ANTONIA DA CRUZ BARRAGAN (IUE: 2-7331/2006).
Montevideo, 05 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16438 Abr 21- May 05

ALBERTO SEGOVIA TRUJILLO (IUE: 2-9577/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16449 Abr 21- May 05

SARA ESTELA CANDIOTA o CANDIOTTA MACHADO (IUE: 2-8627/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16510 Abr 24- May 08

MARÍA del CARMEN o MARÍA CARMEN DOTTI MASTROPIERRO (IUE: 2-3345/2006).
Montevideo, 03 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16662 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAQUEL LUISA CORREA CORES (IUE: 2-8251/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15692 Abr 05- Abr 26

LUIS APOLINARIO SILVA (IUE: 2-2813/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15801 Abr 06- Abr 27

ENRIQUE FERNANDEZ o FERNANDEZ GARCIA (IUE: 2-3075/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15812 Abr 06- Abr 27

GISLENO ROSAS GARCÍA, GISLENO ROSAS RAVIOLO, y RAMONA UDULIA RABIOLO CABRERA o RAMONA OBDULIA RAVIOLO CABRERA o RAMONA UDULIA RAVIOLO CABRERA o RAMONA OBDULIA RABIOLO CABRERA (IUE: 2-8283/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16428 Abr 21- May 05

JOAQUIN TORRES RODRIGUEZ (IUE 2-20439/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16435 Abr 21- May 05

ADEMAR MORALES VECINO y CEFERINA CORREA RAMOS (IUE: 2-6970/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16450 Abr 21- May 05

MARIA ELENA VIGNONE PARODI (IUE: 2-3340/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16521 Abr 24- May 08

HUSZCZA BAREA, EUGENIO DALIO (IUE: 2-860/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16544 Abr 24- May 08

RUBER ELPIDIO IZAURRAL GONZALEZ (IUE 2-47350/2005).
Montevideo, 1° de Febrero de 2006.
Auxiliado de pobreza.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51378 Abr 18- May 02

VIGESIMOTERCER TURNO

ALBA ROSA TOMALINO VANNI (FICHA: 2-64073/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15659 Abr 05- Abr 26

NOEMI OTERO RODRIGUEZ (FICHA: 2-8882/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15690 Abr 05- Abr 26

BRAULIO HEBER RODRIGUEZ ROLLANO (FICHA: 2-6351/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15878 Abr 07- Abr 28

BLANCA CELESTE ARCE MURIS o MURIA o MARIA (FICHA: 2-57253/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15937 Abr 07- Abr 28

ANITA RODRIGUEZ DZUIR o DZIUR (FICHA: 2-58042/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16011 Abr 18- May 02

HENRI CLEMENT GIBERT RICHERD (FICHA: 2-10538/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16392 Abr 21- May 05

AURA o AURIA RAMIREZ JORGE (FICHA: 2-6821/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16651 Abr 25- May 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON EMILIO MALAN ARMAND o ARMAND UGON, AMADA MARIA o AMADA MARIA EDUARDA o MARIA EDUARDA URIARTE VIERA y BABY WALTER o WALTER BABY MALAN URIARTE (FICHA: 2-51427/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16182 Abr 19- May 03

ANA MARIA DE LOURDES JARA PEREYRA (FICHA: 2-10596/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16254 Abr 20- May 04

MANUEL JOSE PENA ROMEU (FICHA: 2-5689/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16381 Abr 21- May 05

CARLOS MARIA SOCA BONILLA (FICHA: 2-9666/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16413 Abr 21- May 05

JUAN CARLOS MARTINEZ PINAZO (FICHA: 2-4536/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Dra. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16523 Abr 24- May 08

MARCELINA RODRIGUEZ PEREIRA o PEREYRA (FICHA: 2-63428/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16542 Abr 24- May 08

SALOMON ZIELENIEC KSIASKIEWICZ o KSIAZKIEWICZ o KSIAZKIEWYCZ (FICHA: 2-6565/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16575 Abr 24- May 08

ISABEL ZIRPOLI GUZZO (FICHA: 2-56022/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16646 Abr 25- May 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIETA VERNETTI VACCAREZZA (Ficha 2-37960/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15716 Abr 05- Abr 26

ROBERTO MARIO ONETTO BARRABINO (Ficha 2-2642/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15879 Abr 07- Abr 28

MARIA ANGELICA XIMENEZ TORRES de RUBI (Ficha 2-6856/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16164 Abr 19- May 03

CARLOS BENICIO LARROSA TABARES (Ficha 2-62931/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16171 Abr 19- May 03

MANUEL PEREZ CALO (Ficha 2-7508/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16446 Abr 21- May 05

JULIO CESAR BALIÑO COTELO (Ficha 2-1175/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16501 Abr 24- May 08

DARIO RAFAEL HERNANDEZ ALMIRATI (Ficha 2-9454/2006).
Montevideo, 06 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16589 Abr 25- May 09

JUAN ORLANDO CALMET o CALVET LAVANCHY (Ficha 2-39772/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51449 Abr 21- May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

NORMA AUREA BIDERMAN ORLANDO (Ficha 2-7821/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15687 Abr 05- Abr 26

ESTHER RENEE GARCIA MONTANI (Ficha 2-176/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15923 Abr 07- Abr 28

ROMAN ALVAREZ de ARMAS (Ficha 2-6908/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15959 Abr 07- Abr 28

FELICIA FONTANA BELLO (Fa. 705/2001/S).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16167 Abr 19- May 03

MIGUEL ANGEL ROSA SILVA (FICHA 2-46775/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16242 Abr 20- May 04

CONSUELO LISTON LOPEZ y JULIO CESAR LOPEZ GONZALEZ (Ficha-2-6239/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16325 Abr 20- May 04

AGUSTIN BADANI PEREYRA (Ficha 2-3741/2006).
Montevideo, 03 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16371 Abr 21- May 05

JUAN ANGEL FRATTI de OLIVEIRA COSTA o JUAN ANGEL FRATTI de OLIVERA o JUAN ANGEL FRATTI OLIVERA (Ficha 2-64416/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16403 Abr 21- May 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FELIX ANSZULOWSKI o ANSZULOUWSKI BRZEZINSKI (FICHA 2-7027/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15913 Abr 07- Abr 28

ELBA AURELIA CABRERA CABRERA (Ficha 2-60789/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15935 Abr 07- Abr 28

RUFINA SOLEDAD ARIAS y FRANCISCO CEBRIA UMPIERREZ (FICHA 278/2003/S).
Montevideo, 16 de Julio de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16047 Abr 18- May 02

EMMA LANZA FEITO (FICHA 2-10171/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16067 Abr 18- May 02

LIBIA RENEE NESE UCCELLI (FICHA 2-9247/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16189 Abr 19- May 03

MARIA ESTER o ESTHER DECIA DI GREGORIO (Ficha 2-58569/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16323 Abr 20- May 04

BERTA RAQUEL RUEDA MUÑOZ (FICHA 2-63145/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16425 Abr 21- May 05

MARIA ISABEL DAMASCO FALOTICO (FICHA 2-7280/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16543 Abr 24- May 08

ELADIO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-7502/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16547 Abr 24- May 08

PAULINA KORDINAK TENCHE (FICHA 2-6427/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16549 Abr 24- May 08

JAIME GELABERT MAS (FICHA 2-7932/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16551 Abr 24- May 08

MANUEL MOAR BERRETTA (FICHA 2-8944/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16569 Abr 24- May 08

VILMA IRENE RUBINI PRONZATTI (FICHA 2-7828/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16649 Abr 25- May 09

MANUELA BASILIDES FERREIRA CARBALLO (FICHA 2-43244/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51247 Abr 05- Abr 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

FERNANDO JESUS GOMEZ MARTINEZ (2-61812/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15804 Abr 06- Abr 27

CRISTINA WIDMAIER SALZER (FICHA 2.8365/2005).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16092 Abr 19- May 03

HERIBERTO SIMON o HERBERT SIMON ROSENDORFF HIRSCHEL (FICHA 2-49608/2004).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16431 Abr 21- May 05

CARLOS RIVERO DORTA (FICHA 2-54789/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51437 Abr 20- May 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GULNARA ESCAJAL DOS SANTOS (156-962/2005).
Artigas, 01 de Febrero de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 15758 Abr 06- Abr 27

MANUEL JOAQUIN NUÑEZ RIBEIRO (FICHA Nº 156-106/2005).
Artigas, 08 de Marzo de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 15759 Abr 06- Abr 27

ANGELA LOUZADA TAFERNABERRY y ZOILO RAMON ANDAITE ESPINOSA (FICHA Nº 156-118/2006).
Artigas, 24 de Marzo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16357 Abr 21- May 05

SULMIRA o ZULMIRA GONZALEZ RODRIGUEZ VASCONCELLOS (FICHA Nº 156-123/2006).
Artigas, 24 de Marzo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16494 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

REYMUNDO CERVINI FRANCHINI (IUE: 157-92/2006).
Bella Unión, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16495 Abr 24- May 08

MODESTO AGUSTIN REBOLI SOSA o REBOLIZ SOSA o REBOLIS SOSA (IUE: 157-105/2005).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51444 Abr 21- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN SANTO PICCININI BELFIORE (I.U.E. Nº 168-126/2006).
Canelones, 15 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15635 Abr 05- Abr 26

MARIO CABALLERO LACRUZ (I.U.E. Nº 168-1268/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15636 Abr 05- Abr 26

CELINA TERESA MARCHISIO RUNCO (I.U.E. Nº 168-2080/2004).
Canelones, 8 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15637 Abr 05- Abr 26

EDELBERTO CAPOTE VILLENEAU (I.U.E. Nº 168-59/2006).
Canelones, 24 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15638 Abr 05- Abr 26

MIRYAM RAQUEL o MIRYAN RAQUEL o MIRIAN RAQUEL DE ARMAS GONZATTO y GRACIANA ISABEL o ISABEL GRACIANA o ISABEL GONZATTO ZANUTTI (I.U.E. Nº 168-143/2006).
Canelones, 20 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15639 Abr 05- Abr 26

IRMA IRIS AGUIAR GERMAN (I.U.E. Nº 168-44/2006).
Canelones, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15641 Abr 05- Abr 26

IRMA SALGADO VIDAL (I.U.E. Nº 168-117/2006).
Canelones, 15 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15642 Abr 05- Abr 26

JUAN VICTOR PAGLIANO CONTI y CLEMENTINA PETRONA GARCIA VALDEZ (I.U.E. Nº 168-1227/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15794 Abr 06- Abr 27

BRUNO ANDRÉS CURBELO GONZALEZ (I.U.E. Nº 168-137/2006).

Canelones, 21 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16089 Abr 19- May 03

MIGUEL ANTONIO URROZ TELLECHEA (I.U.E. Nº 168-185/2006).
Canelones, 30 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16094 Abr 19- May 03

DOMINGO ADAM FERREIRA DE ARAUJO BORGES (I.U.E. Nº 168-1026/2005).
Canelones, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16095 Abr 19- May 03

MARIA DEL CARMEN TORRENS (I.U.E. Nº 168-116/2006).
Canelones, 15 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16153 Abr 19- May 03

MARIANA GUILLOTTI UTHURBURU y ERNESTO SANABIA GERVASINI o GERVACINI (I.U.E. Nº 168-155/2006).
Canelones, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16183 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DOROTEA CELICA PEIRAN SANTOS (Ficha: 171-43/2006).
Las Piedras, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15915 Abr 07- Abr 28

MATILDE ELVECIA LORENZO LOPEZ (FICHA Nº 171-1335/2003).
Las Piedras, 20 de Febrero de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15960 Abr 07- Abr 28

OSCAR JULIO PACALUK SINKEVICZ (Ficha: 171-113/2006).
Las Piedras, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16481 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

CONCEPCION AURORA GHISOLFO LASSO (Ficha IUE: 172-39/2006).
Las Piedras, 20 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15916 Abr 07- Abr 28

ANGEL ROBERTO GRIGNOLO MONTEGHIRFO o MONTEGHIRJO (Ficha IUE: 172-1414/2004).
Las Piedras, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15919 Abr 07- Abr 28

GREGORIO REGINO MORELLO DELGADO (Ficha IUE: 172-69/2006).
Las Piedras, 07 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16083 Abr 19- May 03

DANIEL WASHINGTON PEÑA GONZALEZ (Ficha IUE: 172-1479/2004).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 25 de Mayo de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51474 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

JACINTO CACERES CAMAROTTE (FICHA Nº 440-1227/2005).
Las Piedras, 02 de Febrero de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15643 Abr 05- Abr 26

PEDRO ATANASIO ARRAMBIDE OLVEIRA (FICHA Nº 440-1229/2005).
Las Piedras, 02 de Febrero de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15644 Abr 05- Abr 26

ALDA FUENTES NUÑEZ (FICHA Nº 440-841/2005).
Las Piedras, 28 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15917 Abr 07- Abr 28

MIGUEL ANGEL MONROY DE BIAGGI (Ficha 440-84/2006).
Las Piedras, 15 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15918 Abr 07- Abr 28

TERESA FRANCISCA UMPIERREZ (FICHA Nº 440-100/2006).
Las Piedras, 15 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16479 Abr 24- May 08

JOSE MARIA ORTIGUEIRA FREITAS (Ficha 440-1136/2005).
Las Piedras, 13 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16482 Abr 24- May 08

JUANITA ELIDA BENTANCOR FERRE (Ficha IUE: 440-1219/2005).
Las Piedras, 06 de Febrero de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16514 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE PABLO MARTINEZ PANIZZA (Ficha 175-36/2006).
Pando, 10 de Marzo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 15684 Abr 05- Abr 26

ELBIO ADEMAR LAUREIRO BURGUEÑO y BELMIRA GUTIERREZ BURGUEÑO (Ficha 175-71/2006).
Pando, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 15685 Abr 05- Abr 26

CRISELDO MARCOS MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha 175-26/2006).
Pando, 10 de Marzo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 15686 Abr 05- Abr 26

WALTER MARIA YANIBELLI SOCA (Ficha 175-1137/2005).
Pando, 2 de Febrero de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16101 Abr 19- May 03

CUARTO TURNO

IRIS TODY BURGUEÑO (Ficha 176-157/2006).
Pando, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16626 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MARIA MERCEDES FERRER FARRO y AMADOR JORGE ALVAREZ MILLE (IUE 180.113/2006).
Ciudad de la Costa, 2 de Marzo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15791 Abr 06- Abr 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLAUDIO SILVA LARROSA y AVELINA SARAIVA ó AVELINA SARAVIA SILVERA (Ficha 207-167/2006).
Melo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16248 Abr 20- May 04

CUARTO TURNO

GUILLERMA GARAY (Ficha 208-164/2006).
Melo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15781 Abr 06- Abr 27

MARTÍN JAVIER GARRIDO MACHADO y RAMÓN ADÁN GARRIDO MENESES (Ficha 208-169/2006).
Melo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16360 Abr 21- May 05

RAMONA BERNI ANDRADE (Ficha 208-1117/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51435 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PETRONA GRISELDA MORALES PEREYRA (Ficha IUE 209-53/2006).
Río Branco, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16361 Abr 21- May 05

MIGUEL ANGELO MIERES, MARÍA LILA y NAIR TERMENZANA OLIVERA ó TREMENZANA OLIVERA (Ficha IUE 209-44/2006).
Río Branco, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16362 Abr 21- May 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LOMBARDO GONZALEZ, JUAN FÉLIX ó FELICIO JUAN (FICHA 223-770/2005).
Colonia, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15677 Abr 05- Abr 26

COLLAZO MANTESSI, ELIDA JOSEFA (FICHA 223-552/2002).
Colonia, 21 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16033 Abr 18- May 02

GARCIA ARISTEGUI, BLANCA ELINA ó ELINA BLANCA (FICHA 223-112/2006).
Colonia, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16076 Abr 19- May 03

NELLY MABEL DUCASSOU FUNES (FICHA 223-84/2006).
Colonia, 17 de Marzo de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16077 Abr 19- May 03

MARÍA ROSARIO DE REYES; JORGE ORLANDO BARROTTI IROYAGA ó IDOYAGA y ANSELMO MARIO REYES ROSARIO (FICHA 223-221/2005).
Colonia, 01 de Setiembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16078 Abr 19- May 03

ROSTAGNOL GARDIOL, ERNESTINA AGUSTINA (FICHA 223-116/2006).
Colonia, 04 de Abril de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16138 Abr 19- May 03

BONJOUR LAUSAROT, GLORIA YOLANDA (FICHA 223-712/2005).
Colonia, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16356 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

AMALIA BIDARTE o VIDARTE ALEMAN (227-744/2005).
Carmelo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15751 Abr 06- Abr 27

NELSON EDUARDO GEYMONAT BANCHERO (IUE 227-87/2006).
Carmelo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15753 Abr 06- Abr 27

JOSÉ AGUSTÍN HERNÁNDEZ FESTI (IUE 227-72/2006).
Carmelo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15754 Abr 06- Abr 27

ESBELTA ANGELA SOLIMANO SARTORI (227-741/2005).
Carmelo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15755 Abr 06- Abr 27

RENÉ ALCIRA LANDABURU NAVIA (IUE 227-77/2006).
Carmelo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15756 Abr 06- Abr 27

CASCIANO o CACIANO o LINDOLFO CACIANO o CACIANO LINDOLFO INDARTE; LUISA VICTORIA AGUIAR CARDUZ o AGUIAR de INDARTE, e ILMA DINA INDARTE AGUIAR (227-725/2005).
Carmelo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15757 Abr 06- Abr 27

ANGEL RENE ALCAIRE GUTIERREZ (expte. 227-205/1997).
Carmelo, 3 de Agosto de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15774 Abr 06- Abr 27

ROSALIA BALDI VANNI (fa. 210/B/98).
Carmelo, 2 de Setiembre de 1998.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16232 Abr 20- May 04

EULISES CARLOS LACLAU BALDI (IUE 227-210/1998).
Carmelo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16233 Abr 20- May 04

ESCOLÁSTICA BERGERO DEPRATTI e IRAIDA VICENTA ASUNTA SOBOT BERGERO (IUE 227-60/2006).
Carmelo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16234 Abr 20- May 04

JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ (IUE 227-51/2006).
Carmelo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16386 Abr 21- May 05

SARA FELICIA ROMERO CASTRO (IUE 227-63/2006).
Carmelo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16604 Abr 25- May 09

PEDRO MARÍA VISCA CENTURIÓN (IUE 227-54/2006).
Carmelo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16606 Abr 25- May 09

LEANA LEDIA BONETTO FALCÓN (IUE 227-70/2006).
Carmelo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16607 Abr 25- May 09

JUANA JOSEFA DEBENEDETTI BUENAHORA (IUE 227-68/2006).
Carmelo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16608 Abr 25- May 09

EVERGISTO GABINO QUINTANA (IUE. 227-311/2005).
Carmelo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16614 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ORESTES JANAVEL DALMAS (Ficha "B" Nº 225-51/2006).
Rosario, 10 de Marzo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15746 Abr 06- Abr 27

NESTOR ALFREDO CARDENAS ZERPA (Ficha "B" Nº 225 92/2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16139 Abr 19- May 03

ANGELA ETELVINA LAUTARET BONJOUR y HECTOR HUMBERTO BONNET RIVOIR (Ficha "B" Nº 225=101=2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16140 Abr 19- May 03

ISMAEL RAMON JORCIN LOPEZ y ANTONIO HILARIO JORCIN LOPEZ (Ficha "B" Nº 225-72/2006).
Rosario, 3 de Abril de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16141 Abr 19- May 03

LUIS ALFONSO ERCILA SAUTU (Ficha "B" Nº 225 94-2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16142 Abr 19- May 03

MARIA ONILDA COSTABEL DELEON o DE LEON y MARIO GARCIA VELAZQUEZ (Ficha "B" Nº 225-34/2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16484 Abr 24- May 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ACOSTA PINELA ó PINEDA (Ficha 241-22/2006).
Durazno, 15 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15744 Abr 06- Abr 27

TERCER TURNO

ELSA ROSA CAORSI FILIPPINI (Ficha 242-82/2006).
Durazno, 22 de Marzo de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15678 Abr 05- Abr 26

MARÍA ZULMA ó ZULEMA HERNANDEZ VIÑOLES (Ficha 242-28/2006).
Durazno, 17 de Febrero de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15741 Abr 06- Abr 27

DALISIO FORISCHI de PEREDA (Ficha 242-33/2006).
Durazno, 22 de Febrero de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15742 Abr 06- Abr 27

ERNESTINA NATALIA GONZALEZ GODAY (Ficha 242-24/2006).
Durazno, 15 de Febrero de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15745 Abr 06- Abr 27

EMILIO WELLINGTON FERREIRA RUIZ (Ficha 242-30116/1992).
Durazno, 04 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16599 Abr 25- May 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO VICTOR ANDRADA (Fa. 254-118/2006).
Trinidad, 29 de Marzo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16456 Abr 24- May 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ ECHEGARAY (260-13/2006).
Florida, 16 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15779 Abr 06- Abr 27

LUIS ALBERTO VIDAL GONZALEZ (260-101/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16229 Abr 20- May 04

SERAFIN JUSTO FERRARI BACETTI o BACCETTI o BACETTA o BACCETTA o BACHETTA (260-103/2006).
Florida, 31 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16230 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

CAMILO MUÑOZ CONSENTIN (261-78/2005).
Florida, 13 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15749 Abr 06- Abr 27

LILIA ISABEL BASSINO PACHECO (261-95/2006).
Florida, 23 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15750 Abr 06- Abr 27

LUISA FOLLADOSA o FOLIADOSO SASTRE (261-598/2005).
Florida, 7 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15777 Abr 06- Abr 27

CARLOS FELIPE URSE TRANO (261-560/2005).
Florida, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15778 Abr 06- Abr 27

QUINTIN RAMON PADRON (261-85/2006).
Florida, 23 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16236 Abr 20- May 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMONA HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 432-152/2006).
Minas, 23 de Marzo de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16134 Abr 19- May 03

MARCELA SILVA VARELA DE VENER (IUE 432-1081/2005).
Minas, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16135 Abr 19- May 03

MANUEL PEREZ ALONSO (IUE 432-156/2006).
Minas, 23 de Marzo de 2006.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16298 Abr 20- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMA VIBERTI CASTRO (Fa. 284-867/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15706 Abr 05- Abr 26

ALFREDO WILSON BARATTA DUHART (FA. 284-770/2005).
Maldonado, 24 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15767 Abr 06- Abr 27

JULIA BALDOMERA, PEREZ ROIG (FA. 284-43/2006).
Maldonado, 24 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15769 Abr 06- Abr 27

FERMÍN REIMÓN MOZO CABOBIANCO (Fa. 284-882/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15992 Abr 18- May 02

LUIS ANTONIO RODRIGUEZ MERCAPIDE y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ ROSAS (FA. 284-689/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16620 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

FRANCISCO GABRIEL TOLEDO GARCIA (Ficha 285-33/2006).
Maldonado, 10 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15661 Abr 05- Abr 26

LUCIA SALVATORE RODRIGUEZ (Ficha 285-151/2006).
Maldonado, 29 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15663 Abr 05- Abr 26

MARIA CARMEN SUREDA GUATTINI (Ficha 285-104/2006).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15764 Abr 06- Abr 27

LEON MARTIN STRAUMANN VARELA (Ficha 285-132/2006).
Maldonado, 24 de Marzo de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15765 Abr 06- Abr 27

LIDIA MIBEL VIDAL CERIZOLA (Ficha 285-36/2006).
Maldonado, 10 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15768 Abr 06- Abr 27

HUGO HERIBERTO BAUBETA GUTIERREZ (Ficha 285-765/2005).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15991 Abr 18- May 02

MARIA LEONOR DE LEON DE LEON y AMERICO ATANASILDO ALEGRE (Ficha 285-878/2005).
Maldonado, 6 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15993 Abr 18- May 02

MARGARITA GUTIERREZ SILVA y MIGUEL ANGEL MACHADO GUTIERREZ (Ficha 285-144/2006).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16225 Abr 20- May 04

RAUL MAURO FERNANDEZ PLADA (Ficha 285-128/2006).
Maldonado, 21 de Marzo de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16363 Abr 21- May 05

MARIA ASUNCION IGLESIAS (Ficha 285-836/2005).
Maldonado, 17 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16364 Abr 21- May 05

NELSA CEDRES FALERO (Ficha Nº 285-830/2005).
Maldonado, 14 de Diciembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16613 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

SANDALIO DE LEON ARAMBILLETI ó ARAMBILLETE y FELIPA RODRIGUEZ BATISTA (FA. 286-674/2005).
Maldonado, 15 de Marzo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15846 Abr 07- Abr 28

DIEGO AGUSTIN VELAZQUEZ BAEZ (FA. 286-77/2006).
Maldonado, 24 de Febrero de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16224 Abr 20- May 04

WILHEM DELIO ALVIRA CATTALURDA (FA. 286-991/2005).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16462 Abr 24- May 08

MARIA CRISTINA SUBIA y MIGUEL ANGEL SUAREZ SEQUEIRA (FA. 286-104/2006).
Maldonado, 07 de Marzo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16515 Abr 24- May 08

WALTER ALBERICO COLOMBO (FA. 286-140/2006).
Maldonado, 17 de Marzo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16520 Abr 24- May 08

AMERICO LONGO LEGUISAMO y MARTA ó MARTHA TERESA ORCE CARDOSO (FA. 286-711/2005).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 24 de Marzo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51363 Abr 18- May 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL READ PEPE (IUE 300-110/2006).
Paysandú, 23 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15995 Abr 18- May 02

MAGDALENA URRISTI (IUE 300-861/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51374 Abr 18- May 02

OMAR TEXEIRA DURE (IUE 300-753/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51429 Abr 20- May 04

ALBERTO FEDERICO CANEPA LEON (300-868/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 04 de Abril de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51431 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

LUCIA YAQUES ESPONDA (IUE 301-105/2006).
Paysandú, 23 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15996 Abr 18- May 02

FELIX SEBASTIAN, LIONSA SEVERINA, MARIA ANGELA, ANTONIA TEODORA y MAXIMA JUANA FACHINI TORRES y HECTOR RENE MONCECCHI FACHINI (IUE 301-75/2006).
Paysandú, 09 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15997 Abr 18- May 02

WALTER ULISES VARELA MACCHIA (IUE 301-123/2006).
Paysandú, 31 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16227 Abr 20- May 04

ESTELA NOBILE HENDERSON (IUE 301-148/2006).
Paysandú, 18 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16591 Abr 25- May 09

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALVAREZ AGUIAR, AMERICO JULIAN y GAMARRA DE LOS SANTOS, MARIA ANGELICA (FICHA 317-79/2006).
Fray Bentos, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16137 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RODOLFO GONZALEZ MAZZINI (IUE: 318-73/2006).
Young, 4 de Abril de 2006.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 16467 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO ALFONSO SILVEIRA (Ficha 329-165/2005).
Rivera, 19 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16352 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

JUAQUINA o JOAQUINA ECHEVERRIAGA RODRIGUEZ (FICHA 330-161/2006).
Rivera, 31 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16351 Abr 21- May 05

WALTER LANDO FERNANDEZ (FICHA 330-150/2006).
Rivera, 29 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16354 Abr 21- May 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JUAN JOSE ALTEZ MOLINA (Fa. Nro. 341-48/2006).
Rocha, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16003 Abr 18- May 02

DON LAVALLEJA HORACIO NAVARRO MOLINA (Fa. Nro. 341-501/2005).
Rocha, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16004 Abr 18- May 02

DOÑA ROSA STELLA o ESTELA DECUADRO ROCHA (Fa. Nro. 341-342/2005).
Rocha, 3 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16079 Abr 19- May 03

DON PEDRO DECUADRA SOSA (Fa. Nro. 341-88/2006).
Rocha, 31 de Marzo de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16158 Abr 19- May 03

DON IBRAIN CASELLA JAVIEL (Fa. Nro. 341-91/2006).
Rocha, 3 de Abril de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16240 Abr 20- May 04

DON BASILISIO SILVERA SILVERA LIMA (Fa. Nro. 341-41/2006).
Rocha, 4 de Abril de 2006.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16241 Abr 20- May 04

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA ISABEL ROLAN OLIVERA (Fa. Nº 342-18/2006).
Rocha, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15904 Abr 07- Abr 28

DON SEVERINO WALTER FERNANDEZ BRUN o BRUM (Fa. N° 342-552/2005).
Rocha, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16013 Abr 18- May 02

DON LAUDAMAS ALEJANDRO ACOSTA BUSQUETS y DOÑA VIAZUL ROCHA ROCHA (Nº 342-590/2005).
Rocha, 15 de Diciembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16243 Abr 20- May 04

DON BRINIDILDO RAUL SANCHEZ BACIGALUPI (Fa. Nº 342-461/2005).
Rocha, 18 de Octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16466 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JOSE PEDRO DIEZ SOSA (Ficha 343-58/2006).
Chuy, 23 de Marzo de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15679 Abr 05- Abr 26

PEDRO SINFOROSO MOMBRU NIEVES (Ficha 343-358/2005).
Chuy, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16014 Abr 18- May 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VIANO ALVEZ, JUAN CARLOS (FICHA IUE: 352-200/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 3 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51405 Abr 19- May 03

RODRIGUEZ DAS LLAGAS, ATANASILDO (FICHA IUE: 352-86/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 7 de Marzo de 2006.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51448 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

TRANQUINI o TRANCHINI, MARÍA TERESA (FICHA.- I.U.E. 353-132/2006).
Salto, 17 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16082 Abr 19- May 03

BORRELLI, BISIO, JOSÉ TELESFORO y PEDETTI BORRELLI, ANGÉLICA ESTHER (FICHA.- I.U.E. 353-101/2006).
Salto, 8 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16144 Abr 19- May 03

ZAZ BACILIA, BASILIO (FICHA.- I.U.E. 353-1178/2005).
Salto, 6 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16145 Abr 19- May 03

LA GRECA GUGLIELMONE, PERLA MARINA (FICHA.- I.U.E. 353-193/2006).
Salto, 28 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16390 Abr 21- May 05

ESTEVEZ VILLASBOAS ó VILLAS BOAS, JULIO CESAR (FICHA.- I.U.E. 353-165/2006).
Salto, 21 de Marzo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16617 Abr 25- May 09

FERNANDEZ, OLGA (FICHA.- I.U.E. 353-238/2006).
Salto, 6 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16618 Abr 25- May 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL NARCISO VALIENTE SELLANES (FICHA -370-114/2006).
San José, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16204 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

MARIA ELINA PERERA DURANTE y MARIO MARTIN CASTRILLO BRAGGIO (F. A. 371-114/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16199 Abr 20- May 04

FERNANDO ALVEAR CASTRO PEREZ (F. A. 371-145/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16200 Abr 20- May 04

ALCIDES RAMON SEGOVIA FERNANDEZ (F. A. 371-877/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16201 Abr 20- May 04

LUIS OMAR MONTESDEOCA o MONTES de OCA VALENTIN (F. A. 371-754/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16202 Abr 20- May 04

MARGARITA PONCE RUIZ (F. A. 371-117/2006).
San José, 28 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16203 Abr 20- May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ROSALIA BENITA FERRO DOTTI (I.U.E 431-811/2005).
Mercedes, 19 de Octubre de 2005.
ESC. PATRICIA GONCALVES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16018 Abr 18- May 02

ANA PONCE CHOCHO (IUE 431-955/2005).
Mercedes, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 16019 Abr 18- May 02

JUAN DALMACIO VIOTTI VESPA y HAYDÉE UBALDINA BACCIARINI OREGGIONE u OREGIONI (I.U.E. 431-60/2006).
Mercedes, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16084 Abr 19- May 03

JOSÉ MARÍA FRABASILE VENTIN y DORA ESTHER MILANS COSTA (I.U.E. 431-700/2005).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51385 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMILIO RAUL ORONA VIDELA (IUE. 382-417/2005).
Dolores, 01 de Febrero de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16085 Abr 19- May 03

GLORIA ELENA AUDI BENAPRES (IUE. 382-61/2006).
Dolores, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16096 Abr 19- May 03

MARTA AUDI AUDI (IUE. 382-81/2006).
Dolores, 04 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16382 Abr 21- May 05

ARMANDO DIVER BRUNENGO LANGHAIN (IUE. 382-45/2006).
Dolores, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16383 Abr 21- May 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CASTORA GOMEZ o GOMEZ LOPEZ (Fa. B - 58/94).
Tacuarembó, 23 de Junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14470 Abr 07- Abr 28

JUAN IGNACIO SEGUI URRUZUNO (FICHA 396-868/2005).
Tacuarembó, 09 de Diciembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 15748 Abr 06- Abr 27

YOLANDA LIMA SILVA (Fa. 396-157/2006).
Tacuarembó, 8 de Marzo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15851 Abr 07- Abr 28

NELIDA SENDY TEIXEIRA MAIDANA (Fa. 396-176/2006).
Tacuarembó, 30 de Marzo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15852 Abr 07- Abr 28

CARLOS ALBERTO MONTEMURO FONTELA (Fa. 396-138/2006).
Tacuarembó, 29 de Marzo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16471 Abr 24- May 08

JULIO CESAR SANTOS GONZALEZ (IUE 396-533/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 18 de Abril de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51476 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

LUISA HERNANDEZ PERDOMO (FICHA: 397/115/2006).
Tacuarembó, 23 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16196 Abr 20- May 04

CELIA DIAS DE OLIVEIRA FERREIRA (FICHA: 397/195/2006).
Tacuarembó, 5 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16476 Abr 24- May 08

GABRIEL SERGIO CORREA SILVA (FICHA: 397/42/2006).
Tacuarembó, 16 de Febrero de 2006.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16477 Abr 24- May 08

MIGUEL DE LOS SANTOS CABALLERO (FICHA: 397/81/2006).
Tacuarembó, 20 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16478 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SILVIO BERNARDO AUSCARRIAGA SILVERA (IUE. 398-69/2006).
Paso de los Toros, 3 de Abril de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16473 Abr 24- May 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AIDA ZULUAGA PEREIRA NEVES (Fa. 412-198/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15761 Abr 06- Abr 27

JULIA MALDONADO PASTORINO (Fa. 412-174/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15762 Abr 06- Abr 27

MARCELINO RAEL GUTIERREZ (Fa. 412-953/2005).
Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15973 Abr 18- May 02

TIMOTEO ALFREDO ALVAREZ ó ALVARES ó ALBARES COSSIO (Fa. 412-11/2006).
Treinta y Tres, 20 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16256 Abr 20- May 04

MÁXIMO PEREIRA CUADRADO y FELICIA RICARDI PEREIRA (Fa. 412-156/2006).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16486 Abr 24- May 08

GREGORIO CARABALLO SILVA (Fa. 412-1050/2005).
Treinta y Tres, 13 de Diciembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16487 Abr 24- May 08

ALCIDES VINAY ROMAN (Fa. 412-934/2005).
Treinta y Tres, 08 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16488 Abr 24- May 08

HEBER FRANCISCO MACHADO GUERRA (Fa. 412-170/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16489 Abr 24- May 08

MANUELA RUPERTA FERNANDEZ TAPIA (Fa. 412-175/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16490 Abr 24- May 08

JUAN JOSÉ FLEITAS FLEITAS y MANUELA SUAREZ (Fa. 412-171/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16491 Abr 24- May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

HILDA RISSO GONZALEZ (Ficha 2-11562/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 51360 Abr 18- May 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO JORGE GALLARDO (Ficha 285-122/2006).

Maldonado, 20 de Marzo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16223 Abr 20- May 04

AMALIA SANTOS CASTILLA DE FUENTES (Ficha 285-176/2006).
Maldonado, 04 de Abril de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16610 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

ALVARO JERONIMO MARTIN VALERGA (FA. 286-992/2005).
Maldonado, 20 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16518 Abr 24- May 08

ADOLFO BARI y RUTH COHEN (FA. 286-167/2006).
Maldonado, 28 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16611 Abr 25- May 09

HUGO ANTONIO MON (FA. 286-164/2006).
Maldonado, 28 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16612 Abr 25- May 09

NELIDA PESCH (FA. 286-142/2006).
Maldonado, 17 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16619 Abr 25- May 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PLADA NOGUEZ, MARIA ESTHER; JUAN RAMON; MIGUEL NEPOMUCENO; JULIO; ROMULO ISAIAS Y BENITA DOROTEA SUCESIONES, 284-380/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Juan Angel Ramón, PLADA GRAÑA Y A LA Sra. Natividad, GRAÑA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES CURADOR DE BIENES QUE LOS REPRESENTE.
MALDONADO, 02 DE MARZO DE 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 4200 10/p 16463 Abr 24- May 08

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: Martes 9 de mayo de 2006.
HORA: 14:00 Primera convocatoria.
15:00 Segunda convocatoria.
LUGAR: Sede Trale. Asunción 1610. 1er. Piso.
ORDEN DEL DÍA.
1) Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de marzo y Cuarto Intermedio de Fecha 18 de abril de 2006.
2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3) Consideración del nuevo sistema de Costos.
03) $ 1008 3/p 16453 Abr 24- Abr 26

MARCELAND S.A.
Convocatoria
Asamblea Extraordinaria

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas de MARCELAND S.A., para el día miércoles 10 de mayo de 2006, a las 19.30 hrs. en Primera Convocatoria y a las 20.30 hrs. en Segunda Convocatoria a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º.- Enajenación de inmuebles propiedad de la Sociedad, ubicados en la ciudad de Montevideo, padrones 99956 y 99957.-
2º.- Elección de autoridades.-
La misma se desarrollará en Luis. A. de Herrera No. 2275, 5to. Piso, Sala de Actos y Conferencias.-
Montevideo, 19 de abril de 2006.-
Directorio.
03) $ 1260 3/p 16454 Abr 24- Abr 26

SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los arts. 7 y 9 del Estatuto Social y los arts. 342, siguientes y concordantes de la Ley 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en 1ª. Convocatoria a las 15:00 hrs. y en 2ª. Convocatoria con los accionistas que se encuentren presentes. (art. 17 del Estatuto Social y art. 346 Ley 16.060) a las 16:00 hrs. del día 17 de mayo del 2006 en el local social sito en Bulevar Artigas 1198, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de Asamblea.
2) Memoria del ejercicio cerrado el 31/8/2005
3) Balance al 31/8/2005.
4) Proyecto de distribución de utilidades al 31/8/2005.
5) Designación del Directorio.
NOTA: Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea y de acuerdo al art. 14 del Estatuto Social deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en Bulevar Artigas 1198, el que se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, abril del 2006
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 16503 Abr 24- Abr 26

SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los arts. 8 y 9 del Estatuto Social y los arts. 343, siguientes y concordantes de la Ley 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en 1ª. Convocatoria a las 16:15 hrs. y en 2ª. Convocatoria con los accionistas que se encuentren presentes. (art. 18 del Estatuto Social y art. 346 Ley 16.060) a las 17:15 hrs. del día 17 de mayo del 2006 en el local social sito en Bulevar Artigas 1198, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Reforma del Estatuto Social.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
NOTA: Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea y de acuerdo al art. 14 del Estatuto Social deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en Bulevar Artigas 1198, el que se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, abril del 2006
EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 16504 Abr 24- Abr 26

C.O.A.C.C.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a todos los socios cooperativistas a concurrir el día 19 de Mayo de 2006 a la hora 20, a nuestra sede de la calle Carlos Quijano 1332 en la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente órden del día:
1. Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Comisión Fiscal.
2. Balance por el Ejercicio cerrado al 30/09/2005.
3. Distribución de Excedentes.
4. Modificación de Estatutos.
5. Representación y nombramiento de apoderado de la Cooperativa.
6. Designación de tres asambleístas para la firma del Acta.
De acuerdo al Artículo 31 de los Estatutos de la Cooperativa "La Asamblea General podrá sesionar con los socios habilitados presentes. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo disposición en contrario de este Estatuto". Se considerarán socios inhabilitados: Los menores, los suspendidos y los que se encuentren atrasados en sus obligaciones con la Cooperativa.
El Consejo Directivo.
03) $ 2016 3/p 16535 Abr 24- Abr 26

BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE PERSES S.A.

Bolsa de Valores de Montevideo, en su carácter de Agente Fiduciario en la emisión de Obligaciones Negociables de Perses S.A., emitida el 3 de diciembre de 1997 por un valor nominal de U$S 5:000.000 (circulante: U$S 1:837.230,56), convoca a Asamblea de Obligacionistas, a celebrarse el día martes 16 de mayo de 2006 en el local de la Bolsa de Valores, sito en Misiones 1400 de la ciudad de Montevideo a las 17:00 hs.
Se tratará el siguiente:
ORDEN DEL DIA
A) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de modificaciones a las condiciones de la emisión.
C) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Los Obligacionistas participarán en la Asamblea, previa acreditación de su calidad de tales, presentando las correspondientes Obligaciones Negociables o Custodias emitidas por la Bolsa de Valores con el Certificado emitido por un Corredor de Bolsa que identifique al Obligacionista, o Certificados de Custodia de Corredores de Bolsa, o Certificados de Cus-

todia emitidos por Instituciones Financieras (en este último caso los mismos deberán haber sido emitidos a los efectos de esta Asamblea), en el local mencionado de la Bolsa de Valores, el día martes 16 de mayo de 2006, a partir de las 10:00 horas hasta las 12:00 horas y de 16:00 horas hasta 17:00 horas. Presidente: Angel Urraburu, Secretario Jorge Davison.
Montevideo, 20 de abril de 2006.
03) $ 3276 3/p 16545 Abr 24- Abr 26

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEEMPOME

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para la Elección de autoridades para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome, por el período 2006 - 2008, que se realizará el día Jueves 25 de mayo de 2006, desde las 19:00 a las 20:30 horas en el local del Club Brasilero, sito en la Avda. 18 de Julio 984 piso 3 de la Ciudad de Montevideo.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2100 5/p 16562 Abr 24- Abr 28

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO COMAG CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 4 de mayo de 2006, en el 1er Piso de la institución, Colonia 1730, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo ejercicio (Art. 35, lit. b y c) del Estatuto Social.
2º) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo ejercicio (Art. 35, lit. b y c) del Estatuto Social.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 19:30 horas
Segunda convocatoria: 20:30 horas
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 3360 5/p 16564 Abr 24- Abr 28

SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE TELEVISIÓN Y ANEXOS S.A.E.T.A.
Asamblea General Extraordinaria
1ª y 2a Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de S.A.E.T.A. (Sociedad Anónima Emisora de Televisión y Anexos) por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 20º Turno a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, en la sede social de la calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234, el día 12 de mayo de 2006, a las 12:00 hs. en primera convocatoria para considerar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de directorio de la sociedad.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
La segunda convocatoria sesionará a las 13.00 hs (art. 346 de la ley No. 16.060),.
03) $ 1764 3/p 16566 Abr 24- Abr 26

CONVOCATORIA TRANSGAS S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 a 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a la 2º Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de mayo de 2006 en el local de la sociedad, sito en Camino Maldonado Nº 5150, en primer llamado a la hora 9:00 y en segundo llamado a la hora 9:30 para cumplir el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 30/11/05.
2) Aprobación de Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de un Asambleísta para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 16587 Abr 25- Abr 27

CONVOCATORIA RIOGAS S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 a 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a la 28º Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de mayo de 2006 en el local de la sociedad, sito en Camino Lecocq Nº 1013, en primer llamado a la hora 10:00 y en segundo llamado a la hora 11:00 para cumplir el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 30/11/05.
2) Aprobación de Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de un Asambleísta para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 16588 Abr 25- Abr 27

TRONGAL S.A.

Convócase a los accionistas de TRONGAL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 5 de mayo de 2006 a las doce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de setiembre de 2005
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 16669 Abr 25- Abr 27

CABAL URUGUAY S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de CABAL Uruguay S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de mayo de 2006, a la hora 10:00 en primer llamado y en segundo llamado a la hora 11:00, en Avenida Italia 2540 de la ciudad de Montevideo, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de los contratos definitivos vinculados a la venta del 95% de las acciones de Emprendimientos de Valor S.A.
3) Otorgamiento de Poder Especial a dos Directores para la suscripción de los contratos indicados en el punto anterior del Orden del Día.
4) Firma del acta de la Asamblea por los accionistas presentes.
Montevideo, 7 de abril de 2006
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 16675 Abr 25- Abr 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

DIEGO FERNANDO PASSADORE GONZALEZ y VERÓNICA JACQUELINE VIDAL SUAREZ (Ficha 2-4813/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15718 Abr 05- Abr 26

FABIAN GABRIEL MARTINEZ VELLOZZO y KARIM AGUIRREZABALAGA AVEIRO (Ficha 2-61471/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15805 Abr 06- Abr 27

CUARTO TURNO

FERNANDO MARTIN GARABEDIAN FULLGRAFF y ADRIANA SILVANA SOTO VARELA (Ficha 2-7117/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15682 Abr 05- Abr 26

ENRICO FIORENTINO COTELO y ANA PAULA PIANO PEREZ (Ficha 2-8288/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15803 Abr 06- Abr 27

SEXTO TURNO

SILVANA TURNES CORREA y MAURIZIO MARTIN BLANCO RAGADINI (Ficha 2-4302/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16415 Abr 21- May 05

SEPTIMO TURNO

ADHEMAR ALEXIS GARCIA CENTURION y NIRIAN GLADYS LOPEZ CELAYA (Fa. 2-60062/2005).

Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16559 Abr 24- May 08

OCTAVO TURNO

LEONORA NORMA IGLESIAS PRESA y ALBERTO DARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ (Fa: 2-63053/2005).
Montevideo, 07 de Marzo de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15800 Abr 06- Abr 27

ESTELA FERNANDEZ ANZOLABEHERE y MARIO GABRIEL EGUY (Fa: 2-44728/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15938 Abr 07- Abr 28

ELIAS CUNE BUCHALTER y ROSA LAGIOIA PAZ (Fa: 2-5325/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16310 Abr 20- May 04

NOVENO TURNO

ROBINSON FRANKLIN QUINTANA ALVAREZ y ELIZABETH FÁTIMA WEIGEL MIGUES (Ficha 2-6973/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16666 Abr 25- May 09

DECIMO TURNO

GLORIA LIBERTAD PIERRE y ALCIDES GONZALEZ GRULLA (Ficha: 2-6439/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16653 Abr 25- May 09

DECIMOPRIMER TURNO

DIEGO ROBERTO REYES ALVAREZ y SANDRA del LUJAN ORTEGA SOSA (Ficha 2-62892/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16442 Abr 21- May 05

JOEL JACINTO CORREA CACERES y ANA LAURA CALDERON EGUIAS (Ficha 2-41531/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51387 Abr 18- May 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROCCO MICHELE LANGONE MICELI y FABIANA MARIA SERDIO FUENTES (Expediente N° 2-57291/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16049 Abr 18- May 02

ALEJANDRO DANIEL GERTCHICOV NUÑEZ y KARINA MARTINEZ FRANCO (Ficha Nº 2-47046/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16385 Abr 21- May 05

DECIMOTERCER TURNO

NESTOR ASDRUBAL HERNANDEZ DIBELLO y MARIA DE LOS ANGELES RILLA MANTA (Ficha 2-3815/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15884 Abr 21- May 05

DECIMOSEXTO TURNO

HERRERA BONIFACINO, ANDRES DIEGO y GOMEZ, LUCIA CAROLINA (Ficha Nº 2-5667/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16168 Abr 19- May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS DODERA CABRERA y SILVIA ANDREA NUÑEZ BAEZ (FICHA 2-54859/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16309 Abr 20- May 04

JUAN ANDRES HERRERA MARTINEZ y SANDRA KUNZE DAU (FICHA 2-60626/2005).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16324 Abr 20- May 04

DECIMOCTAVO TURNO

DIEGO EDUARDO MUSSIO TORRES y ANA ELSA SERE MINOLI (FICHA 2-4620/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15819 Abr 06- Abr 27

VIGESIMO TURNO

MONICA MAYO LINDENBAUM y PABLO MIGUEL RUSSOMANO DURAN (Ficha N° 2-38702/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16577 Abr 24- May 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

GLAUCO RODRIGUEZ RAVERA e IVONNE MALZONE PAROLI (IUE 2-3751/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16505 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DALTON DANILO NEGRIN PEREZ y NANCY ANABEL ALVAREZ PEREZ (IUE 2-45842/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15673 Abr 05- Abr 26

CLAUDIA ELENA LOPEZ CAZARRE y DIEGO DARINO ROSA (IUE 2-3429/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15818 Abr 06- Abr 27

FERNANDO DANIEL ASTORINO y PATRICIA LOPEZ (IUE 2-54790/2005).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15830 Abr 06- Abr 27

JUAN CARLOS REALINI PIROTTO y SILVIA LAUDELINA ROCHA RIVAS (IUE 2-6448/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16448 Abr 21- May 05

INES PONCE DE LEON REYES y GABRIEL MILTON PIRIZ NEGRO (IUE 2-49788/2005).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16534 Abr 24- May 08

MARTA LILIANA NATHAN MELAMED y MARCOS JULIO ZIMET SANCOVSKY (IUE 2-6406/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16558 Abr 24- May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

FELIPE NERY RUIZ GONZALEZ y ADELA INES LOPEZ BOER (Ficha 2-6206/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16330 Abr 20- May 04

BLANCA AZUCENA DONATE PEREZ y OSCAR PEYEJERO RODRIGUEZ (FICHA: 2-6326/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16409 Abr 21- May 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

NUBIA BEATRIZ SANTOS DE MORAES y JORGE ANTONIO COTELO RODRÍGUEZ (FICHA 2-52863/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16402 Abr 21- May 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELSON ROBERTO MIGALES FERREIRA y CATERINA MOLFA RODRIGUEZ (FICHA 69-482/1995).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16062 Abr 18- May 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIO EDUARDO GOMEZ y GRACIELA EVERGISTA CASTRO (IUE 179.636/2005).
Ciudad de la Costa, 16 de Setiembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16308 Abr 20- May 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER DANIEL CHUMINO y NORMA ELIANA GARCIA (Fa. 207-107/2006).
Melo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15782 Abr 06- Abr 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN VIAZZO BARRETTO y LAURA IVANA CABRERA PARADO (IUE 225-53/2006).
Rosario, 16 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16143 Abr 19- May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUMBERTO OSCAR TRENTINI RODRIGUEZ y CELIA VERÓNICA MONZA SANCHEZ (Ficha 242-512/2005).
Durazno, 15 de Diciembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15743 Abr 06- Abr 27

GRACIELA ANTONIA LOPEZ MAZZONI y ALFREDO DARÍO BERMUDEZ TORRES (Ficha 242-521/2005).
Durazno, 10 de Febrero de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16221 Abr 20- May 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO FERRARI TARIGO y MARIA JULIA TORT DELGADO (261-571/2005).
Florida, 15 de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16237 Abr 20- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSVALDO ZABALETA IBARGOYEN y MARCELA MASTRANGELO BONINO (Fa. 1593/97).
Maldonado, 17 de Noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16493 Abr 24- May 08

GABRIEL EDUARDO ELOLA RUIZ DIAZ y CLAUDIA LORENA PIZARRO GONZALEZ (FA. 284-134/2006).
Maldonado, 15 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16622 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

GUILLERMO LOPEZ VON LINDEN y ALEXANDRA PATRICIA DELLEPIANE COOK (FICHA 285-152/2006).
Maldonado, 05 de Abril de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16461 Abr 24- May 08

CECILIA ESPEZUA ALCEDO y GUSTAVO ADOLFO RUIZ CASAVIEJA (FICHA 285-92/2005).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 05 de Diciembre de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51349 Abr 07- Abr 28

OCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL BARRALES PAGOLA y NELVA JUANA MEDINA VEGA (Ficha 286-959/2005).
Maldonado, 20 de Diciembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 15770 Abr 06- Abr 27

ALVARO JAVIER RIOS LEGUIZAMO y SANDRA ROCIO TEJERA FIGUERA (Ficha 286-915/2005).
Maldonado, 09 de Diciembre de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15900 Abr 07- Abr 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO FRANCO DAL LAGO y MARIA LAURA FUIDIO MICHETTI (IUE 300-107/2006).
Paysandú, 04 de Abril de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16592 Abr 25- May 09

MAURICIO GUILLERMO SCABONI MEDINA y ROSSINA MORALES COCCHIARARO (IUE 300-776/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 04 de Abril de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51504 Abr 25- May 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DIEGO ALEJANDRO WINCE GUIGOU y LETICIA EDITH BARRAGAN NUÑEZ (IUE: 318-14/2006).
Young, 22 de Febrero de 2006.
ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16468 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SILVINO LABADIE TRINIDAD y CECILIA EDIT RODRIGUEZ (FICHA 330-165/2006).
Rivera, 04 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16350 Abr 21- May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL ANIBAL RUIZ BERTULO y AMELIA GABRIELA SANGUINET MARTINEZ (FICHA 352-1030/2005).
Salto, 31 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16080 Abr 19- May 03

TERCER TURNO

ANDRES ECHAGÜE y DIUCINDA PERLA PINTOS (I.U.E. 353-67/2006).
Salto, 15 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16081 Abr 19- May 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ARIEL MOREIRA y SILVANA CURBELO (Fa: 370-171/2005).
San José, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16198 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

JUAN CARLOS SALDAÑA LAPEIRA y NERY MABEL BENTANCUR PARRILLA (F. A. 371-950/2004).
Auxiliado de pobreza.

San José, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51414 Abr 20- May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELSA BEATRIZ ZIMMERMAN y ESTEBAN HUMBERTO RIOS (I.U.E. N° 381-307/2005).
Mercedes, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 16020 Abr 18- May 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE OSVALDO SARRACINO y SELVA ESTHER BARBOZA PEREIRA (Fa. 474/99).
Tacuarembó, 20 de Setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16472 Abr 24- May 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMÓN VÍCTOR FERREIRA y ALOMA ECHEVARRIA (Fa. 412-1062/2005).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16485 Abr 24- May 08

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTIGAS TRAVIESO, BEATRIZ MABEL C/ MOLINA SUAZO, JULIO ALEJANDRO - DIVORCIO" Fa: 2-4370/2006, se cita, llama y emplaza a JULIO ALEJANDRO MOLINA SUAZO a estar a derecho en autos por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 05 de abril de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 16602 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "ALONZO, ANDREA BEATRIZ C/ MIERES, ALEJANDRO OROSMAN. DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA-ANTECEDENTE FICHA 46-616/1999- Ficha 2-37953/20005, en cumplimiento de auto Nª 5254/2005 de fecha 17/11/2005 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a ALEJANDRO OROSMAN MIERES, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil cinco.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51255 Abr 05- Abr 26

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado"GADEA ETCHEPARE, TERESITA MARY C/ PEREZ PIÑEIRO, ENRIQUE - Divorcio" Fa. 2-61886/2005, se emplaza al Sr. ENRIQUE PEREZ PIÑEIRO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintisiete de marzo de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51382 Abr 18- May 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno en autos caratulado "BERNINI BIDONDO SILVIA C/ FRID MARTIN - Divorcio" Fa. 2-35872/2005, se emplaza al Sr. MARTIN FRID, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.
Montevideo el diecisiete de marzo de dos mil seis.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 15826 Abr 06- Abr 27

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulado "PENG, YI CHIA C/ YAO, CHUAN HO - Divorcio" Fa. 2-50436/2005, se emplaza al Sr. Chuan Ho YAO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintinueve de marzo de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51515 Abr 25- May 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "VARELA MOREIRA, SANDRA DANIELA C/ CURBELO, RICARDO JONAS".- DIVORCIO.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA N° 2-35598/2005, por Decreto N° 801/2006, de fecha 16/03/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RICARDO JONAS CURBELO, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51345 Abr 07- Abr 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ SERNA GRABIEL C/ MASCARONI ESPINOSA ELIZABETH.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-3041/2006 se cita, llama y emplaza a ELIZABETH MASCARONI ESPINOSA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, veintitres de marzo de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1140 10/p 15649 Abr 05- Abr 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "PALACIO CAL BEATRIZ MANUELA C/ EDELSZTEJN MORALES BERNARDO RAFAEL" - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: 2-33930/2005 se cita y emplaza a BERNARDO RAFAEL EDELSZTEJN MORALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51407 Abr 19- May 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "LARRAÑAGA, MARIELLA LUJAN C/ GONZALEZ, PEDRO TELMO-DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 168-1570/2004 se cita, llama y emplaza a PEDRO TELMO GONZALEZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de

designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por auto N° 4888/2004 de fecha 22/06/2004 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 21 de Abril de 2005. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51235 Abr 05- Abr 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "GARCIA PEREZ, BONIFACIA ESMERALDA C/ OLIVERA, SERGIO RAFAEL -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha 168-1201/2005 se cita, llama y emplaza a SERGIO RAFAEL OLIVERA a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Por auto N° 10251/2005 de fecha 21.12.2005 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Canelones, 3 de Marzo de 2006. Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51401 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, BEATRIZ BELEN C/ BONILLA, CARLOS - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA-", Ficha N° 171-332/2005; se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS DANIEL BONILLA SAN MARTIN a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 16 de noviembre del año dos mil cinco. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51344 Abr 07- Abr 28

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, CRISTINA MARY C/ MONTES DE OCA, GUSTAVO ARTURO - DIVORCIO", Ficha 440-154/2005; se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ARTURO MONTES DE OCA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 30 de Setiembre de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51473 Abr 24- May 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "TOURN, Gladys Anabelia C/ ALFONZO, Pablo - DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 223-42/2006" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS AL DEMANDADO Pablo ALFONZO A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. COLONIA, 24 DE FEBRERO DE 2006.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
07) $ 1440 10/p 16075 Abr 19- May 03



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

El Sr. Director Interino de INOT Dr. Eduardo Dogliani emplaza a presentarse en el plazo de 3 dias en esta Unidad Ejecutora al Sr. Sergio Ramos Canabel, C.I. 1.224.535-7 a fin de notificarse de la Res. Min. N° 346, de acuerdo al texto que se trascribe del inciso 1° del Resuelve "Destituyese de su cargo por la causal de omisión a los deberes funcionales a la Auxiliar I Servicio del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatologia (Programa 006, Unidad Ejecutora 009, Esc. F, Grado 05, Correlativo 6900), señor SERGIO LEON RAMOS CANABEL, a partir de la fecha de la presente resolución.".
08) (Cta. Cte.) 3/p 51484 Abr 24- Abr 26

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA A.S.S.E

Centro Departamental de Rivera

Rivera, 20 de abril de 2006.
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 74 de la ley 17.556 de 18 de setiembre de 2002, se emplaza a la Sra. Marta Anahí Calcagno Pordani a presentarse el día inmediatamente posterior a la siguiente publicación, al desempeño de sus funciones o exprese motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo. Dr. Domingo Cairelo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51485 Abr 24- Abr 26

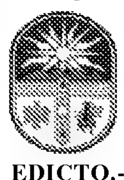
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS 900.15.01, 902.88.87 Y 901.17.71 HABILITADOS EN CUAREIM 1611. DEBERÁ PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRÁMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS.
08) $ 504 3/p 16499 Abr 24- Abr 26

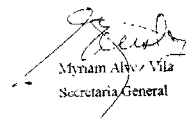
INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



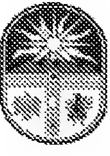
EDICTO.-

Melo, 22 de marzo de 2006.-
Emplácese a la Sra. Irma Terra Costa, a presentarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia de Cerro Largo, a los efectos de notificarse del Expediente 5336/05, caratulado: Inicio gestión de cobro padrón rural 346, en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado.



Cnel (r) Ambrosio W. Barreiro
Intendente de Cerro Largo

08) (Cta. Cte.) 10/p 51335 Abr 07- Abr 28



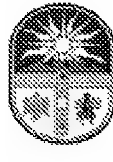
EDICTO.-

Melo, 27 de marzo de 2006.-
Emplácese a la Sra. Rufina Lucero de los Ángeles, a presentarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia de Cerro Largo, a los efectos de notificarse de la Resolución n° 565/05, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado.

Myriam Alves Vila
Secretaria General

Cnel (r) Ambrosio W. Barreiro
Intendente de Cerro Largo

08) (Cta. Cte.) 10/p 51336 Abr 07- Abr 28



EDICTO.-

Melo, 27 de marzo de 2006.-
Emplácese a la Sra. Vila Baptista Nelida, a presen-

tarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia de Cerro Largo, a los efectos de notificarse de la Resolución nº 09/2006, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado.- Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 51416 Abr 20- May 04

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 6 de octubre de 2005 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para un Pozo de Bombeo de la Localidad Catastral de Ecilda Paullier del Departamento de San José, empadronada con el Nº 98 (p), propiedad del Sr. Edgardo Fernández, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José), el 2 de marzo de 2005, con el Nº 9235, tiene una superficie de 225 m2 00 dm2, y se deslinda así: al Noreste 15 m 00 con frente a la calle Lavalleja; al Sureste 15 m 00; al Suroeste 15 m 00 lindando ambos lados con el Padrón Nº 98 (p) y al Noroeste 15 m 00 lindando con el Padrón Nº 100.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 244,5610
-Expte Nº 311/05
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en al División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51353 Abr 18- Abr 27

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados 175015, 175016, 175017, 173516, 173515, 173514, 175008, 181992, 172597, 172595, 74912, 74928, 168700, 74890, 74882, 129758, 101050, 101051, 101052, 74883, 74884, 74885, 74886, 74887, 74889, 130446, 130445, 74866, 74867, 74868, 74869, 74870, 74871, 74872, 74874, 74875, 74876, 74877, 74878, 74880, 74881, 130462, 130463, 130464, 130465, 74857, 70067, 143579, 143578, 74856, 118179, 118178, 118177, 118176, 79981, 74812, 74782, 74781, 74742, 410661, 156914, 74738, 74737 y 74735 que han sido designados para ser expropiados por Resolución Nº 27/06 del Departamento de Planificación, de fecha 27 de marzo de 2006 afectados con destino a la apertura de la Avda. José Pedro Varela en el tramo comprendido por el Con. Corrales y la Avda. José Belloni. Los expedientes Nos. 6402-000973-06,6402-000968-06,6402-000952-06,6402-000947-06,6402-000931-06,6402-000926-06,6402-000910-06,6402-000905-06,6402-000884-06,6402-000879-06,6402-000863-06,6402-000858-06,6402-000842-06,6402-000837-06,6402-000821-06,6402-000816-06 6402-000800-06,6402-000795-06,6402-000774-06,6402-000769-06,6402-000753-06,6402-000748-06,6402-000732-06,6402-000727-06,6402-000711-06,6402-000706-06,6402-000690-06,6402-000685-06,6402-000664-06,6402-000659-06,6402-000643-06,6402-000638-06,6402-000622-06,6402-000617-06,6402-000601-06,6402-000596-06,6402-000580-06,6402-000575-06,6402-000554-06,6402-000549-06,6402-000533-06,6402-000528-06,6402-000512-06,6402-000507-06,6402-000491-06,6402-000486-06,6402-000470-06,6402-000465-06,6402-000444-06,6402-000439-06,6402-000423-06,6402,000418-06,6402-000402-06,6402-000397-06,6402-000381-06,6402-000376-06,6402-000355-06,6402-000334-06,6402-000329-06,6402-000313-06,6402-000308-06,6402-000292-06,6402-000287-06 y 6402-000271-06 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51454 Abr 21- May 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "SILVA LOPEZ, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD" FA: 2-36261/2004 se hace saber que por auto Nº 511 de fecha 22 de febrero de 2006 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA DEL CARMEN SILVA LOPEZ, habiéndose designado curador propietario por el decreto 511 de fecha 22 de febrero de 2006 a: HUBER FERNANDO MOREIRA SILVA, el que aceptó el cargo con fecha 17 de marzo de dos mil seis.-
Montevideo, 21 de marzo de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 16508 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "FIGUEREDO MARTIRENA, SANDRA - Incapacidad". FICHA 2-22146/2004, se hace saber que en estos obrados, por auto nº 327 de fecha 21/2/2006, se declaró la incapacidad de la Sra. SANDRA FIGUEREDO MARTIRENA, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. JUANA MARTIRENA LARMINI, quien aceptó el cargo el día 15/3/2005. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintiuno de diciembre de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51236 Abr 05- Abr 26

QUINTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "ANYUL, PABLO INCAPACIDAD" Ficha Nº 50-563/1996, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a PABLO ANYUL SALABERRY CI. 3.435.858-4 se designó Curador del mismo a GABRIELA ANYUL SALABERRY.-
Montevideo, diez de junio de dos mil cinco-
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1800 10/p 15773 Abr 06- Abr 27

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "HERNANDEZ ALMADA, ELENA MABEL".- CURATELA.- FICHA 52-217/1999, se hace saber que por Resolución Nº 4363/2002 de fecha 01/11/2002 se declaró en estado de Incapacidad a ELENA MABEL HERNANDEZ ALMADA, C.I. Nº 4.715.148-2, y se designó Curadora a MARIA ISABEL ALMADA, C.I. Nº 3.636.887-4, domiciliada en la calle Mauricio Batalla Nº 3136 de Montevideo.- Montevideo, 1 de Febrero de 2006.- Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51524 Abr 25- May 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados

"BARRETTO LAURINO MARIA JIMENA - CURATELA INCAPACIDAD" Fa. 2-60449/2004 por resolución Nº 4217/2005 de fecha 8 de setiembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a MARIA JIMENA BARRETTO, designándose, por auto Nº 6699/2005 de fecha 27/12/2005, nueva curadora definitiva a MARIA DEL HUERTO LAURINO.
Montevideo, tres de abril de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 16582 Abr 25- May 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, en autos caratulados: "Yanes Casaña. Juana Isabel. Curatela. Incapacidad." Ficha 2-39832/2004, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a Juana Isabel Yanes Casaña y se designó Curadora de la misma a Susana María Moreno Yanes
Montevideo, treinta y uno de Marzo de dos mil seis
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1800 10/p 16539 Abr 24- May 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos "PEREIRA, CARLOS MARTIN Y PEREIRA, GUSTAVO FERNANDO MARIO - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - I.U.E. 56-160/2003 (antes 160/2003), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3880/2005 de 05 de Diciembre 2005 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MARTIN Y GUSTAVO FERNANDO MARIO PEREIRA y se designó CURADOR PROPIETARIO a SUSANA SEVERA PEREIRA, quien aceptó el cargo el día 21 de Diciembre de 2005.
Se deja constancia que fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, nueve de Marzo de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51412 Abr 19- May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ LAFLUF, PATRICIA MARIA - INCAPACIDAD", FICHA 2-11430/2005, se hace saber a sus efectos que por auto Nº Nº 4953 de fecha 26 de octubre de 2005, dictada por el Jdo. Ldo. de Familia de 17º turno se declaró incapaz a PATRICIA MARIA HERNANDEZ LAFLUF y por mismo auto, se designó Curador Propietario al Sr. Walter Enrique Hernández Cabrera, quien aceptó el cargo el día 15 de diciembre de 2005.
Montevideo, veinte de marzo de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 16507 Abr 24- May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno, en autos caratulados "GOMEZ FRESE SEVERINO VICTORIANO" -INCAPACIDAD - FICHA 2-25028/2005 se hace saber que por auto 4433/2005 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a SEVERINO VICTORIANO GOMEZ FRESE, designandose Curadora Definitiva a la Sra. CLARA CARAVIA UGARTE.
Montevideo, 21 de marzo de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 15922 Abr 07- Abr 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "CUCCURULLO FLORES, OLGA HAYDEE. INCAPACIDAD.", Ficha 2-43465/2005, se hace saber que por auto Nº 852/2006 de fecha 20 de Marzo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a OLGA HAYDEE CUCCURULLO FLORES, designandose curadora definitiva del incapaz a SILVIA ALICIA MUÑIZ CUCCURULLO, quien aceptó el cargo el día 27 de marzo de 2006.
Montevideo, 29 de marzo de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 16379 Abr 21- May 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "BONILLA JARDIM, Maria Paula - INCAPACIDAD", IUE 157-177/2005 hace saber que fue declarada incapaz MARIA PAULA BONILLA JARDIM y se designó curadora del incapaz a la Sra. DANIELA MARIEL BONILLA JARDIM. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 7 de Marzo de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51445 Abr 21- May 05

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "PINATO SOBOREDO, Natalia Carolina - INCAPACIDAD", IUE 157-51/2005 hace saber que fue declarada incapaz NATALIA CAROLINA PINATO SOBOREDO y se designó curadora del incapaz a la Sra. LILIAN BEATRIZ SOBOREDO. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 7 de Marzo de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51446 Abr 21- May 05

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "DARELLI, Carlos Rafael - INCAPACIDAD", IUE 157-19/1986 hace saber que fue declarado incapaz CARLOS RAFAEL DARELLI y se designó curadora del incapaz a la Sra. LOURDES MARILU SILVA AGUIRRE. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 5 de Abril de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51447 Abr 21- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. de 4to. Turno, dictada en los autos: "FERNANDEZ GARCIA. HOMERO. INCAPACIDAD" - Ficha 172-1110/2003 se hace saber que por Auto N° 38/2005 de fecha 19 de enero de 2005 se ha designado curadora interina del incapaz Homero Fernandez Garcia a la Sra. Judith Cristina Lopez Lasarte, quien acaeptó el cargo con fecha 19 de enero del año dos mil cinco.-
Se deja constancia que este tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 21 de marzo de 2005.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51343 Abr 07- Abr 28

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "JOHNNY CAMACHO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 172-1172/2003 se hace saber que por Auto Nº 3463/2005 de fecha 12 de Mayo de 2005, se designó CURADORA PROVISORIA del incapaz Johnny William Camacho Pereyra, a su hermana Miriam Yanet Camacho Pereyra, atento al fallecimiento de la anterior curadora Gladys Oriolina Pereyra Doldan, quien aceptó el cargo con fecha 6 de marzo de dos mil seis.-
Se deja constancia que este tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 13 de Diciembre de 2006.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51475 Abr 24- May 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SILVEIRA NUÑEZ, OSCAR ALEXANDER. INCAPACIDAD. FICHA 207-305/2005", por auto Nº 5288 del 13 de setiembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Alexander SILVEIRA NUÑEZ, C.I. 3.292.442-6, habiéndose designado Curadora a Ana Benigna NUÑEZ CALCAGNO, C.I. 3.193.878-1, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Ruta 26 Km. 2 Nº 299, Bo. Collazo, sirviendo dicho acto

de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de setiembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51443 Abr 21- May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GARAZA, DARWIN MARTIN. INCAPACIDAD FA. 284-165/2001", SE HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A DARWIN MARTIN GARAZA, en estado de INCAPACIDAD designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. CELMIRA CARDOSO RODRIGUEZ por auto Nº 3297/2002 de fecha 30/09/2002 siendo el presente auto de suficiente discernimiento.
Asímismo, se deja constancia que por decreto Nº 177/2004 de fecha 11 de febrero de 2004 se concedió EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de este proceso.
MALDONADO, 30 DE ABRL DE 2004. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51245 Abr 05- Abr 26

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "TEJERA CANOBRA, RAUL. INCAPACIDAD" Fa. 286-345/1987, se hace saber que por Auto Nº 499 de fecha 17/02/2006 se declaró en estado de Incapacidad a RAUL TEJERA CANOBRA, habiéndose designado curador definitivo a BLANCA ELIDA TEJERA sirviendo el mencionado Auto de discernimiento.
Se deja constancia que por Auto Nº 4452 del 03/10/2005 SE CONCEDIO el beneficio DE AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones de estilo.-
Maldonado, 03 de Marzo de 2006.- ACTUARIO ADJUNTO, Ademar Pérez Iglesias.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51433 Abr 20- May 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "SARABI SCHANZENBACH, NESTOR DANIEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: I.U.E.: 318-344/2005, se hace saber que por Resolución Nº 3522/2005 de fecha 20 de diciembre de 2005 se ha declarado en estado de incapacidad a NESTOR DANIEL SARABI SCHANZENBACH designándose CURADORA a su madre SRA. MARIA EMILIA SCHANZENBACH, quien aceptara el cargo para la que fue designada el día 23 de marzo de 2006; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Este trámite cuenta con el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, 23 de marzo de 2006.- ESC. MARIA LUISA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51403 Abr 19- May 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "MARTINEZ GONZALEZ, MARIA NOEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: I.U.E.: 318-268/2005, se hace saber que por Resolución Nº 3397/2005 de fecha 7 de diciembre de 2005 se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA NOEL MARTINEZ GONZALEZ designándose CURADORA a su madre SRA. SILVIA ESTHER GONZALEZ, quien aceptara el cargo para la que fue designada el día 6 de febrero de 2006; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Este trámite cuenta con el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, 15 de febrero 2006.- ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51471 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: MARTINEZ FERNANDEZ RAQUEL N. INCAPACIDAD", Fa. 343-231/2002, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARTINEZ FERNANDEZ RAQUEL NOEMI, CI. 4.307.750-9; de acuerdo al decreto 8.579 de fecha 30 de Junio de 1988; designándose curadora a la Sra. SUSANA IRIS FERNANDEZ, C.I. 2.537.521-7.
Chuy, 27 de Marzo de 2006.-
ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO Nº 507/2006 DE FECHA 20/03/2006. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51434 Abr 20- May 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ARAUJO AMARO, Nery Omar. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 353-906/2004, se hace saber que por RESOLUCION número 6363/2004 de fecha 14 de octubre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a: NERY OMAR ARAUJO AMARO, designándose CURADORA LEGITIMA a: MARIA ISABEL AMARO GONZALEZ, cédula de identidad Nº 3.420.439-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 (OCHO) de noviembre del año 2004. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (treinta) de junio del año 2005 (DOS MIL CINCO).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51451 Abr 21- May 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "MENDEZ MONTELONGO ISMAEL FLORENCIO.- INCAPACIDAD FICHA 370-364/2005 se hace saber que por Resolución No. 3784 de fecha 14.11.2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ISMAEL FLORENCIO MENDEZ MONTELONGO C.I. 3.629.530-2 NACIDO EL 3.1.1923 EN LA SEPTIMA SEC. JUDICIAL DE SAN JOSE ACTA NRO. 18 HIJO DE BERNARDO MENDEZ Y DE MARIA DOLORES MONTELONGO, DOMICILIADO EN RUTA 3 KM. 71.500 DE SAN JOSE, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A SU ESPOSA SRA SUSANA BEATRIZ ELIZALDE PELAEZ C.I. 3.852.102-4, CON IGUAL DOMICILIO.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 8 DE DICIEMBRE DE 2005.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 2520 10/p 16197 Abr 20- May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MARIA ELENA UDAQUIOLA.- Incapacidad.- I.U.E. 381-928/1995", se hace saber que por Decreto Nº 6771/04 de fecha 14/10/2004, se designó curador de MARIA ELENA UDAQUIOLA a HOMERO CONSTANCIO DUBROCA CONSTANTINO.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 13 de marzo de 2006. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51400 Abr 19- May 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS: "FRANCIA ESPINOSA, OLGA BEATRIZ por el incapaz Juan Mello. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR", FICHA: 397/671/2005; Por providencia 5774/2005 de fecha 27/10/2005 se designó nuevo curador del incapaz Juan Mello a la Sra. Olga Beatriz Francia Espinosa, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. TACUAREMBO, 31 de marzo de 2006.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51424 Abr 20- May 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "PASTOR, Manuel Oribe. INCAPACIDAD.", Fa. 412-816/1994, se hace saber que por decreto Nro. 3094/1995, de fecha 27 de Julio de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Manuel Oribe PASTOR y se designó curadora a la Sra. Gladys Teresa PASTOR, quien tomó aceptación del cargo el día 08 de Agosto de 1995. POR AUTO Nº 3393/2005, DE FECHA 03/06/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 28 DE JUNIO DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51486 Abr 24- May 08

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 25 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NELSON EDGAR DIAZ, 47 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en 1o de Agosto s 67 Piedras Blancas y ALEJANDRA ELIZABETH SILVEIRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 1o de Agosto s67 Piedras Blancas.
14) $ 255 3/p 2386 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 2

GUSTAVO FELIX BRACESCO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 5905 y MARIA EUGENIA CERETTA, 35 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Mones Roses 5905.
14) $ 255 3/p 2380 Abr 25- Abr 27

HEBER JAVIER FERRER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. E. 70 Block. 27 Ap. 304 y NATALIA SABRINA MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. E. 70 Block. 27 Ap. 304.
14) $ 255 3/p 2384 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 3

GERVASIO MANUEL CORALES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Cantú 3917 y MARIA del ROSARIO DELGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Cantú 3917.
14) $ 255 3/p 2379 Abr 25- Abr 27

WALTER MARIA CUELLO, 33 años, soltero, mecánico, orietal, domiciliado en Agraciada 2797 y SUSANA MAGDALENA VAZQUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2797.
14) $ 255 3/p 2381 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 4

ANIBAL GORO, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Varsovia 3322 y SILVIA SARMIENTO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Varsovia 3322.
14) $ 255 3/p 2383 Abr 25- Abr 27

MARCELO GABRIEL LOMBARDI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Repetto 4012 y FABIANA DELGADO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Repetto 4012.
14) $ 255 3/p 2385 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 5

MIGUEL ENRIQUE MANZUR, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dolores. P. Roosell 1610 bis 1 y ELENA GRACIELA da SILVA, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dolores. P. Roosell 1610 bis 1.
14) $ 255 3/p 2377 Abr 25- Abr 27

JORGE JAVIER MARTINEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 1989 y MONICA SANDRA DUARTE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Instrucciones 1989.
14) $ 255 3/p 2387 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 6

JOSE MARIA REAL, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Purificación 3837 y ELSA DA SILVA, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Purificación 3837.
14) $ 255 3/p 2388 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 7

RODRIGO VILARO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosería 2530/101 y MARIA JOSE ELHORDOY, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Scosería 2530/101.
14) $ 255 3/p 2378 Abr 25- Abr 27

SERGIO GABRIEL NUÑEZ de MORAES, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nueva York 1507/3 y ROSSANA PATRICIA INSAUGARAT, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva York 1507/3.
14) $ 255 3/p 2382 Abr 25- Abr 27

DAMIAN JOSE VELAZQUEZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pedernal 1845 y MARIA MAGDALENA PEREZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Acosta y Lara 2379.
14) $ 255 3/p 2389 Abr 25- Abr 27

JOSE LUIS PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hinckley 01 y AGNA ROSALIA SANABRIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hinckley 01.
14) $ 255 3/p 2390 Abr 25- Abr 27

Montevideo, abril 24 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OLDEMAR HECTOR di MAGGIO, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Galicia 1942 y MARIA MERCEDES PICART, 63 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1942.
14) $ 255 3/p 2366 Abr 24- Abr 26

GILBERTO WALDEMAR de LEÓN, 56 años, divorciado, trab. independiente, oriental, domiciliado en Novara 3592 y GLESI GERAVIDES, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Novara 3592.
14) $ 255 3/p 2367 Abr 24- Abr 26

OFICINA No. 3

NICOLAS FRANCISCO CASSARINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 42 1er. Piso y VALENTINA ROIG, 27 años, soltera, empleada, venezolana N/U, domiciliada en Libertad 2669/602.
14) $ 255 3/p 2374 Abr 24- Abr 26

OFICINA No. 4

RODOLFO LABRUCHERIE, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lister 6374/201 y JUANITA ELISABET TABORDA, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6374/201.
14) $ 255 3/p 2365 Abr 24- Abr 26

RUBEN ANGEL GIMENES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cassinoni 1529/5 y MARIA MAGDALENA PERMANYER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cassinoni 1529/5.
14) $ 255 3/p 2369 Abr 24- Abr 26

OFICINA No. 5

ALEJANDRO MAURICIO MORA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4114 y ELINE RIBEIRO, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4114.
14) $ 255 3/p 2373 Abr 24- Abr 26

OFICINA No. 6

GONZALO REY, 31 años, soltero, ingeniero industrial, oriental, domiciliado en Santiago de Anca 1392/3 y ROCIO MELISSA AGUIAR, 26 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Santiago de Anca 1392/3.
14) $ 255 3/p 2368 Abr 24- Abr 26

LUIS ALBERTO SEBALLOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siracusa 2218 casa E y MARIA VIRGINIA YAGUNA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Siracusa 2218 casa E.
14) $ 255 3/p 2371 Abr 24- Abr 26

FRANCO JAVIER SAAVEDRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Boyada 1912 y MONICA JUDITH APARICIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Boyada 1912.
14) $ 255 3/p 2372 Abr 24- Abr 26

WILSON ANDRES RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 889 bis/602 y CARLA DANIELA MENDEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 889 bis/602.
14) $ 255 3/p 2375 Abr 24- Abr 26

KLAUS ROTZINGER, 27 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en Agustín Urtubey 1326 y PATRICIA VERONICA GARINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 4544.
14) $ 255 3/p 2376 Abr 24- Abr 26

OFICINA No. 7

RUBEN PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2428 apto. 503 y NATALIA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2428 apto. 503.
14) $ 255 3/p 2370 Abr 24- Abr 26



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en autos radicados ante este Juzgado caratulados "Díaz, María Nelida y Otras c/ Falcone, Inocencio y Otros - Prescripción adquisitiva treintenaria", ficha 2-4243/2005, se hace saber que se presentaron María Nélida Díaz, Ana María Inverso Díaz y Martha Ofelia Inverso Díaz, promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien: terreno con construcciones y mejoras, ubicado en Montevideo, localidad catastral Montevideo (10ª Sección Judicial), zona urbana, empadronado con el número 66.873, el que según plano de mensura levantado a los efectos de servir de base a la prescripción por el Agrimensor Wellington E. Berenguer inscripto en la DNC con el Nº 779 el 13/07/2005 consta de una superficie de 360 m 06 dm que se deslinda: al sureste 10 metros 77 centímetros de frente a la calle Dr. Juan B. Morelli, 33 metros 60 centímetros al suroeste lindando con los padrones 66.874, 66.875 y 161.353, al noroeste 10 metros 64 centímetros lindando con el padrón número 66.876 y al noreste 33 metros 67 centímetros lindando con el padrón 66.872; emplazándose y citándose especialmente a los posibles herederos del último titular Juan Falcone, a saber, Inocencio Falcone, Teresa Falcone, Saturnino Falcone, Juan Falcone, José Falcone, Sabina Falcone, Alejandrina Falcone, Miguel Tomás Falcone, María Falcone, Clotilde Falcone y Bartolo Falcone según surge del compromiso de compraventa de fecha 30/9/49, no habiéndose tramitado la sucesión del Sr. Juan Falcone y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 29 de octubre de 2005. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 12600 10/p 16624 Abr 25- May 09

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 31er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó PETRONA VENTURA ROCHA PEREYRA solicitando la prescripción treintenaria adquisitiva, del inmueble padrón Nro. 193.844, con frente a la calle Géminis (11ma Sección Judicial de Montevideo) Solar 25 en el plano del Agrimensor Huascar Camblor de marzo 2004 Fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 26.03.04. Se compone de una superficie de 501 metros y se deslinda así; al Noreste: 42 metros 87 cms lindando con el padrón Nro. 193.736; al Sureste: 13 metros, frente a la calle Géminis; al Suroeste: 34 metros 27 cms. lindando con el padrón Nro. 193.843; al Noroeste 15 metros 59 cms lindando con el padrón 193.838 En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, sea a título universal y/o singular para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. En Montevideo, a los 9 días del mes de marzo del 2006, se expiden los presentes edictos para su publicación.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
16) $ 9240 10/p 16057 Abr 18- May 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. Sección de Canelones, Santa Lucía, en autos "García González, Ramón; Lilia Beatriz, Walter Ramón y María Ivonne García Ferreira y Néstor Edgardo García Marichal. Prescripción Treintenaria. Ficha IUE 188-40.048/2003, se hace saber que se presentaron Ramón García González; Lilia Beatriz, Walter Ramón y María Ivonne García Ferreira; y Néstor Edgardo García Marichal iniciando acción de prescripción sobre el bien inmueble ubicado en la manzana no. 293 zona urbana de la 2a. sección judicial del departamento de Canelones, padrón no. 3679, que según plano del Agr. Gerardo A. Pessano Delfino inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 12 de marzo de 2001, tiene una superficie de 435 mc., 36 dmc., lindando al Noreste 12 mts. de frente a calle C. Estable; al Suroeste 12 mts. con padrones 3677 y 3683; al Noroeste 35 mts. 94 cmts. con padrón 3678; y al Sureste 36 mts. 67 cmts. con padrón 3680.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble objeto de estas actuaciones; y en especial a Lawrence Franklin o Lorenzo y Ernesto Cohen Pinto y Linda Pinto de Cohen y a sus sucesores y/o causahabientes a cualquier título, y a los titulares de los padrones linderos, César Figueroa, Washington Flores María Alba Martínez, Héctor López, Ricardo Scagni y Miriam Vizzolini, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso.- A los efectos legales, se realizan estas publicaciones en Santa Lucía a los veinticuatro días del mes de febrero de 2006.- Edictos con auxiliatoria de pobreza.- Esc. Ricardo Monza Labadie.- Juez de Paz (Subrogante.).
16) (Cta. Cte.) 10/p 51234 Abr 05- Abr 26

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de

Paz de la 11ª.. Secc. Judicial del Dpto. Canelones, en autos: "GONZALEZ CUADRO, MARTHA MARIEL y Otro c/ Suc. de Esnilda Ramona Troteiro Bentancor, y sus herederos, Alfredo, Angel Custodio y Alba Isnel Troteiro Bentancor-Proceso de Prescripción", FICHA IUE: 195-9/2006, se hace saber que se presentaron Martha Mariel González Cuadro y Raúl Edison Andrés Peregalli Spinelli, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón No. 1.057 de la ciudad de San Ramón, localidad catastral San Ramón, 11ª. secc. jud. del departamento de Canelones, manzana 113, que según plano del Ing. Agr. Sergio Gil Lerena, del 16/10/05, inscripto en forma provisoria en Dir. Gral. Cat. Oficina Delegada de Canelones el 27/10/2005, con el No. 227, tiene una superficie de 1.400 mts., 00 dm., y se deslinda: al E 28 mts., de frente a la calle Monseñor Antonio Corso; al S 50 mts., con padrones 1061, 1060, 1059 y 1058; al O 28 mts., con padrones 1073 y 2266; y al N 50 mts., con padrones 1074 y 1056. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, especialmente a quienes se consideren sucesores de Esnilda Ramona Troteiro Bentancor, a sus herederos Alfredo, Angel Custodio y Alba Isnel Troteiro Bentancor, y a Rudecinda Troteiro y sus sucesores, y a todos los anteriores propietarios, sus sucesores a cualquier título y a los linderos y sus sucesores, para que comparezcan a deducir en el término de 90 días sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Ramón, 17 de febrero de 2006.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN RAMON, A LOS DIECISIETE DIAS DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS.- Dra. LESLIE FERRAND, JUEZ DE PAZ.

16) $ 13439 10/p 15647 Abr 05- Abr 26

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18ºsección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados "ROSA TRUJILLO, ANIBAL WALDEMAR-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Fa. 202-321/2001 y según providencia Nº 1663 de fecha 5 de octubre de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al titular del padrón 950 y todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 951, manzana P solar Nº 5, de la 18º Localidad catastral de Canelones, que según plano del Agrimensor de Héctor Carlomagno de fecha junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6897 el 25 de enero de 1952 el que consta de una superficie de 600 metros cuadrados, el que linda a su frente oeste con la Ruta 11 por 15 metros; al noroeste con el padrón Nº 952 en 40 metros; al noreste con el padrón920 por 15 metros y al sur con el padrón Nº 950 por 40 metros, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Atlántida 15 de marzo de 2006.-
EL PRESENTE EDICTO SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA, SEGUN SENTENCIA INTERLOCUTORIA Nº 119 de fecha 16 de febrero de 2006.- Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51500 Abr 24- May 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "ALBA RIVERO, HUGO ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA 207-842/2005", dispuso CITAR Y EMPLAZAR a todos los que se consideren con derecho sobre cuatro fracciones de campo a prescribir, padrones N° 6052, N° 6050, N° 6098 y N° 4717, todos ubicados en la sexta sección judicial del departamento de Cerro Largo, y en especial a AHELE FURTADO CONTRERA y/o los sucesores a título universal o particular del nombrado a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Melo, 22 de marzo del 2006. Esc. Adriana María Horjales. Actuaria Adjunta.

16) $ 5880 10/p 16249 Abr 20- May 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12ª- Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "GARCIA TOLOSA, Lidia. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha No. 238-280/2004 y según providencia No. 314 de fecha 3 de mayo de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón No. 17.994 (antes padrón No. 5.152 en mayor área) ubicado en zona rural de la 12ª-Sección Judicial y Catastral del departamento de Colonia, que según plano del Agrimensor Raúl Echegaray, de enero de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 231 el 14 de abril de 2004, tiene una superficie de cinco hectáreas (6.130 metros cuadrados) y se deslinda así: al norte 55,20 metros con el padrón No. 2090; al oeste 1.020,40 metros con el padrón No. 17.993; al sur con el arroyo Tarariras; y al este 1.015,20 metros con el padrón No. 2094; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. GABRIELA RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7560 10/p 16136 Abr 19- May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SILVA ETCHANDIA, Ismael.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- Ficha 242-3/2005- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble empadronado con el N° 1715, sito en la Quinta Sección Catastral d, zona rural, del departamento de Durazno, bajo en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.).- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22/12/2005.- Esc. ADRIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5040 10/p 16222 Abr 20- May 04

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz (Subrogante) de la Cuarta Sección del Departamento de Durazno, dictada en autos "PORCAL, René Teodoro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", (Ficha 246-40010/2002), y según providencia Nº 66 de fecha 26 de setiembre de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. ANGEL MIGUEL ARAUJO y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 362, Manzana Nº 21 de la 10ª. Sección Judicial de Durazno (actual 4ª. Sección Judicial), que según plano del Agrimensor Sr. Marcos Tiscordio, inscripto en Catastro en forma provisoria con el Nº 120 el 20 de agosto de 2004, tiene una superficie de 2.560 m2, y se deslinda así: por el Oeste línea de 50 mts. con Padrones 363 y 364; por el Norte línea de 51,20 mts. con Padrón Nº 755; por el Este 50 mts. a calle Pan Americano; al Sur línea de 51,20 mts. a Padrón 625; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Villa del Carmen, 15 de febrero de 2006.- MABEL CAMPOS RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8400 10/p 16597 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, y en autos: Faccelli Cabrera, Emilio César. Prescripción Adquisitiva Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza. IUE275/547/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó EMILIO CESAR FACCELLI CABRERA promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón Nº 326, ubicado en la 2a. sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral Solís de Mataojo, el cual consta de una superficie de 920 metros cuadrados 27 decímetros.
En consecuencia: se emplaza a los sucesores de Tomás Pedro González (Padrón Nº 327) por el término legal.-
Se deja constancia que el actor fue beneficiado con auxiliatoria de pobreza. Minas, 28/11/2005. Dra. Analía García Obregón, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51402 Abr 19- May 03

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Júez de Paz de la Segunda sección de Lavalleja,

en autos caratulados: "Mario María PEREZ GONZALEZ y Juana Isabel QUINTERO ALONSO - DEMANDA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Fa. I.U.E 276/19/2006, se hace saber que en estos autos se presentó Mario María Pérez González y Juana Isabel Quintero Alonso solicitando la Prescripción Adquisitiva Treintenal del siguiente bien inmuelble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Segunda sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral Villa Solís, zona urbana, empadronado con el Número 125, según plano de mensura del ingeniero agrimensor Pedro Mazzoni de diciembre 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Lavalleja con el Nº 8875 el 16 de enero de 2002, consta de una superficie de 992 mtrs 45 dms. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días, especialmente a los linderos del padrón a prescribir, sucesión Licinio Estévez González Padrón Nº 126; el Sr. Luis Cabrera Graupera Padrón 128; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Solís - Abril 4 de 2006- Eduardo Larrosa Manzur - Juez de Paz.

16) $ 9240 10/p 16643 Abr 25- May 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo turno, en autos: "BAEZ NUÑEZ, PABLO Y OTRA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 295-623/2005, se hace saber que se presentaron Pablo Baez Nuñez y Estela Beatriz Berna Martinez solicitando prescripción adquisitiva respecto de los siguientes bienes: A) Fracción de Campo sin construcción sito en la 6ta. Secc. Jud. del depto. de Maldonado, zona rural, PADRON Nº 20.210, paraje "Las Cañas" el que segun plano del Agr. Carlos Furtado de junio/ 1954 inscripto en la Of. Deptal. de Catastro Maldonado con el nº 588 el 16/10/1954 se señala con el nº 3 y deslinda así: al SurOeste con Camino Vecinal; al Norte con fracción uno prima; al Este con Aramis Rijo; y al Sur con fracción tres del plano. y B) Fracción de Campo con construcciones y mejoras, PADRON Nº 20.208 y deslinda: de Frente a Camino Vecinal; al SurOeste y NorOeste en dos tramos de recta con fracción uno doble prima y con fracción uno respectivamente; al Sur-SurOeste en dos tramos con Aramis Rijo. En Consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los Padrones a prescribir a que comparezcan a oponer los mismos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado 7 de marzo de 2006.- Dra. MARIA DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dtal 2º T.

16) $ 10920 10/p 16509 Abr 24- May 08

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, en autos: "GUSTA, DIVA ANGELICA. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha IUE: 307-201/2005, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Diva Angélica Gustá, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, del bien inmueble padrón Nº 6472, localidad catastral Paysandú, Quinta 182 (solar 36), según plano de mensura elaborado por el Ing. Agr. Mauro Appratto Mathisson de fecha 24/04/2005, que fuera inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Paysandú con fecha 27 de Mayo de 2005, con el Nº 151, consta de una superficie total de 327 m 34 cm. y se deslinda así: A) por el Este, recta de 16,43 m. Con frente a calle Yucutujá, B) por el Oeste, recta de 16,64 m. lindero a los padrones Nº 5524 y Nº 5520, C) por el Norte, recta de 19,87 m. lindando con el padrón Nº 5530 y D) por el Sur, recta de 19,71 m. lindando con el padrón Nº 5529. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, y a los interesados a cualquier título y especialmente a los sucesores de Incolaza Ruiz de Aguiar, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la tramitante, Sra. Diva Angélica Gustá, se encuentra Auxiliada de Pobreza.- Paysandú, 24 de Marzo de 2006.- Dra. Virginia Ginares. Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51373 Abr 18- May 02

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "MARIA DEL LUJAN MARTORANO VENER". Prescripción adquisitiva treintenaria, IUE 383/470/2005, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: MARIA DEL LUJAN MARTORANO VENER solicitando Prescripcíón adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble urbano ubicado en la primera sección judicial del departamento de Soriano, manzana 414, de la localidad catastral de Mercedes, empadronado con el número cinco mil cincuenta y uno y que tiene una superficie de 1089 m con 32 dm., de acuerdo al plano realizado por el Agrimensor Carlos Magano Ferro, de agosto de 2005, inscripto en forma provisoria con el Nº 117 en la Dirección General de Catastro de Soriano, el 8 de agosto de 2005 y el que se deslinda de la siguiente manera: 20 metros 57 centímetros de frente al noreste a la calle Colón entre las calles Diego Lamas y Piedras, distando su punto medio a 116 metros 15 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas calles; 52 metros 43 centímetros al sureste con el Padrón 5052; 21 metros 25 centímetros al suroeste con Padrones 8980 y 5057; y 51 metros 79 centímetros al noroeste con el Padrón 5050. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma y en especial al Sr. Carlos Mirassoir Proma ó Carlos Mirassou y María Mercedes Mirassoir Proma ó Mirassou Proma y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 7 de marzo de 2006.- Dr. Pablo Daniel Dalera Ojeda, JUEZ DE PAZ.

16) $ 12600 10/p 16087 Abr 19- May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: PAOLINI GUARAGLIA OMAR ANTONIO.- Demanda de Prescripción Treintenal.- IUE-385-14-2006, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Un campo y sus anexos, ubicado en zona rural de la Cuarta Sección Catastral del departamento de Soriano, Padrón N° 1.514 que según plano del Agrimensor Alvaro Viviano de fecha 26 de julio de 2004 tiene una superficie de once hectáreas seis mil ochocientos ochenta metros y linda al Sureste, 307 metros 90 centímetros, de frente a camino vecinal; al Suroeste, 447 metros 20 centímetros con Padrón N° 1516; al Noroeste, 289 metros 30 centímetros con Padrón N° 3379 y al Noreste, 351 metros 50 centímetros con Padrón N° 1513, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Dolores, 23 de marzo de 2006.- Ma. Celia Graña de Hernández, Juez de Paz.

16) $ 7560 10/p 15896 Abr 07- Abr 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "A.N.E.P.. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 397-654/2005; se hace saber que se ha presentado en esta Sede ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de un inmueble Padrón Nº 311, terreno y mejoras ubicado en calle Dr. Alipio Ferreira S/N, localidad de Tambores, 11º Sección Judicial departamento de Tacuarembó, localidad de Tambores, en la calle manzana 43, solar 003, posee una superficie de 3200 metros cuadrados según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Roberto Carril Gómez, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catas-

tro el día 29/10/1993, con el Nº 4511. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los linderos padrones Nºs. 310/312 de la 11º Sección Judicial de Tacuarembó, localidad Tambores, cuya propietaria es Sra. Rosario Taccini Rodríguez de Kuster, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 7 de febrero de 2006.- Dra. Andrea Graña.- Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 30/p 51137 Mar 30- May 19

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "ABBAPLAST S.A. Concordato Preventivo. IUE 2-9253/2005, según lo dispuesto por Providencia Nº 439/2006 del 24 de de febrero de 2006, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 17 de mayo de 2006, a la hora 15:00, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.

Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.

Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 29 de marzo del año dos mil seis. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 51520 Abr 25- Abr 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "FELICAR S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA IUE 41-116/2002" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia Nº 3 de fecha 6 de Febrero de 2006 que en su fallo expresa:
FALLO:
"Téngase presente la verificación de los créditos privilegiados y quirografarios.
Dispónese la liquidación definitiva de la sociedad deudora, declarándose insolvente la masa.
Desígnase síndico definitivo a quien ya ejerce la provisoria, cometiéndose la aceptación del cargo.
Expídase edictos con un extracto de este pronunciamiento para la publicación de precepto en forma gratuita (art. 18 de la Ley 17.292) y testimonios si se solicitaren.
DRA. MARIA CRISTINA CRESPO HARO
JUEZ LETRADO
Esc. Lydia Rusconi
Actuaria Adjunta"
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, sin costo (art. 18 de la Ley 17.292) y art. 18 Ley 2.230).
Montevideo, quince de marzo de 2006.
NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 51521 Abr 25- Abr 27

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "ALBHOR S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" - IUE 41-192/2003, según lo dispuesto por Providencia Nº 448/2006 de 24 de febrero de 2006, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 30 de mayo de 2006, a la hora 16:00, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede. Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.

Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el cuatro de abril del año dos mil seies. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 51522 Abr 25- Abr 27

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "ALEN, ALVARO GASTON-RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA 2-41130/2005" se ha dispuesto la rectificacion de la partida de nacimiento de CARLOS WASHINGTON GARAY, nacido el 12 de julio de 1983 en Montevideo, siendo inscripto en la Oficina Nª 11 del Registro de Estado Civil en 1983, acta 4415 en el sentido que donde dice como nombre "CARLOS WASHINGTON" debe decir "ALVARO GASTON ALEN" por así corresponder.- Se expide el presente en Montevideo a los VEINTIOCHO dias del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CINCO.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51438 Abr 20- May 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turnoen los autos caratulados "VITURRO LENTINI, SONIA y ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 45-16/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de matrimonio de Julio César Biurrun y Ana María Viturro ocurrido el día 22/12/1972, registrada con el Nº 408 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hija de José Viturro, nacionalidad Oriental" debe decir "hija de José Viturro, nacionalidad español" por así corresponder.-
2) Partida de matrimonio de Washington Darguy Bonino y Sonia Viturro ocurrido el día 8/2/1962 registrada con el Nº 86 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 11ª Sección Judicial de MOntevideo, en el sentido que donde figura "hija de José Viturro, nacionalidad oriental" debe decir "hija de Jose Viturro, de nacionalidad español" por asi corresponder.- Montevideo, 24 de Marzo de 2006.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51389 Abr 18- May 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREYRA SANCHEZ, JULIO CESAR Y CAMACHO, LUCY MARIELA - Rectificación de Partida", Ficha 2-28625/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA NIDIA PEREYRA CAMACHO, nacida el 21/01/1993 e inscripta el 04/02/1993, Acta Nº 750, en el sentido de que donde dice que "PEREIRA CAMACHO LAURA NIDIA" debe decir "PEREYRA CAMACHO LAURA NIDIA", donde dice "hija de JULIO PEREIRA" debe decir "hija legítima de JULIO PEREYRA", todo ello por así corresponder. Montevideo el venticuatro de Febrero de dos mil seis.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51358 Abr 18- May 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "ALABACIAN YISDANIAN, ARTIN - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha Nº 2-47539/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la

partida de nacimiento de Artin Alabacian Yisdanian, nacido el 17 de setiembre de 1947 e inscripto el 23 de setiembre de 1947 ante el Oficial del Estado Civil de la 13a. Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 328), en sentido que donde dice: "ALABACIAN debe decir "ALABACHIAN", por así corresponder.
Montevideo, dieciseis de noviembre de dos mil cinco. CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51246 Abr 05- Abr 26

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "GALVEZ HIDALGO o IDALGO, DANIEL-RECTIFICACION DE PARTIDA-Ficha 2-57653/2005", se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de DANIEL GALVEZ, nacido el 27/02/1921 e inscripta el 05/03/1921 ante el Oficial del Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 361, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es hijo legítimo de Daniel Galvez y de Candelaria Idalgo".
DEBE DECIR: "Que es hijo natural de Candelaria Hidalgo o Idalgo de estado civil soltera", por así corresponder.-
Montevideo, 15 de marzo de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51525 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "THOMAZ DUTRA ANDREA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" Ficha 2-7153/2006, en cumplimiento del auto 736/2006 de fecha 24 de MARZO de 2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA PESAOLA DUTRA, nacido el dia 9 de febrero de 1976 inscripto el día 17 de febrero de 1976 en la Oficina Nro 1 del Departamento de Rivera, Acta Nro 168, en el sentido que donde dice el nombre "MARIA DE LAS MERCEDES THOMAZ" y al margen donde dice "DUTRA PESAOLA ANDREA" debe decir "DUTRA THOMAZ ANDREA", por así corresponder.
Montevideo, 31 de MARZO de 2006. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51352 Abr 18- May 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "GARRO ABBONA, PABLO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA 2-8222/2006, por resolución Nº 1098/2006 de fecha 30 de marzo de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PABLO GARRO ABBONA Y AURELIA AGUSTINA LAGO, registrada el 8 de marzo de 2002, en el Acta Nº 122 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "hijo de Marcela Abbona" debe decir "hijo de Mariela Abbona" por así corresponder.
Montevideo, 4 de abril de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51501 Abr 24- May 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "SANABRIA GUILLOTTI, Ernesto Raúl. Rectificación de partida de nacimiento." I.U.E. Nº 168-144/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de:
Ernesto Raúl Sanabria, Acta Nº 28 de fecha 17.04.1941, -fecha de nacimiento: 06.04.1941-inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 3ª sección del Departamento de Canelones, Los Cerrillos, en el sentido de que:
donde dice: "comparece don Ernesto Sanabria", debe decir: "comparece don Ernesto Sanabia", por así corresponder; donde dice: "Que es nieto por línea paterna de don Felipe Sanabria", debe decir: "Que es nieto por línea paterna de don Felipe Sanabia", por así corresponder y donde dice (al márgen): "Sanabria, Ernesto Raúl", debe decir: "Sanabia, Ernesto Raúl", por así corresponder.
Canelones, 4 de abril de 2006. Dra Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51489 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "RATTI ZAPATA, NIVIA MARCELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-588/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. NIVIA MARCELA RATTI ZAPATA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Matías Agustín Ratti Ratti, acaecido el 17 de enero de 2000 en la 4ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 126, en el sentido que donde dice: "2ª apellido Ratti", debe decir: "2ª apellido Zapata" y por lo tanto el nombre del niño será MATIAS AGUSTIN RATTI ZAPATA por asi corresponder. Las publicaciones se harán durante 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 16 de marzo de 2006.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 15/p 51196 Abr 03- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "KARINNA VEIGA Y OTRA. Ract. de Partidas" ficha 175-20/2006, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de KARINNA EULOGIA VEIGA GUERRA, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Juan Alfonso Veiga", deberá decir "Julio Alfonso Veiga".
Pando. dieciseis de febrero del año dos mil seis. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51376 Abr 18- May 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "ROTONDARO PARODI JORGE Y OTRA. Rectificación de Partidas" ficha 175-884/2005, se solicitó la rectificación de partida de a) nacimiento, de Jorge Rotondaro Parodi; b) matrimonio, de Jorge Rotondaro y Rossana Denez; c) nacimiento, de Ricardo Sebastián Rotondaro Denez y d) nacimiento, de Jorge Santiago Rotondaro Denez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "ROTANDARO", deberá decir "ROTONDARO".
Trámite de Defensoria.
Pando. veinte de marzo de dos mil seis. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51377 Abr 18- May 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "JOSE IGLESIAS. RECT. PARTIDA" ficha 176-23/2006, se solicitó la rectificación de partida de: 1) MATRIMONIO, de LUIS FRANZERO, en el sentido que en todos los lugares donde dice «LUIS FRANZERO», deberá decir «GIUSEPPE VICENZO FRANZERO»; DONDE DICE «NACIDO EL DIA 19 DE MARZO» deberá decir «DIECIOCHO DE MARZO».
2) NACIMIENTO DE OCTAVIANO JOSE FRANZERO CONDE, donde dice «LUIS FRANZERO», DEBERA DECIR «GIUSEPPE VICENZO FRANZERO»
3) DEFUNCION DE LUIS FRANZERO, donde dice «hijo de LUIS FRANZERO» debera decir «GIUSEPPE VICENZO FRANZERO»
4) NACIMIENTO DE LINA MARIA FRANZERO, donde dice «NIETA PATERNA DE LUIS FRANZERO» deberá decir «de GIUSEPPE VICENZO FRANZERO».
5) DEFUNCION DE JOSE FRANZERO, donde dice «DEJA CUATRO HIJOS LLAMADOS: TERESA, SEGUNDO, CAROLA Y LUIS», deberá decir «TERESA, SEGUNDO, CAROLA Y GIUSEPPE VICENZO»
Pando, 20 de marzo de 2006. Esc. MARTHA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51425 Abr 20- May 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BRUN Da SILVA, ROMINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-78/2006", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Romina

BRUN Da SILVA, nacida el 7 de diciembre de 2000 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 21 de diciembre de 2000, ACTA N° 1450, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de Favio Fernando BRUN", debe decir: "de Favio Fernando BRUM", y al márgen de dicha acta donde dice: "BRUN Da SILVA, Romina", debe decir: "BRUM Da SILVA, Romina", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 3 de marzo del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51436 Abr 20- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "MILLER, ULSILIA Y MILLER, JULI"=REC. DE PARTIDAS= (IUE 227-515/2005), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio entre Natalia Gómez y Alejandro Miller y en donde debe decir "Natalia" Gómez dice "Julia" Gomez; de nacimientos de Florencio Alejandro, Julia Georgia y Ulsilia Nomema Miller Gómez, siendo que donde dice "Julia" Gómez debe decir "Natalia" Gómez; de fallecimiento de Alejandro Miller, donde debe decir "Natalia" Gómez dice "Julia" Gómez; en la partida de fallecimiento de Natalia Gómez, donde dice "Usilia" Noema debe decir "Ulsilia" Noema" por así corresponder.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación.

Carmelo, 22 de Marzo de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51505 Abr 25- May 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "SENA, Irma Raquel y TOSCANO, Andrea.- RECTIFICACION DE PARTIDA de CURBELO SENA, Jimena Eloísa.-" (Ficha 241-440/2005), se ha solicitado la Rectificación de la siguiente Partida: Partida de Nacimiento de JIMENA ELOISA CURBELO SENA, Acta N° 463 extendida por el Oficial del Registro Civil de la 1a. Sección Judicial de Durazno el día 24/06/1984 en el sentido en que DONDE DICE: "en la ciudad de Durazno 24 de Junio de 1984", DEBE DECIR: "en la ciudad de Durazno 21 de Junio de 1988" por ser lo correcto y así corresponder. Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto N° 531/2006 de fecha 01/03/2006.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13/03/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51339 Abr 07- Abr 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "PACHECO BORGES, Silvana Jacqueline, Rectificacion de Partida de nacimiento 260-358/2005 se hace saber que por Resolucion Nro. 366 de fecha 17 de febrero de 2006 se decretó la siguiente Rectificacion de partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Jennifer Jaqueline LEONARDO PACHECO", debe decir "Jennifer Jaqueline GONZALEZ PACHECO" por ser así lo correcto, Florida, 1º de marzo de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51267 Abr 06- Abr 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SALMENTON RODRIGUEZ AURORA Y ADOLFO JAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-108/2006, se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de NACIMIENTO de AURORA Y ADOLFO JAVIER SALMENTON RODRIGUEZ, en el siguiente sentido: donde dice "SALMENTON", debe decir "SALMANTON", por ser lo correcto. Rivera, 24 de marzo de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51442 Abr 21- May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LEGORBURU PRESA, Sashida Lunela. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA I.U.E.: 353-171/2006, se hace saber que se presentó ante esta Sede los Sres.: MARTIN RAUL LEGORBURU y SUSANA GRACIELA PRESA NUÑEZ, titulares de la C.I. Nº 3.732.285-7 y Nº 3.932.324-5 respectivamente, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de DEFUNCION de: SASHIDA LUNELA LEGORBURU PRESA, ACTA número 522, del OFICIAL DEL ESTADO CIVIL de la OF. 4 SECCION del DEPARTAMENTO de MONTEVIDEO, de fecha 12/05/2003, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "SASKIA" DEBE DECIR: "SASHIDA"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 5 (CINCO) de ABRIL del año 2006 (DOS MIL SEIS).- EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51507 Abr 25- May 09

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL - FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO C/ MARTÍN PEREIRA JUAN Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Fa. 20-45/2003", se hace saber que el día 11 de Mayo del 2006 a las 16:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 607, padrón individual Nº 21.290/607, la que según plano del Agrimensor Eduardo Alvarez, lámina 4, de fecha 1º de Marzo de 1958, cotejado por la IMM el 20 de julio de 1959, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de agosto del mismo año con el Nº 38.409, se ubica en el sexto piso a cota vertical más 20 mts. 20 cm. del Block "C", tiene una superficie de 74 metros 36 decímetros correspondiéndole el uso exclusivo del Balcón "X-6) y de la Terraza "R-6", bienes comunes y de un lugar para guardar un automóvil en el garage "S-S-0", ubicado en el subsuelo del edificio. La referida unidad forma parte del edificio construido sobre un solar de terreno sito en 6º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 21.290, antes empadronado con el mismo número y 21.291, el que según plano del referido Agrimensor del 15/6/1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de Noviembre del mismo año con el Nº 31.434 se señala como fracciones uno y dos con una superficie respectivas de 478 metros 70 decímetros y 994 metros 50 decímetros lo que hace una superficie total de 1473 metros 20 decímetros que por estar unidos se describen en conjunto con 20,36 mts.

al Sureste de frente a la Avenida 18 de Julio, números de puertas 2045 y 2047; y 52,10 mts. al Noreste también de frente por ser esquina a la calle Martín C. Martínez, números de puertas 1617 al 1629, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que existe deuda ante la IMM 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, deuda por concepto de gastos comunes e Impuesto de Primaria 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en a Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de ABRIL del 2006.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 9179 5/p 16342 Abr 20- Abr 26

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ VARELA FERNANDEZ ENRIQUE GERMAN JUICIO EJECUTIVO" FICHA 20-464/2004, se hace saber que el 17 de mayo de 2006 a las 14:30 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 5111, Ruc 212502750010, asistido de la Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, (BASE U$S 666,66) y en dólares americanos, del siguiente vehículo automotor: Camioneta marca CHEVROLET, modelo KADETT IPANEMA, tipo Rural, año 1995, PADRON 166.847 de Canelones, matrícula AF 26.981 SAUCE, motor B20NZ31129051, a nafta y 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 60% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que existe deuda por concepto de patente de rodados. III) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 20 de marzo de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2248 3/p 16595 Abr 25- Abr 27

TERCER TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno dictada en autos caratulados: "BCO. CREDITO - FONDO REC. DE PAR. BANCARIO C/ PREMIFAL S.A.- EJEC. HIP -" Ficha: 186/99 se hace saber que el próximo 15 de mayo a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con construcciones ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral, paraje Urbanización Biarritz, empadronado con el Nº 17.683, (antes 17.681, 17682, 17.683 y 17.684 y antes 20.077 en m/á), solares 3, 4, 5, y 6 de la manzana 7, el que según plano de mensura y fusión suscrito por el Agrim. Juan Carlos Bayeto de abril de 1994 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 3927 el 19/10/94 tiene una superficie de 1.204 mts. 68 dmts. y se deslinda: 48,33 mts. al E de frente a calle 10; 24,10 mts. al S con el padrón 17.680; 48,30 mts. al O con el padrón 15.610 y 25 mts. al N con el padrón 17.685. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que no se conoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble, ni con respecto de las construcciones con el BPS, así como de la Sociedad Anónima. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Marzo de 2006- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
20) $ 7139 5/p 16529 Abr 24- Abr 28

QUINTO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 5º Turno en autos caratulados CIAPPESONI ARNALDO, JOSE CARLOS C/ POLLERO PERRONE, SERGIO JOSE, JUICIO EJECUTIVO EXP. 2-10037/2004, se hace saber que el próximo 10 de mayo a la hora 15 en Carlos Quijano 1333 ex Yí, local 101, el martillero ALFREDO VIÑA QUESADA mat. 3612, RUC 080054890010 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a sacar a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo con todas las mejoras que le acceden, ubicados en zona rural, 17ª Sección Judicial y Catastral de Montevideo (antes padrones 154.395 en mayor área y antes aún padrón 92.266 también en mayor área) hoy empadronada con el Nº 405.609 señalado como solar 18, en plano de los Agrimensores Osvaldo D. Cock Crispo y Jorge Rodriguez Gabard, de julio de 1968 inscripto en la D. G. de Catastro el 12-8-68 con el Nº 59.939 según el cual consta de una superficie de 1 hás., 2.868 m2 y se deslinda así: 100 mts. de frente al Sureste a camino Abrevadero; distando su punto medio 775,75 mts. de la ochava recta que se forma entre el camino del frente con Camino "Pedro de Mendoza"; 128,03 mts. al Noreste lindando con fracción 20; 100 mts. al Noroeste lindando con parte del padrón 160.302 y parte de fracción B; 129,34 mts. al Suroeste, lindando con fracción 16 del mismo plano BASE $ 36.799 y la fracción empadronada con el Nº 405.610 señalado como solar 16 en el plano de los Agrimensores Osvaldo Cock Crispo y Jorge Gabard de julio de 1968 inscripto en la D. G. de Catastro el 12-8-68 con el Nº 59.939, según el cual consta de una superficie de 1 hás. 2.773 m2 y se deslindan así: 100,43 mts. (que se forman con 2 líneas rectas de 62,41 mts. al Sur y 38,02 mts. al Sureste) de frente al Sureste a Camino Abrevadero distando su punto medio 855.965 mts. de ochava recta que se forma entre el camino del frente con Camino "Pedro de Mendoza"; 129.34 mts al Noreste lindando con fracción 18; 100 mts. al Noroeste, lindando con fracción B, 123,35 mts al Suroeste, lindando con fracción "C", todos del mismo plano. Este padrón se encuentra grabado con servidumbre de paso a favor de OSE (segunda línea de bombeo) esta fracción tiene una BASE de $ 36.527.- Solar de terreno baldío ubicado en Blaneario Neptunia, 18 sección Judicial del Dpto. de Canelones zona urbana. Padrón Nº 1.568, el cual según plano de urbanización y fraccionamiento del Barrio Residencial "Zona G" levantado por el Agr. Uruguay Beca en diciembre de 1967, inscripto en D. G. de Catastro e Inmuebles Nacionales el 26-8-69 con el Nº 14.641, forma parte del padrón 6727 parte en mayor área, se señala con el Nº 15 de la manzana 15, consta de una superficie de 712 mts., 48 dm (edificables 293 mts.) y se deslinda así: 30 mts. 43 cm. de frente al Este de la Av. Parque de las Américas; 6 mts. 43 cm. de frente al Sur a la Av. Ibirapitá de 30 mts., uniendo ambos frentes ochava curva de 18 mts. 96 cm.; 42 mts. 60 cm. al Oeste lindando con el solar 14, y 17 mts. 50 cm. al Norte, lindando con parte del solar 16, todos del mismo plano señalado, BASE $ 32.536. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% por concepto de seña, más comisión e impuestos 6,02% en el acto y en efectivo, siendo de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 2) Se desconoce el actual estado ocupacional de los bienes. 3) Que sólo son imputables al precio los tributos de Contribución Inmobiliaria y Primaria, que se adeudaren a la fecha del remate. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos correspondientes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 21 de Abril del Año 2006. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 11559 5/p 16647 Abr 25- May 02

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos caratulados "COFAC c/ FERNÁNDEZ LEOPOLDO Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - fa 34-162/2003", se

hace saber que el día 5 de Mayo del 2006 a las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 5ª. Sección Judicial del Dpto. de Rocha, Balneario "La Coronilla", padrón matriz N° 82, solar "5" de la manzana "14" que según plano del Agrimensor Arturo López Blanquet de Diciembre de 1938 inscripto en la Oficina Departamental de Rocha el 27 de Mayo de 1943 con el N° 54, tiene un área de 680 m y el siguiente deslinde: 20 mts. de frente al Suroeste a la calle N° 7 entre las calles 14 y 12, distando el punto medio del mismo 25 mts. del comienzo de ochava curva formada con la última nombrada por 34 mts. de fondo y linda el Noroeste con solar 1 (padrón 78); Noreste parte del solar 11 (hoy padrón 88) y Sureste solar 7 (hoy padrón 84).
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) más el 1% de Impuesto Departamental 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que existen adeudos por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, pavimento, etc. 4) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM - BPS y ocupación). 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Marzo de 2006.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 6799 5/p 16344 Abr 20- Abr 26

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL - FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO C/ BIANCHI HERNÁNDEZ EDUARDO - Ejecución Hipotecaria - Fa. 21-190/2002", se hace saber que el día 11 de Mayo del 2006 a las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 202 que forma parte del edificio incorporado al régimen de la Ley 10.751 de conformidad acon disposiciones de la Ley 14.261 construido sobre un solar de terreno sito en Localidad Catastral Pando, padrón Nº 835, Departamento de Canelones, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Fernando Ospitalache Agriel de Agosto de 1993, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 22/3/94 con el Nº 6.859, tiene una superficie de 527 metros 72 decímetros con frente al Este- Noreste sobre Avenida General Artigas en 12,77 mts. La mencionada unidad Nº 202, padrón individual Nº 835/ 202, de acuerdo al mismo plano se ubica en el segundo piso a cota vertical más 6,72 mts. consta de una superficie de 74 metros 87 decímetros y correspondiéndole el uso exclusivo del Balcón "K" y Terraza "F1" bienes comunes.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la existencia de adeudos por Contribución inmobiliaria y demás Tributos Municipales, por Impuesto de Primaria, Ose y gastos comunes, así como la situación frente a BPS por las construcciones en el bien y situación ocupacional del mismo 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate más el 1% de Impuesto Departamental. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Marzo del 2006.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 7139 5/p 16345 Abr 20- Abr 26

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "Moas Silveira, Eber c/ Robatto Gonella, María y otros, Crédito hipotecario, ficha 21-362/ 2003"; se hace saber que el próximo 28 de abril a las 14 y 30 horas, en el local de sito en Yaro 1123, el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal ciento uno que según plano de mensura y fraccionamiento de los Ingenieros Agrimensores Raúl Bianchi y Artigas Rijo Márquez de octubre de 1986 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 5/1/1987, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 1581 el 8 de los mismos mes y año, se ubica en el primer piso a cota vertical más un metro 80 centímetros y tiene una superficie de setenta y cuatro metros ochenta y un decímetros, está empadronada individualmente con el número dos mil novecientos cuarenta y seis barra ciento uno y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "N uno", y un lugar en el bien común garage "J S uno", señalado con el número 35 y la baulera número 35 que se identifica en el plano señalado como "Bis uno". Dicha unidad forma parte del edificio "Parquemar Bosque", construido en un solar de terreno sito en la primera sección judicial de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, empadronado con el número dos mil novecientos cuarenta y seis, que según el citado plano se compone de una superficie de cuatro mil quinientes cuarenta y cinco metros cuadrados sesenta y cuatro decímetros cuadrados y se deslinda: 77 metros 597 milímetros de frente al Suroeste a la Avenida Roosevelt; 65 metros 497 milímetros al Sureste de frente también a la calle Mar Chiquita por ser esquina, estando unidas ambas alineaciones por ochava curva de 6 metros 848 milímetros de desarrollo.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio de remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.
III) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria.
IV) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble a subastar.
V) Que asimismo se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aportes a la construcción así como respecto de gastos comunes.
VI) Que el bien se remata en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, títulos y certificados registrales.
VII) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.
VIII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, seis de Abril de dos mil seis.- ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
20) $ 9179 5/p 16378 Abr 21- Abr 27

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno dictada en autos CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ CASTAÑEIRA, OSVALDO Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 1-529/2003 se hace saber que el 31 de MAYO 2006 a las 14:30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la localidad catastral Montevideo padrón 87168 que según plano del Agrimensor Gabriel Segalerba inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 17/12/ 1997 con el nro. 29778 consta de una superficie de 221,62 mts. (y según títulos 221,36 mts) con 8,59 mts. de frente al SO a calle Coronel Azambuya puerta 2465 entre Leandro Gomez y Emilio Raña, 25,83 mts. al NO linda con padrón 87167; 8,59 mts. al NE linda con parte del padrón 87165 y 25,77 mts. al SE linda con parte del padrón 87169. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Surge deuda por contribución Inmobiliaria, Tasa de Saneamiento, Tributos y Enseñanza Primaria. 4) Se desconoce la situación de las construcciones con posterioridad al certificado único especial nro. 7488/97 agregado fren-

te al BPS y el estado ocupacional del bien. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 3 de abril de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 4624 4/p 16417 Abr 21- Abr 26

DECIMOCUARTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14° TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "WEISZMAN WURZEL, ADRIÁN C/ NAUTIPARK SOCIEDAD ANONIMA", JUICIO EJECUTIVO, FICHA 29-75/2002, SE HACE SABER QUE EL DÍA 8 DE MAYO DE 2006 A LAS 15:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA N° 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, CON UNA BASE DE $ 128.162 Y $ 532.783,33 RESPECTIVAMENTE, AL MEJOR POSTOR Y EN MONEDA NACIONAL, LOS SIGUIENTES BIENES: I) SOLAR DE TERRENO BALDÍO SITO EN LA 1ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, ZONA URBANA, LOCALIDAD CATASTRAL PUNTA DEL ESTE, MANZANA CATASTRAL 419, EMPADRONADO CON EL N° 4.560, EL QUE SEGÚN PLANODEL AGR. A. ASUAGA NOUGUÉ, DE FEBRERO DE 1954, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE MALDONADO EL 26 DE FEBRERO DE 1954, SE SEÑALA CON EL N° 5 DE LA MANZANA 74, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 753 METROS 17 DECÍMETROS, Y SE DESLINDA ASÍ: LÍNEA QUEBRADA COMPUESTA DE 3 TRAMOS RECTOS QUE MIDEN 3 METROS 59 CENTÍMETROS, 14 METROS 75 CENTÍMETROS Y 16 METROS 50 CENTÍMETROS RESPECTIVAMENTE AL NORESTE, LOS DOS PRIMEROS DE FRENTE A LA CALLE DE 17 METROS (HOY SUCRE), Y EL TERCERO CON EL PADRÓN 3.144; 12 METROS 86 CENTÍMETROS AL SUROESTE LINDANDO CON SOLAR 4 (PADRÓN 4.557), Y 39 METROS 40 CENTÍMETROS AL NOROESTE LINDANDO CON SOLAR 6 (PADRÓN 4.561); TODOS DE LA MISMA MANZANA Y PLANO; Y II) SOLAR DE TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, SITO EN LA 1ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, ZONA URBANA, LOCALIDAD CATASTRAL PUNTA DEL ESTE, MANZANA CATASTRAL 419, EMPADRONADO CON EL N° 3.144, EL QUE SEGÚN PLANO DEL AGR. ANTONIO ASUAGA NOUGUÉ, DE DICIEMBRE DE 1952, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE MALDONADO CON EL N° 407 EL 18 DE DICIEMBRE DE 1953, SE SEÑALA CON EL N° 3 DE LA MANZANA 74, Y CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 1.188 METROS 68 DECÍMETROS, QUE SE DESLINDA ASÍ: 28 METROS 52 CENTÍMETROS AL NORESTE DE FRENTE A LA CALLE SUCRE; 36 METROS 74 CENTÍMETROS AL SURESTE LINDANDO CON SOLAR 4; 38 METROS 34 CENTÍMETROS AL SUROESTE LINDANDO CON EL PADRÓN 2.788; Y 35 METROS 97 CENTÍMETROS AL NOROESTE LINDANDO CON LUIS J. SUPERVIELLE.
SE PREVIENE: 1. EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR COMO SEÑA, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2. SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (7,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3. QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4. QUE SOLO SON IMPUTABLES AL PRECIO LOS TRIBUTOS NECESARIOS PARA LA ESCRITURACIÓN (CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y PRIMARIA) QUE SE ADEUDAREN A LA FECHA DEL REMATE. 5. QUE CON RELACIÓN AL PADRÓN 4.560 SOLO SE AGREGARON TÍTULOS DESDE 1994, NO SURGIENDO CON ANTERIORIDAD NINGÚN TITULAR INSCRIPTO SEGÚN LO CONSIGNADO EN UNA COMPRAVENTA DE DICHO AÑO. 6. EL REMATE SE REALIZARÁ EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS LAS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523 PISO 5. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
Montevideo, 20 de abril de 2006.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 10539 5/p 16601 Abr 24- Abr 28

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ Osgur S.A." Juicio Ejecutivo, Ficha: IUE 31-102/1996, se hace saber que el día 10 de Mayo de 2006 a las 15.30 hs., en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, del 50% del inmueble embargado empadronado con el Nº 70.550, sobre la base de $ 65.522,00 (50% de las 2/3 partes de su valor de tasación a fs. 26) equivalente en dólares Usa a la fecha de la subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 70.550, el que según plano del Agrimensor Arturo Adorian inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 9.577 el 17 de noviembre de 1986, consta de una superficie de 347 m. 54 dm. y se deslinda así: 6 m. 98 cm. de frente al Este-Noreste a la calle Gral. Cipriano Miró por donde sus puertas de entrada se señalan con los números 2633 y 2635, distando su punto más próximo 22 m. 8 cm. de la esquina que forma con la calle Juan Jacobo Rousseau, 49 m. 82 cm. de fondo lindando: al Norte con parte de los padrones Nº 101.384, 124.745, 101.385 y 101.386; al Oeste con el padrón Nº 70.551 y al Sur con el padrón Nº 75.717.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en dólares Usa, en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente, todo sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por construcciones, el monto adeudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente. 5º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregados y del expediente encontrándose todo de manifiesto en Sede Judicial, 25 de mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, tres de Abril de dos mil seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 8499 5/p 16343 Abr 20- Abr 26

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "B.R.O.U. Y A.F.I.S.A. c/ AZNAREZ MORIXE, GONZALO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA: 31-328/1997" se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 14.30 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, a los mejores postores, en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles: I) PADRON 7.667 ubicado en la 5ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral BELLA VISTA, que según plano del Agrimensor Diego Rodríguez de mayo de 1990, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Piriápolis con el Nº 316 el 28 de los mismos mes y año, tiene una superficie de cinco mil seiscientos ochenta y seis metros cuarenta decímetros (5.686 m 40 dm) y se deslinda así: 91,94 m de desarrollo del arco circular de radio de 217 m al Sur que da frente a la calle Nº 9; 10 m al Sur-Este ochava de las alineaciones de las calles Nos. 9 y 6; 57,99 m al Este de frente la calle Nº 6; 39,66 m, 0,44 m y 48,13 m al Nor-Oeste, Este

y Norte respectivamente lindando las dos primeras con el padrón 7662 y la última con el padrón 7669; 42,67 m al Oeste de frente a calle Nº 5 y 15 m al Sur-Oeste ochava de las alineaciones de las calles Nos. 5 y 9.- II) PADRON 7.316 solar 148, superficie mil cuatrocientos siete metros veinticuatro decímetros (1407 m 24 dm) y PADRON 7.317 solar 147 superficie mil quinientos seis metros sesenta y cuatro decímetros (1.506 m 64 dm), ubicados en la 5ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral BELLA VISTA, que según plano del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara de octubre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1323 el 11 de diciembre siguiente, se deslindan en conjunto con los padrones 7309, 7310, 7311, 7312, 7313, 7314, 7315 y 7318 de la siguiente forma: al Nor-Este línea curva frente en parte a Avenida 53 de 30 m y en parte a calle Nº 70 de 20 m; al Sur-Este de frente a calle Nº 71 de 17 m; al Sur-Oeste línea curva frente a calle Nº 54 de 17 m y al Oeste línea quebrada de dos tramos que miden 50,92 m y 45 m con solares 145, 144 y 143 respectivamente, del mismo plano.-

SE PREVIENE: 1) Que los mejores postores deberán oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental 1% (totalizando el 7,02% del precio).- 3) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 6.- 4) Que los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes.- 6) Que si existieran construcciones, las mismas no están aforadas en el Valor Real y se desconoce la situación contributiva con el BPS por las mismas.- 7) Que se desconoce el monto de la deuda existente por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el ITP por parte vendedora).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de marzo de 2006.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 11219 5/p 16528 Abr 24- Abr 28

EDICTO

Por disposición del Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15º TURNO, en autos caratulados "CARDOSO, ANTOLIN C/ JULIO C. GONZALEZ FERRANDO Y CIA Y OTROS" Juicio Ejecutivo, IUE 31-1456/2004, se hace saber que el próximo día miércoles 3 de Mayo de 2006 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido del Sr. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá a la venta en publica subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, que forma parte del edificio construido sobre en solar de terreno sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón número NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Juan Ricci de 10/11/1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/12 del mismo año con el número 79583, se compone de una superficie de 68 metros 65 decímetros y se deslinda: 11 metros 15 centímetros al Oeste de frente a la calle Santiago de Chile, con puerta número 1086 y 1088, distando su punto medio 21 metros 645 milímetros de la intersección con la línea de la calle Durazno; 6 metros 11 centímetros al Norte lindando con el padrón 9484; 11 metros 14 centímetros al Este con parte del padrón 9485, y 6 metros 21 centímetros al Sur con parte del padrón 9482. Sobre el terreno descrito se levantó un edificio de acuerdo al permiso de construcción número 22647, autorizado el 12/12/1935 y 117610 (de regularización) autorizado el 31/05/1968, habilitados el 13/08/68. El edificio de referencia consta de dos unidades habitacionales, que se describen según el plano ya citado en la siguiente forma: La UNIDAD CERO CERO UNO, desarrollada en dos niveles, padrón número 9483/001, número de puerta 1086. En planta Subsuelo, a cota vertical menos 2 metros 13 centímetros se ubica departamento 001 parte "a" (depósito) con 18 metros 40 decímetros de superficie. En Planta Baja, a cota vertical más 6 centímetros se ubica el departamento 001 parte "b" con 51 metros 20 decímetros de superficie. Superficie total de la unidad 001 69 metros 60 decímetros. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en garantía de la misma. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (O,34%), o sea 1,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregados y del expediente. VI) Se desconoce su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS, por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente). VII) El expediente se halla de manifiesto en la oficina del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6, donde podrá ser examinado por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 5 de Abril de 2006.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 10199 5/p 16658 Abr 25- May 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos caratulados "Martinez Crovetto, Sergio C/ Cattini Fuentes, Hebert Alexis y Otros". Ejecución Hipotecaria. Ficha 2-969/2005, se hace saber que el próximo 16 de Mayo de 2006 a las 15.30 horas, en el local de la A.N.R.C.I. sito en la Av. Uruguay 826, el martillero Manuel Lucas (Mat. 4958 RUC 212498640015), asistido por la señora Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, y al mejor postor y en su equivalente en dólares, los siguientes bienes inmuebles: cuatro fracciones de campo contiguas, con las mejoras que le acceden, sitas en la 5a. Sección judicial del Departamento de Canelones, zona rural: 1) padrón No. 8180 (base $ 95.275, pesos noventa y cinco mil doscientos setenta y cinco), que según el plano del Agrimensor Carlos Thode de Abril de 1915, según copia parcial actualizada del Agrimensor Federico G. Amonte de junio de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 428, el día 12/6 del mismo año, consta de una superficie de 4 ha. 8623 m. 6 dm. que se deslinda así: con mts. 120 con 10 cm. de frente al norte a servidumbre de 6 m. de ancho por medio de inmueble de Dolores Y. de De Armas; 411 m. 40 cm. al este limitando con hoy padrón 18.556; 114 m. 90 cm. al sur lindando con parte del inmueble de Emilio Lessa y 413 m. 60 cm. al oeste confinado con campo de Sabino Aicardi. 2) padrón No. 18.556, (base $ 39.764, pesos treinta y nueve mil setecientos sesenta y cuatro), compuesto de tres fracciones señaladas con los Nos. 5, 6 y 7 en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis de setiembre de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el No. 826 el 26/9/1940 tienen una superficie de 7336 m. 25 dm. cada una y se deslindan así: a) Fracción cinco: 62 m. 65 cm. al este de frente a camino vecinal; 117 m. 45 cm. al sur lindando con fracción 6 que se dirá; 62 m. 60 cm. al oeste lindando con inmueble Florencio P. Bracho hoy padrón 8180, y 118 m. 5 cm. al norte lindando con fracción 4 del mismo plano. b) Fracción seis: 63 m. 20 cm. al este frente a Camino Vecinal; 116 m. 90 cm. al sur lindando con fracción siete que se describirá: 63 m. al oeste lindando con de Florencio P. Bracho (hoy padrón 8180) y 117 m. 45 cm. al norte limitando con la fracción cinco. c) Fracción siete: 63 m. 95 cm. al este frente a Camino Vecinal; 116 m. 30 cm. al sur lindando con parte del inmueble de sucesión Manuel Lessa; 64 m. 10 cm. al oeste lindando con campo de Florencio P. Bracho (hoy padrón 8180); y 116 m. 90 cm. al norte lindando con fracción seis. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptado su oferta el 30% de la misma como seña, más la comisión de compra e impuestos del rematador, total 6.02%, todo en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.34%, más el 1% del Impuesto Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Que surge deuda por concepto de contribución inmobiliaria, rubro autorizado a descontar del saldo del precio hasta la fecha de la subasta. 6) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada (Art. 390 CGP). 7) Que las cuatro fracciones se subastan en forma conjunta en un solo lote en virtud de

tratarse de una unidad económica. 8) Los antecedentes del juicio sobre los bienes a rematar se encunetran a disposición de los interesados en el Juzgado, sito en al calle San José 1132 piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de marzo de 2006.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 7547 3/p 16656 Abr 25- Abr 27

VIGESIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA F.R.P.B. C/ CHOUHY, ERNESTO Y OTROS- EJECUCIÓN HIPOTECARIA- FICHA: 36-165/ 2001" se hace saber que el próximo 8 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: I- Una fracción de campo, con sus alambrados y todas las mejoras, empadronado con el Nº 9.779, padrones anteriores 7623 y 7624, ubicado en la 10º sección catastral del Departamento de Salto, zona rural, señalado como LOTE UNO, en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan Pedro Jaureche Solari, de diciembre de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional- Oficina Departamental de Catastro de Salto-, con el número 8907 el 16.12.1996, compuesto de una superficie total de 700 hás 9624 mts., y se integra de las fracciones, superficies y límites siguientes: a) "Fracción 1A": AREA: 191 hás. 4.760 mts..- LIMITES: Al NE, 2715 mts. 50 cm., al centro del cauce del "Arroyo del Tala", con parte de la propiedad padrón N° 2114; al SE, "Arroyo del Tala", al SO, 2865 mts., al centro del cauce del "Arroyo del Tala", con propiedad padrón Nº 7625 y al NO, 678 mts. 10 cm., con parte de la propiedad padrón Nº 1499; b) "FRACCION 1B", AREA: 509 Hás. 4864 mts..- LIMITES: Al NE, 3183 mts. al centro del cauce del "Arroyo del Tala", con la "Fracción 2A", del mismo plano, empadronada con el Nº 9780, al SE, 1330 mts. 60 cm., con parte de la propiedad padrón Nº 5955, al SO, 3191 mts. 50 cm., parte con la propiedad padrón Nº 1546 y parte con la propiedad padrón Nº 1495 y al NO, "Arroyo del Tala" y II- Una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras, empadronado con el Nº 270, ubicado en la 1º Sección judicial de Salto, 2º localidad catastral, zona urbana, manzana catastral Nº 15 mensurado por el Agrimensor Fermín Danilo Goslino, en diciembre de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 3968 el 9.12.1971, compuesta según dicho plano de una superficie de 338 mts. 55 dm. 40 cm. que se deslinda así: al N, 15 mts. 53 cm., de frente a calle Brasil, entre Viera e Invernizzi, estando su punto medio a una distancia de 22 mts. 365 mm. a la esquina que forma con la última calle nombrada; al E, 21 mts. 80 cm., parte con el padrón Nº 269 y parte con el padrón Nº 268, al S, 15 mts. 53 cm., con el padrón Nº 268 y al O, 21 mts. 80 cm., con el padrón Nº 271.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que ambos inmuebles mantienen deudas con la Intendencia Municipal de Salto y por Impuesto a Primaria. 6º) Que por el padrón 270 también hay deudas con OSE. 7º) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes y la existencia de deudas por construcciones con el BPS y la IMS. 8º) Que la información registral arroja un arrendamiento con plazo vencido por el padrón rural 9779; 9º) Que el padrón 9774 tiene un área según título de 509 hás 4864 mts. y según plano de 530 hás 9180 mts. 10º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de marzo de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 12919 5/p 16006 Abr 20- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, en autos: "CREDIT URUGUAY BANCO SOCIEDAD ANONIMA c/ GREMCA" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 40-619/2004), se hace saber que el próximo 24 de mayo de 2006 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral de Montevideo, quinta sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 159.993, el que según plano del Agrimensor Juan Francisco Ros del 28 de julio de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 29.027 el 31 de julio de 1954, consta de una superficie de 543 m. 87 dm. y se deslinda: 12,67 m. de frente al noroeste a la Avenida 8 de Octubre, distando su punto más próximo 91.93 m. con la esquina de la calle Jaime Cibils; al noreste líneas quebradas de dos tramos: uno de 37,88 m y otro de 12,18 m lindando con los padroness 25.838 y 59.953 respectivamente; 50,15 m al suroeste lindando con el padrón número 25.825 y con el mismo lindero al sureste en una extensión de 10,35 m. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el actual estado de ocupación. 6) Que se remata en las condiciones que resultan de la titulación y la información registral agregada y que solo se podrá descontar del precio la deuda por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha del remate. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 de Abril de 2006. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 6799 5/p 16332 Abr 20- Abr 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ MARRERO ALMIRON, LUIS ALBERTO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 124-191/2003, se hace saber que el 10 de mayo de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero JUAN CASTELLS Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre las dos terceras partes de la tasación, (BASE U$S 800), del siguiente vehículo automotor:
Camioneta marca FIAT, Modelo PALIO EL, año 1998, tipo auto, PADRON Nº 487780 de Montevideo, matrícula SAX 6388 (anterior 966.157), motor 5072600, a nafta.
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta la totalidad de su oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que existe deuda de patente de rodados y multas con la Intendencia Municipal de Montevideo. III) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, 4to. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 17 de marzo de 2006. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2244 3/p 16594 Abr 25- Abr 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. c/ ZULUAGA BELLO JULIO ADAN y

OTROS" IUE 129-299/2002, se hace saber que el próximo lunes 8 de mayo de 2006 a partir de las 14,30 hs. en la Asoc. Nacional de Rematadores, ubicada en Uruguay 826, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 del valor de tasación, los siguientes bienes inmuebles: 1 - Fracción de campo, ubicada en el departamento de Treinta y Tres, 3ª sección Judicial, paraje "Costas de Ayala", zona rural, padrón 5.608, antes 4.612, que según plano del agrimensor Antonio B. Zuluaga, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres, con el Nº 2.524, el 29 de marzo de 1966, se señala con el Nº "1" y tiene un área de 643 hectáreas 9.302 metros cuadrados, teniendo frente al noreste, a vía y carretera de acceso a "Arrozal Treinta y Tres", parte por medio con fracción "2" y otra parte por medio, con predio padrón Nº 1818 (de Bernardo Zuluaga); al sureste, 634,50 m., lindando con padrón Nº 4643 (de Dionisia Pereira de Zuluaga); al sur, linda con la fracción "3" en cuatro líneas formando un entrante, que miden: 2.769,60 m.; 17,80 m. (ancho del camino vecinal); 341,20 m. y 1.438,30 m.; al suroeste, con cauce del "Arroyo Parao" y al noroeste, con Ubaldo Zuluaga, padrón Nº 4.611 en 5 líneas que miden: 54 m; 1.919,40 m.; 402 m.; 16 m. (ancho del camino vecinal) y 489,10 m. Esta fracción esta atravesada, de norte a sur, por un camino vecinal que soporta una servidumbre de paso que une a la fracción "3" lindera, con la carretera de acceso al "Arrozal Treinta y Tres". El equivalente a los 2/3 del valor de tasación de este padrón es de $ 1.600.811 que es la base por la cual se subasta.

2 - Fracción de campo, ubicada en el departamento de Treinta y Tres, 3ª sección Judicial, zona rural, paraje "Costas de Ayala", padrón actual 4.039, antes el mismo en mayor área, que según plano del agrimensor Antonio B. Zuluaga, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres, con el Nº 2.524, el 29 de marzo de 1966, se señala con el Nº "2" se compone de un área de 137 hectáreas 2.867 metros cuadrados y tiene frente al suroeste a vía y carretera de acceso al "Arrozal Treinta y Tres" por medio con la fracción "1"; al noroeste una línea de 1.309 m. por donde linda con el padrón Nº 1.841 y al noreste, 2 líneas, una de 1.380,30 m. y otra de 211,50 m. lindando con padrón Nº 1.818. El equivalente a los 2/3 del valor de tasación de este padrón es de $ 371.135 que es la base por la cual se subasta.

SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo o cheque certificado. 2) Que serán de su cuenta los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio. 4) Del certificado del Registro Nacional de Actos Personales, resulta una inscripción de Concurso Voluntario a nombre de Julio Zuluaga (inscripción 5473 del 20/2/04, fs. 14). 5) Los inmuebles se encuentran hipotecados a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, y que existen contratos de arrendamientos inscriptos. 6) Existe deuda de contribución inmobiliaria por el P. Nº 5.608 de $ 177.015 al 31/3/2005, y por el P. Nº 4.039 de $ 41.045 al 31/3/2005. 7) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los bienes objetos de autos. 8) Se ignora la existencia de posibles deudas al BPS y por las construcciones. 9) Los documentos que sirven como antecedentes y los certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado en las condiciones emergentes de los mismos. 10) Que se remata con testimonio por exhibición del último título y antecedentes dominiales, encontrándose los títulos de propiedad en el Banco República del Uruguay (Suc. Treinta y Tres). Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo 7 de marzo de 2006. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

20) $ 13259 5/p 16347 Abr 20- Abr 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "ODELLA DE LEON, JUAN c/ M.I.S.A:-Juicio Laboral"-Ficha No. 172-22/1992, se hace saber al público que el día 5 de Mayo del 2006 a partir de las 15 y 30 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por la mitad de su tasación de fojas 143 vlto., o sea $ 135.000 cada uno de los siguientes bienes: a) Inmueble Padrón 13648, solar 21 de la Manzana letra "A" padrón anterior en m/á 1501 ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras) zona suburbana, tiene una superficie de 300 m² y según plano del Agrimensor José S. Meier de Agosto de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1.349, el 15 de Abril de 1959, se deslinda así: al Oeste 12 mts. de frente a calle UNO, al Norte 25 mts. lindando con el solar 20; al Este 12 mts. lindando con solar 12 y al Sur 25 mts. lindando con el solar 22, todos del mismo plano.- b) Inmueble padrón 13649, solar 22 de la Manzana letra "A", padrón anterior en m/á 1501, zona suburbana de la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), tiene una superficie de 300 m² según plano del Agrimensor José S. Meier de agosto de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1349, el 15 de Abril de 1959 y se deslinda así: al Oeste 12 mts. de frente a calle UNO; al Norte 25 mts. lindando con el solar 21; al Este 12 mts. lindando con el solar 11 y al Sur 25 mts. lindando con el solar 23, todo del mismo plano.-

SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.34% sobre el precio martillado.- IV) También será de cuenta del comprador, los gastos de certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Se hacen constar que a) se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles, b) No fueron agregados -ni encontrados -los títulos de propiedad, sólo existe testimonio por exhibición de los mismos en la Sede, por lo cual será de cargo del mejor postor la obtención de los mismos.- c) Se desconoce la regularidad de las construcciones existentes, así como su situación ante el B.P.S., por concepto de tributos adeudados, sólo hay certificados de Arquitectos que acredita que las mismas son anteriores al 22 de Marzo de 1971, no habiéndose efectuado reformas, (fojas 283), d) Se desconoce deuda de contribución inmobiliaria y tributo de Educación Primaria, y O.S.E.- VI) La comisión que cobra el Banco Hipotecario no integra el precio del remate lo cual deberá ser tenido en cuenta para la integración del precio.- El expediente esta a disposición de los interesados en esta Oficina calle José Batlle y Ordóñez No. 674.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Abril 6, del 2006.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9859 5/p 16483 Abr 24- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUCAS DE ARMAS REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, Jorge C/ GONZALEZ, Álvaro y otra. Vía de apremio.". FICHA: 179-1417/2003. Se hace saber que el día 10 de mayo de 2006 a las 15.00 horas en el local del Club URUPAN sito en W. F. Aldunate e Ituzaingo, (PANDO), el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sin base al mejor postor: Fracción de campo, con sus construcciones y mejoras, sito en la 7ª sección catastral del Departamento de Canelones, zona rural, padrón Nº 20.066, el que según plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo, de mayo de 1968, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 2.838, el 24 de mayo de 1968 compuesto de dos fracciones a saber: Fracción N° 1, superficie de 2 hectáreas, 4134 metros 85 decímetros, que se deslinda así: 134,85 metros al Este de frente a Camino Vecinal; 168 metros al Sureste lindando con padrón Nº 11.023; 133,20 metros al Suroeste con padrón Nº 6.740; y 196 metros al Noroeste con padón N° 6.570. Fracción Nº 2, superficie 3 hectáreas, 1419 metros 68 decímetros, que se deslindan así: 135 metros al Oeste de frente a Camino Vecinal; 224, 50 metros al Noroeste lindando con padrón Nº 6570, servidumbre de paso en medio: 132,75 metros al Noreste con padrón Nº 38.347; 252 metros al Sureste con padrón Nº 10.344. Superficie total: 5 hectáreas, 5.554 metros 53 decímetros. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 6,02% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago

del 2,34% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Será de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados y demás que la ley estipule de su cargo. 4º) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados. 5) Se desconoce las posibles deudas municipales y/o nacionales. 6) El bien está libre de ocupantes. 7) La documentación agregada a estos autos, está a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Pando, 18 de ABRIL de dos mil seis.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
20) $ 3876 3/p 16657 Abr 25- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 2º Turno de Ciudad de la Costa, en los Autos caratulados "B.R.O.U. c/ DALMACA y otros. Ficha 179-1475/2003. Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 5 de Mayo de 2006 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Avda Giannattasio km 23.100, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el bien inmueble solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, Balneario Lagomar, empadronado con el Nº 8611, señalado como solar 8 de la manzana 119 en el plano del Agrim. Omar Paganini Rocamora de octubre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8009 el 17 de noviembre del mismo año, según el cual tiene una superficie de 741 mc 75 dmc, y se deslinda así: 15 metros de frente al Noreste a la calle Río Uruguay, entre las calles Los Pinos y Río Paraná; distando su punto medio 91,95 metros de la ochava con calle Los Pinos; 49,45 metros al Sureste lindando con solar 7; 15 metros al Suroeste lindando con solar 22; y 49,45 metros al Noroeste lindando con solar 9. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada, advirtiéndose que en caso de no cumplimiento de dicha consignación se prescindirá de su postura y se continuará con el remate. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso en que la Institución acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás gastos serán de cargo de los ejecutados. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional, y deudas con OSE. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada, de los certificados registrales y en las condiciones materiales en que se encuentra. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, declinando la Sede toda responsabilidad.
Ciudad de la Costa, 07 de Marzo de 2006. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
20) $ 8839 5/p 16586 Abr 25- May 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "NIRTON S.A. c/a Rincón del Tacuarí Sociedad Agropecuaria y otros. Juicio Ejecutivo. Ficha: 207-775/2003" se hace saber que el día 12 de Mayo a las 15 horas en las puertas de la Sede Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030035870011, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: A) una fracción de campo con sus mejoras ubicada en la décima Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el número 6.442 con una superficie de 312 hectáreas 1.800 metros y, B) una fracción de campo con sus mejoras ubicada en la décima Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el número 13.620 con una superficie de 544 hectáreas 9.900 metros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma mas comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. 2º) Que los títulos se encuentran en la caja Fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. 3º.) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, a los Certificados Registrales y al expediente. 4º.) Que los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamo alguno. Melo, 5 de Abril de 2006. Esc. ADRIANA M. HORJALES. Actuaria Adjunta.
20) $ 4420 5/p 16359 Abr 21- Abr 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "Credit Uruguay Banco S.A c/ REINOSO, JOSE ENRIQUE Y OTROS"=JUICIO EJECUTIVO= (IUE 227-315/2004), se hace saber que el día viernes 12 de Mayo de 2006 a la hora 15, en las puertas de la Sede ubicada en 19 de Abril Nro. 514, por parte del Sr. Rematador Mario Albernaz, Matrícula 2129, RUC. 040016980017, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del inmueble hipotecado, empadronado con el Nro. 1369, sito en la Sexta Sección Judicial de Colonia; ubicado en calle Ignacio Barrios de esta ciudad; con una superficie de 1401 mts. 09 dms.-
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.-
_Que la subasta se efectuará en dólares americanos.
_Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
_Que los adeudos de dicho padrón ascienden a $ 33.979,53.
Carmelo, 07 de Abril de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
20) $ 3400 5/p 16605 Abr 25- May 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ RAMIREZ FERNANDEZ, Herma Nélida- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 241-5/2005, se hace saber al público que el próximo día 3 de Mayo de 2006 a las 15.00 horas, en el local sito en calle Morquio 582 de la ciudad de Durazno se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador SERGIO LTAIF y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, sin base al mejor postor y en moneda dólares americanos, del bien inmueble urbano ubicado en la localidad catastral de Durazno, zona urbana, manzana Nª 252, individualizado con el número de padrón 6.213 (antes padrón Nª 5.437 m/á y antes 703), dicho bien se describe conforme al Plano del Agrimensor Ruben González Mazini del 6 de diciembre de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 20/02/1961 con el Nª 1700 según el cual se señala como SOLAR UNO, el cual consta de de una superficie de 258 metros con frente al Noreste de 21 metros 50 centímetros a la calle Gustavo Gallinal.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y no fue agregado copia del Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, situación contributiva ante B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al bien.- 5) Se hace constar que existen deudas por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 18/04/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
20) $ 2312 2/p 16600 Abr 25- Abr 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "DI GIOIA AVET, AMALIA y OTRO c/ LARA JUNCAL, EVINGEN y OTRO", ejecución hipotecaria IUE 289-559/2003, se hace saber que el próximo 3 de mayo de 2006 a partir de las 14,30 hs. en las puertas de la Sede, sita en Sarandi c/ Ledesma, Ed. "San Lázaro", el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares americanos sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar baldío sito en el paraje "Fraccionamiento La Sonrisa", zona urbana de la primera sección judicial del departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 1920, el que según plano del agrimensor Walter Fernández Barreiro de setiembre de 1995, aprobado por la I. M. de Maldonado el 25 de julio de ese año en el exp. Nº 7469/90 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4153 el 9 de mayo de 1995, esta empadronado con el Nº 19.959, antes en mayor área con el Nº 17.291, se señala como solar 21 de la manzana B, tiene una superficie de 324 m. y se deslinda de la siguiente manera: al noreste recta de 12 m. de frente a calle Nº 10; al sureste recta de 27 m. linda con solar 20; 12 m. de fondo al suroeste linda con solar 14; y al noroeste recta de 27 m. linda con solar 22.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 21 de febrero de 2006. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6799 5/p 16444 Abr 21- Abr 27

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MAGNO ZANIN, FABRIZIO c/ RENARD BOGE, FRANCISCO MARIA O FRANCOIS MARIE Y OTRO", ejecución hipotecaria IUE 289-128/2003, se hace saber que el próximo 19 de mayo de 2006 a partir de las 14,30 hs. en el Centro Español de Maldonado sito en 18 de julio 708, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares americanos sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, paraje Punta Ballena, localidad catastral Maldonado, manzana catastral 1.129, P. Nº. 4.453, señalado como solar 16 de la manzana 1, que según plano del agrimensor Marcelo Casciani Seré de febrero de 1957, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Maldonado el 13 de marzo de 1957 con el Nº 1.168, consta de una superficie de 1.088 m. 9 dm. y se deslinda de la siguiente manera: 24,09 m. al noreste de frente a la ruta 10; 43,78 m. al sureste lindando con solar Nº 15; 24,05 m. al suroeste con solar Nº 14; y 47,29 m. al noroeste con solar Nº 17, todos de la misma manzana y plano.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados.
A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 1º de marzo de 2006. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6459 5/p 16445 Abr 21- Abr 27

SEXTO TURNO

ALDO FERRARI SARZABAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "Bente S.A. c/ Taboada, Mariano y otra, Ejecución de Hipoteca" Ficha 290-187/2003, se hace saber que el próximo día 28 de abril de 2006, a partir de las 14 horas, en el Centro Español de Maldonado, sito en 18 de Julio 708 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139-RUC 040071710018), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate en pública subasta, sin base y al mejor postor, en moneda norteamericana, del siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad horizontal No. 054, ubicada en los Edificios construídos en terreno sito en zona urbana, paraje Punta Ballena, 1era. sección judicial del departamento de Maldonado, padrón individual No. 1523/054, que de acuerdo al plano de fraccionamiento suscripto del Agrimensor Francisco Lanfranconi en noviembre del año 1971, con el No. 6040, en la Oficina Departamental del Catastro de Maldonado, el 17 de febrero de 1972, está situada en el Bloque "F" en Planta Baja, nivel 10 centímetros con una superficie de veintitres metros con diez decímetros. Son de uso exclusivo, los patios A54 y F54, y los depósitos B, D, N, 54 y la estufa C54, siendo el número convencional de esta unidad en el complejo el 609, padrón matriz 1523, antes en mayor área 11039, que según plano del Agr. Danilo Restan de octubre de 1968, se encuentra inscripto en el Registro Dptal. de Catastro de Maldonado con el No. 5163, el 18 de diciembre del mismo año y tiene un área total de 37554 metros, 69 dms., con frente al Oeste a calle existente por medio con propiedad de Chibualana S.A., al Norte calle No. 7 por medio con manzana 22; al Sudeste calle número doce por medio con manzana 17; al Suroeste de frente a Prolongación de Rambla sobre Río de la Plata.-
SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura; 2o) Que el mejor postor deberá abonar la comisión e impuestos de compra del o sea el 4.08%, asi como el Impuesto a las Ventas Forzadas del 2% (Ley 16320 art. 391), lo que totaliza un 6.08%, todo en el acto del remate; 3o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4o) Que el impuesto departamental del 1%, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio; 5o) Que será de cargo del expediente, la comisión e impuesto de venta del rematador, o sea el 1.36%.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, 7 de abril de 2006. A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8159 5/p 16333 Abr 20- Abr 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay, hoy Compañía Administradora de Recuperación de Activos (AFISA) c/ ELIZONDO VIÑOLY, Jorge Eladio y otros. Medidas preparatorios. Hoy juicio Ejecutivo hipotecario y prendario" (Ficha 304/143/2001) se hace saber que el día 4 de mayo de 2006 a la hora 15, en el hall de este Juzgado, el Martillero Edgar S. Valiente (Mat. 1195-RUC 120010480014) asistido por la Sra Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sin base, en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, de un solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras de carácter dominial anexas, ubicado en la manzana 227 de la planta urbana de esta ciudad, localidad catastral Paysandú, primera sección judicial del mismo departamento, empadronado con el número mil quinientos setenta y uno (1571) compuesto según títulos, y plano suscripto por el agrimensor Arturo A. Davison de febrero de 1962, inscripto con el número 2117 el día 19 del mismo mes y año, de una superficie de novecientos treinta y dos metros, tres mil seiscientos ochenta y ocho centímetros que se deslindan así: 19,39 m de frente al sur sobre calle Florida, puerta número 1051; al oeste 41,21 m frente a calle Montevideo haciendo esquina ochavada de 2,80 m con la anterior; 21,72 m al norte con el padrón 1570; y 43,08 m al este con el padrón 4743.
SE PREVIENE QUE: 1) El remate se efectuará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 6,0221% de

comisión, IVA e impuestos, saldo a los sesenta días de aprobado el remato.- 3) La actualización del precio en su caso se hará desde la fecha del remate.- 4) El mejor postor se hará cargo de los impuestos que la ley pone a su cargo.- 5) El mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del impuesto de contribución inmobiliaria, el impuesto de primaria y el impuesto a las trasmisiones inmobiliarias.
Paysandú, 6 de abril de 2006. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
20) $ 6120 5/p 16367 Abr 21- Abr 27

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "WUILLE, Estela c/ AGUIRRE, Elsa y otra- Intimación- HOY: Ejecución de Sentencia" (Ficha IUE 305-387/2004), se hace saber que el día 9 de mayo de 2006, a la hora 14 y 30, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta, con la base de $ 286.820.- equivalente a sus 2/3 partes de su tasación catastral que luce a (fs. 24), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana del mismo, parte de la Quinta No. 175, (hoy parte de la manzana 117), padrón No. 9616, que según plano tiene una superficie de 527 metros con frente al Este en 10 metros a calle Joaquín Suárez, No. de puerta 1183, resto con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo en el acto; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) La documentación presentada se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede; Paysandú, 18 de abril de 2006.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
20) $ 3468 3/p 16593 Abr 25- Abr 27

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, dictado en autos caratulados: "COFAC C/ Heber David Da-Costa Gezn y otra-JUICIO EJECUTIVO con garantía Hipotecaria-" IUE 320-141/2001-, se hace saber que el día 3 de Mayo de 2006 a las 15:oo horas y en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en calle Las Piedras Nº 1714 de la ciudad de Young, se procederá por intermedio del Rematador Alberto Zinoveev Miranda (Mat. 4353-RUC-130046780015) y asistido por la Sra. Algaucil al remate, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar con las consturcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 270 de esta ciudad, zona Sub-urbana de la cuarta sección judicial y catastral de Río Negro, localidad catastral Young, empadronado con el Número CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO, señalado con el Número "6" en el plano del Agrimensor Antonio R. Arcioni, de Agosto de 1931, inscripto el 1 de Setiembre siguiente, con el Número 17 en la Oficina de Empadronamiento de Río Negro, y según el cual consta de una superficie de Quinientos diecisiete Metros Dos Decímetros, que se deslindan así: 24 metros 08 centímetros de frente al Noroeste a calle Complementaria de 5 metros 50 centímetros: 21 metros al Noreste lindando con el solar "5"; 25 metros 16 centímetros al Sureste, con parte del solar "7", y 21 metros 02 centímetros al Sudoeste, con bien de Pedro Díaz. SE PREVIENE: 1º) Que se desconoce la situación de las construcciones existentes respecto al pago de los respectivos tributos. 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la ley 16.320. 4º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en la Sede a disposición de los interesados para su consulta.
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-
Young, 24 de marzo de 2006.- Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz.
20) $ 5168 4/p 16469 Abr 24- Abr 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos Hoy "Alonso Panissa Fernando con Periasco Martínez Francisco Hugo, Hoy Juicio Ejecutivo, IUE 357-472/2002" se hace saber que el día 3 de mayo de 2006 a la hora 15 en el hall del tercer piso del Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles. 1) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 29013, antes mayor área 11326, solar B, ubicado en la localidad catastral Salto, el que según plano del Agrimensor Roque Lavecchia de mayo de 1992, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 05.06.1992 con el Nº 8068, se compone de una superficie de 412 metros 53 decímetros, con frente al Norte a calle José Pedro Varela. 2) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 18718, fracción 1, ubicado en la localidad catastral Salto, el que según plano del Agrimensor Abilio Dos Santos inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 15.02.1946 con el Nº 24, se compone de una superficie de 30.252,34 metros, con frente al Oeste a Avenida San Martín de 352,95 metros y por ser esquina al Norte a Avenida Apolón de 85,70 metros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4) Se desconoce: A) La situación ocupacional de los inmuebles, B) Si existen deudas con el B.P.S. por las construcciones, y C) Para el caso del padrón Nº 18718, existe diferencia de área entre título y plano. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 6 de abril de 2006. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 6459 5/p 16407 Abr 21- Abr 27

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Carballo Rodríguez Arístides con Biasetti López Hilda N. y otra, Intimación de Pago, HOY Juicio Ejecutivo, IUE 357-290/2002" se hace saber que el día 11 de mayo de 2006, a la hora 15, en el hall del tercer piso del Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160 100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, padrón Nº 127, el que según plano del Agrimensor Rodolfo Margall de junio de 1995, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 25.07.1995 con el Nº 8636, se compone de una superficie de 1.197 metros 78 decímetros con frente al Norte de 24 metros 56 centímetros a calle Brasil y al Oeste de 39 metros 60 centímetros a calle Zorrilla de San Martín, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del señor martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del señor martillero. 4) La titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados. 5) Surge en la escritura de hipoteca el control del certificado del BPS que autoriza a gravar el padrón Nº 127, de noviembre de 1995. 6) El inmueble a subastarse adeuda al día 09.02.2005, $ 3.240.702.- por concepto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales, según consta a fojas 74; y además adeuda al día 14.09.2005, $ 156.222.- por concepto del Impuesto a Primaria, según consta a fojas 92. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 19 de abril de 2006.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6459 5/p 16615 Abr 25- May 02

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Savio Valentín Omar con Torgnascioli Mario Luis, Juicio Ejecutivo, IUE 357-478/2001" se hace saber que el día 12 de mayo de 2006 a la hora 15, en el tercer piso del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pú-

blica subasta, sobre la base de $ 272.014.- dos tercios de su tasación, el siguiente bien. Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto padrón Nº 18805, el que según plano del Agrimensor Rodolfo Margall de abril de 1997, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 25.04.1997, con el Nº 8993 se compone de una superficie de 28.830 metros cuadrados, con frente a la Avenida Gobernador de Viana. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4-A) No fueron estudiados los títulos sino la documentación supletoria establecida en el Art. 386 CGP; B) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas ante el BPS por las construcciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 20 de marzo de 2006.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4760 5/p 16616 Abr 25- May 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION de la SEÑORA JUEZA del JUZGADO de PAZ DEPARTAMENTAL de TERCER TURNO de SALTO. Dictada en los autos caratulados: FERNANDO OLIVERA AUTOMOTORES S.A. con LIRIO LUIS DE MORA y Otro.- Juicio Ejecutivo- I.U.E. 360-495/2003: se hace saber que el día 4 de Mayo de 2006 a la hora 15 en el hall del Juzgado de Paz Departamental, calle Uruguay 1020, el martillero RICARDO URROZ MENDIZABAL, Mat. 3278 asistido de la Señora Alguacil de la sede procederá a la venta en publica subasta el bien inmueble embargado en autos sobre la BASE de la mitad de su tasación $ 76.330,50 (suma a la que se hará la conversión correspondiente en U$S el día de la subasta). Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Localidad Catastral de Salto, manzana catastral 1214, empadronado con el No. 19978, antes en mayor área 9558 señalado con el No. 51 en el plano de los Agrimensores Hugo y Jorge Lanza inscripto en la Oficina De Catastro de Salto con el No. 3660 el 10/06/70, según el cual y títulos consta de una superficie de 300 mts. Cuadrados, que se deslindan así: 10 mts. de frente al Sur a calle Cuareim; al Este, 30 mts., lindando con lote 52 Padrón 24834; al Norte 10 mts. con Padrón 24833 y al Oeste 30 mts., con lote 50 Padrón 22022, todos el mismo plano SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento del Remate b) que los gastos de tributos y comisiones correrán por el interesado c) que no obra en autos la titulación que cubra 30 años de proceso dominial d) que se desconoce la situación ocupacional del bien así como si existen deudas al B:P:S., a OSE, y otros tributos municipales, aparte de la Contribución Inmobiliaria e) que al 30/09/86, no se adeudaba por concepto de construcciones. f) que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados para su consulta. g) que la subasta se efectuara en dólares. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 31 de Marzo de 2006. Dra. Fabiana Acosta Pereira, Juez de Paz Departamental.

20) $ 6799 5/p 16405 Abr 21- Abr 27

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "BANCO COMERCIAL FRPB C/ BALADAN SANDES, NIEVES NERY Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO", IUE 400-1090/1999, se hace saber que el día 28 de abril de 2006 a la hora 15:00 en W. Beltrán Nº 193 de esta ciudad, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por parte del Rematador Gregorio Rios Taroco, matrícula 5273, RUC 19 0126620 018 - a la venta en pública subasta, sobre las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor (base $ 115.526), del Padrón Nº 10690, sito en Batlle y Ordoñez S/N, antes m/á 6311, que forma parte de la manzana 324, del departamento de Tacuarembó. SE PREVIENE: 1) - Existen adeudos por Contribución Inmobiliaria adeudándose al 09/02/05 $ 5.870; 2) - Se desconoce la existencia de gravámenes impositivos que puedan afectar al bien; 3) -Se desconoce el estado de ocupación del bien; 4) - Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador; 5) - Serán de cargo del expediente la comisión de venta del bien rematado; 6) -Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados, encontrándose la titulación del bien a disposición de todos los interesados en la Sede del Juzgado. El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% en carácter de seña, debiendo integrarse el precio dentro del plazo que indica la Ley. Tacuarembó, 18 de abril de 2006.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

20) $ 3060 3/p 16475 Abr 24- Abr 26

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/1904.- Amira Curbelo Balda prometió vender a FADITUR S.A. "Radio Gaucha, FM 104.5 Mhz (Canal 282)" sita en la calle Ituzaingó 246, ciudad de Tacuarembó. Acreedores presentarse en Misiones 1424 piso 2, Montevideo.

25) $ 4720 20/p 14560 Mar 22- Abr 26

Ley 2904. Carlos Prujer Sancza prometió vender a Alda Montenegro Batista, Salón sito en General Flores 2845, Montevideo. Acreedores alli.

25) $ 1360 20/p 14634 Mar 23- Abr 27

Ley 2904

Gulnor S.A. cede promesa a Farmi Ltda. Farmacia Vila, Avda. Brasil Nº 3056 - Montevideo. Acreedores alli.

25) $ 1360 20/p 14902 Mar 27- May 02

Ley 2904.- Rina Liz y Wilma Edith dos Santos Villegas ceden a Enio dos Santos S.R.L. autorización de CXB CANAL 3 TV ARTIGAS en la ciudad de Artigas. Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 15273 Mar 30- May 05

SE PROYECTA COMPRAVENTA DE ACCIONES DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE ACCIONARIO DE "EDAIKAL SOCIEDAD ANONIMA", ACREEDORES PRESENTARSE EN LA CALLE 18 DE JULIO 1263 PISO 6 (SEDE DE LA SOCIEDAD) EN EL PLAZO DE 30 DIAS CORRIDOS.

25) $ 4080 30/p 15888 Abr 07- May 30

SE VENDERA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE ACCIONARIO DE "DORVALY SOCIEDAD ANONIMA", ACREEDORES PRESENTARSE EN LA CALLE 18 DE JULIO 183, DE LA CIUDAD DE SALTO (SEDE DE LA SOCIEDAD) EN EL PLAZO DE 30 DIAS CORRIDOS.

25) $ 4080 30/p 15929 Abr 07- May 30

Ley 26 de Setiembre de 1904: LUIS ALBERTO VIGNART PEPE prometió vender a JORGE EDUARDO DEL SUR PICARELLI, Salón ubicado en la Avda. San Martín Nº 3275 bis de Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 15950 Abr 07- May 15

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.1904. "Farmacia Domenech S.R.L." sita en F. Solano López 1665 Bis, Montevideo promete vender farmacia a "Paracelso Ltda." Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 16536 Abr 24- May 23



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

CERTIFICO QUE: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "PERRONE, BEATRIZ. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION" Expediente Nº 2-39536/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a LOURDES INES MUIÑOS Y JAVIER DA LUZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de

designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, dos de diciembre de dos mil cinco.
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51503 Abr 25- May 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "DOMENICHETTI ISABEL C/ PAMPIN EROS,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-2554/2006, se cita llama y emplaza a EROS PAMPIN, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de marzo de dos mil seis.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51409 Abr 19- May 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "BUSIELLO, MARIO HEBERT contra: BERDEN, MARIA ISABEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - N° Expediente 2-51181/2005, se cita, llama y emplaza a la señora María Isabel BERDEN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, trece de Diciembre de dos mil cinco.- SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51350 Abr 07- Abr 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "PEREZ MARTINEZ, OLGA C/ LARA, ALBERICO GUSTAVO-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 59-79/2005, se cita, llama y emplaza a ALBERICO GUSTAVO LARA, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de marzo de dos mil seis.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51348 Abr 07- Abr 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "NASCENTE, MARIA ANTONIETA- PREVIA A JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y TENENCIA" FICHA Nº 2-41478/2005, se cita, llama y emplaza a el Sr. JULIO ANGELINO ROMERO, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto Nº 5029/2005 de fecha 17 de noviembre de 2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51257 Abr 06- Abr 27

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "VIERA PIÑEIRO LETICIA ALEJANDRA C/ VILELA VEIGA JANDERSON" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-15199/2005 se cita y emplaza a JANDERSON VILELA VEIGA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51248 Abr 05- Abr 26

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "VARELA JESSICA C/ HANSEN DIEGO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-58401/2005 se cita y emplaza a DIEGO MARCELO HANSEN ZUNINO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 10 de marzo de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51379 Abr 18- May 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "ZEMCIK LAGOS, RUBEN Y OTROS. TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA.", FICHA 2-48126/2005, se dispuso emplazar por edictos a: LUIS MARIA FERNANDEZ FERREIRA Y MARIA LOURDES FAZIO VALDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, a los un días del mes de Febrero de dos mil seis.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51516 Abr 25- May 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CREMONESI RIPPA; RAQUEL contra GIOSSA SORIA, ANTONIO FRANCISCO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 300-37/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO FRANCISCO GIOSSA SORIA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de Marzo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51371 Abr 18- May 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ECHAVARRIA CABRERA, OLGA ESTHER Y CARBALLO GARCIA, EMILIO C/ PINTOS FERNANDEZ, MICAELA ANGELICA. P. PATRIA POTESTAD" IUE 300-786/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, a la Sra. MICAELA ANGELICA PINTOS FERNANDEZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 03 de Abril de 2006. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51432 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MUJICA; ADRIANA contra VAZQUEZ; RUBEN DARIO - AUXILIATORIA DE POBREZA, TENENCIA PROVISORIA y DEFINITIVA" IUE 301-653/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN DARIO VAZQUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Febrero de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51372 Abr 18- May 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DOTI BOUVIER; MARIA DEL CARMEN contra MOTTA; FRANCISCO RAMON - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 301-765/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. FRANCISCO RAMON MOTTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 30 de Marzo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51430 Abr 20- May 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

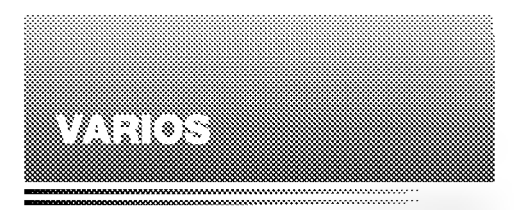
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "TESSADRI, CORINA contra SILEA, FABIO ENRIQUE. PERDIDA de la PATRIA POTESTAD", FICHA IUE: 352-131/2005, se cita, llama y emplaza a: FAVIO ENRIQUE SILEA LAFON, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, PERENTORIOS, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 5 (CINCO) de ABRIL del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51450 Abr 21- May 05

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVA, ROMINA YANET contra RODRIGUEZ MONTERO, LUIS EDUARDO. PERDIDA de la PATRIA POTESTAD". FICHA IUE: 352-183/2006, se cita, llama y emplaza a: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MONTERO, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, PERENTORIOS, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 5 (CINCO) de ABRIL del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51461 Abr 21- May 05



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la EMPRESA AMERICANSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, Nº de R.U.C. 21.261805.0015, para que comparezca a la D.G.I, dentro del horario de Oficina, en Sección Control de Noficaciones de esta División, sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 8º, de esta Ciudad, a notificarse de la Resolución de la División Recaudación de fecha 12/10/2005 dictada en el Expediente Nº 2004/05/005/00/02/5355, caratulado: "AMERICANSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA" dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 06 de Abril de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51470 Abr 24- Abr 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 cargo Jefe de Unidad Informática Jurídica, Grupo Ocupacional 2 "Profesionales", Nivel B, con destino División Asesoría Letrada General - Unidad Informática Jurídica.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Grupo Ocupacional 2 "Profesionales", Nivel A
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor..
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
FECHA DE CIERRE DEL PERIODO DE INSCRIPCION: 10/05/06
INSCRIPCION: Enviando nota con los siguientes datos:
Nombre, C.I., Repartición donde presta servicios, Teléfono, Nº de circular, al fax 9284301
O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On - Line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.4350 al 54.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51477 Abr 24- Abr 26

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer 1 cargo Encargado de Servicios, Clase 5.01.C0, dependiente de la Gerencia de División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 4 Cantidad de Trabajo, grado 3 Calidad de Trabajo, Grado 3 Colaboración y Capacidad de Relación, Grado 3 Responsabilidad y Cumplimiento de los Reglamentos.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN
FECHA DE CIERRE DEL PERIODO DE INSCRIPCION: 10/05/06
INSCRIPCION: Enviando nota con los siguientes datos:
Nombre, C.I., Repartición donde presta servicios, Teléfono, Nº de circular, al fax 9284301
O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On - Line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.4350 al 54.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51478 Abr 24- Abr 26

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 cargo Administrativo Especializado, Clase 3.01.B1, dependiente de la Gerencia de División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 4 Cantidad de Trabajo, grado 3 Calidad de Trabajo, Grado 3 Colaboración y Capacidad de Relación, Grado 3 Responsabilidad y Cumplimiento de los Reglamentos.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN
FECHA DE CIERRE DEL PERIODO DE INSCRIPCION: 10/05/06
INSCRIPCION: Enviando nota con los siguientes datos:
Nombre, C.I., Repartición donde presta servicios, Teléfono, Nº de circular, al fax 9284301
O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On - Line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.4350 al 54.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51479 Abr 24- Abr 26

Expediente: 2005/03477
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA a CINCO TORRES LDTA. de la Resolución del Directorio de ANTEL R. Nro. 358/06 de fecha 22/03/06 recaída en expediente Nro. 2005/03477 que dispone: 1ro.) rescindir el contrato firmado con la firma CINCO TORRES LTDA. para el servicio de Cobranza de Facturas emitidas por ANTEL, en el local comercial ubicado en Cno. Carrasco 4680, local 019, y dejar sin efecto la R. Nro. 2070/93 de fecha 10/11/93, 2do.) establecer que corresponde el pago de las comisiones facturadas y pendientes de pago por un monto total IVA incluido de $ 9.639,37 y de las comisiones generadas pendientes de facturar por un total IVA incluido $ 2.005,17, y 3ero.) que a través de la División Económico - Financiera se instrumente la cesión de créditos, según lo informado por la Unidad de Acreedores y la Asesoría Legal.
Gcia. de División Recursos Materiales de ANTEL. Cra. Gladys Uranga.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51480 Abr 24- Abr 26

RECURSOS HUMANOS
LLAMADO PUBLICO A PASANTES y BECARIOS
LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN LA MODALIDAD DE BECA O PASANTIA EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY 17296 DEL 23/02/2001 Y DECRETO 344/001 DEL 04/09/2001) SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:
38 BECAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
42 BECAS PARA ESTUDIANTES DEL CETP-UTU
23 PASANTIAS PARA EGRESADOS DEL CETP-UTU
REQUISITOS ESPECIFICOS DE INSCRIPCIÓN
15 becas para ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS OPCION CONTADOR PUBLICO / LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN CONTADOR con todas las asignaturas de 3er año aprobadas.
1 beca para ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN MARKETING (o similar carrera de grado) con todas las asignaturas de 3er año aprobadas.
1 beca para ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN (EDA-FAC. CCEE) con todas las asignaturas de 2do. año aprobadas
9 becas para ESTUDIANTES DE INGENIERIA de las siguientes carreras:
INGENIERIA CIVIL - 1 beca
INGENIERIA ELECTRICA - Perfil Telecomunicaciones - 2 becas
INGENIERIA ELECTRICA - Perfil Electrónica - 4 becas
INGENIERIA INDUSTRIAL MECANICA- 2 becas
Con un mínimo de 350 créditos reunidos o todas las asignaturas de 4to. año aprobadas
11 becas para ESTUDIANTES DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN con 270 créditos reunidos o todas las asignaturas de 3er. año aprobadas.
1 beca para ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA con todas las asignaturas de 3er año aprobadas.
37 becas para ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA TECNOLÓGICA OPCIÓN ELECTRÓNICA (CETP-UTU) con todas las asignaturas de 3er. año aprobadas (Título de Técnico Bachiller en Electrónica).
3 becas para ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA TECNOLÓGICA OPCIÓN ELECTROTECNIA (CETP-UTU) con todas las asignaturas de 3er. año aprobadas (Título de Técnico Bachiller en Electrotecnia).
1 beca para ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO DISEÑO Y TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN (CETP-UTU) con todas las asignaturas de 2do. año aprobadas.
1 beca para ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO TERMODINÁMICA (CETP-UTU) con todas las asignaturas de 2do. año aprobadas.
23 pasantías para EGRESADOS DE ANALISTAS EN MARKETING (CETP-UTU)
REQUISITOS GENERALES DE INSCRIPCIÓN
* Para el caso de los estudiantes universitarios el llamado está abierto a estudiantes de Instituciones públicas y privadas (reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura).
* Haber aprobado como mínimo 1 materia en el año 2005 y para el caso de los estudiantes estar realizando cursos en el presente año.
* Tener una escolaridad mínima de 6 para los estudiantes del CETP-UTU y una escolaridad mínima de 5 para los estudiantes Universitarios
* No tener contrato vigente de beca o pasantía con la Administración Pública ni haber suscrito con anterioridad contrato ya vencido ni tener calidad de funcionario público excepto el de docente no pudiendo tener una acumulación mayor a 60 horas semanales entre ambas actividades.
* Tener entre 18 y 35 años a la fecha del llamado.
PLAZO Y MODALIDAD:
Los seleccionados serán contratados en régimen de pasantía o beca según el caso, por el término de un año.
En el caso de los becarios el contrato podrá extenderse por el término de un año más, siempre y cuando siga siendo necesaria la beca y haya aprobado, por lo menos, una asignatura en el año anterior al período de prórroga.
La carga horaria será de 6 hs. diarias con una asignación mensual de 3 salarios mínimos nacionales, pudiendo Antel en un futuro asignar una carga horaria de 8 hs. con una remuneración acorde a la jornada laboral.
INSCRIPCIÓN:
Los interesados deberán presentarse en ANTEL, Paraguay y Panamá, Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, piso 2, desde el 18/04/06 al 28/04/06, de lunes a viernes y en el horario de 10:00 a 16:00 hs., con la siguiente documentación:
* original y fotocopia de cédula de identidad vigente
* foto carnet
* certificado de estudios original sellado y firmado por autoridad que lo emita o fotocopia debidamente autenticada
* para los interesados provenientes de CETP-UTU, deberán presentar ficha acumulativa/registro de escolaridad, original sellado y firmado por autoridad que lo emita o fotocopia debidamente autenticada
* para el caso de estudiantes constancia de materias que cursa actualmente
Deberán completar un formulario de inscripción a manera de declaración jurada donde además dejarán constancia de no haberse desempeñado como pasante o becario en ningún organismo público.
No se aceptarán inscripciones sin la documentación requerida.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:
Concurso de oposición y méritos, se evaluará formación curricular, pudiéndose tomar las pruebas y tests que se estimen conveniente.
27) (Cta. Cte.) 2/p 51526 Abr 25- Abr 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos "TORRES DENIS, Ofelia y otros c/ CLEMATA CASTRO, Venus Nelly y otros. Acción Reinvindicatoria." IUE 28-224/2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los poseedores del inmueble padrón 49.918 sito en la Novena Sección Catastral de Montevideo, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Montevideo 20 de marzo de dos mil seis. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 16506 Abr 24- May 08

NOVENO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "Vola Belfiore, Mario c/ Cielo Tessaro, Bortolino y otros. Acción Pauliana", IUE 35-526/2003, tramitado ante el Juzgado Letrado en lo Civil de 9o. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Wilma Ethel Periné Marchetto a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 24 de marzo de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 15975 Abr 18- May 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "ALORI JULIO NESTOR C/ ALVAREZ GIANNATASIO GONZALO, J. EJECUTIVO" FICHA 35-598/2001 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a título singular y universal de GONZALO ALVAREZ GIANNATASIO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de marzo de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 16040 Abr 18- May 02

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposcición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos: "Vidal Martins, Enrique Juan y otros c/ Bank Of America N.T.S.A. Otros procesos-Cancelación Judicial de inscripción de hipoteca". Ficha: 2-10386/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Enrique Juan Vidal Martins por sí y en representación de Sociedad Civil Hijos de Enrique J. Vidal, promoviendo juicio de Cancelación de Hipoteca, contra el Bank Of America N.T.S.A. de acuerdo a lo que dispone el decreto ley 14.857. En consecuencia se emplaza al mismo, intimándosele el otorgamiento de la escritura de cancelación de hipoteca de fecha 22 de abril de 1982, referente al inmueble empadronado con No. 8.164 (antes en mayor área con el No. 6.009) ubicado en la sexta sección judicial del departamento de Cerro Largo, paraje "Zapallar", por plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de abril de 2006. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 7560 10/p 16215 Abr 20- May 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos "Pérez Isaac c/ Perovich Simón y Caraballo Juana, Ejecución de Sentencia (fa 33-43/2004) se cita llama y emplaza a Juana María Caraballo Herrera, Simón Perovich, sucesores a cualquier título y/o en general a todos los que se consideren habilitados para deducir oposición, a estar a derecho y deducir oposiciones en el plazo de 30 días y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de marzo de 2006. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 16060 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "ANGEL, PEDRO JUAN Y JOSE ALEJANDRO PAZOS MENDEZ".- AUSENCIA.-" Fa. Nº 52-81/2005, se hace saber que por Decreto Nº 5474/2005 de fecha 20/12/2005 se solicitó la declaración de estado de AUSENCIA de los Sres. Angel, Pedro Juan y José Alejandro PAZOS MENDEZ, de acuerdo a los Arts. 58, 59 y 60 del Código Civil.-

Montevideo, 1 de Febrero de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

27) $ 4200 10/p 16192 Abr 21- May 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "ARRUA BUDEZ, BERNARDINO".- AUSENCIA.- Fa. Nº 2-54133/2005, se hace saber que por Decreto Nº 348/2006 de fecha 15/02/2006 se solicitó la declaración de estado de AUSENCIA del Sr. BERNARDINO ARRUA BUDEZ, de acuerdo a los Arts. 58, 59 y 60 del Código Civil.-

Montevideo, 17 de Febrero de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

27) $ 3360 10/p 16443 Abr 21- May 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MELGAREJO BANDERA, SILVIA contra: DIAZ, PABLO GUSTAVO - PENSION ALIMENTICIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-10238/2005; se cita, llama y emplaza al señor Pablo Gustavo DIAZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Se hace saber que fue otorgado el beneficio Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-

Montevideo, ocho de Febrero de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51410 Abr 19- May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, Dr. Francisco Rodríguez, en autos caratulados: ILLARIETTI VALLARINO, HECTOR LUIS C/ DELALOYE CARAMAN, LUIS ADRIAN Y OTROS. ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA. Ficha 308-281/2005, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Héctor Illarietti promoviendo Juicio de Acción Ejecutiva hipotecaria contra el Sr. Luis Adrian Delaloye Caraman y otros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. LUIS ALBERTO DELALOYE CACERES, por el término de 90 (noventa) días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, de acuerdo a lo preceptuado por el art. 89 del CGP, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- Paysandú, cinco de Diciembre de dos mil cinco.- Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Dptal.

27) $ 5880 10/p 16228 Abr 20- May 04

VIGESIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 turno, autos EDIFICIO 6 DE OCTUBRE c/ LAURA LOZADA, Ejecución de Sentencia, Ficha 593/2004, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a los Sucesores de ANDRES INGUANZO INGUANZO y LAURA VARELA RODRÍGUEZ, de quienes se desconoce nombre y domicilio, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se les nombrará Defensor de Oficio.- Montevideo 20 de julio de 2005.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 15932 Abr 07- Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 25vo. Turno, en autos "GALERIAS DELONDON C/ CITARA S.A. y Otros - Ejec. Hipotecaria - Ficha Nro. 137-542/2002" según providencia Nro. 481 del 8/3/2006, se cita, llama y emplaza por el máximo plazo legal a todos los que se consideren con derecho en la Sucesión de Manuel García Lima, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, marzo 31 de 2006 Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 15983 Abr 18- May 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados: "Copropietarios Torre 1 Block 7 Conjunto Habitacional Parque Posadas c/ Sucesores de Enrique WEISSBURST - Crédito Hipotecario" ficha 2-17346/2005, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Enrique WEISSBURST MOLLER, a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 14 de febrero de 2006. Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 15784 Abr 06- Abr 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "LARROSA, JUAN MARCELO C/ VIDAL, MARIA - CESE DE PENSION Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Nº iue- 172-51/2005; se cita, llama y emplaza a MARIA BERNADET VIDAL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.

Se deja constancia que el presente trámite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Las Piedras, 25 de mayo del año dos mil cinco. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51472 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JULIO DIVERIO - RECLAMACION POR CAMBIO DE SEXO -AUX. POBREZA-" Ficha 175-376/2005, se cita llama y emplaza a quienes tengan un interés directo personal y legítimo acerca de la petición de reclamación de identidad por cambio de sexo promovida por JULIO JESUS DIVERIO MARTINEZ, para que comparezca a estar a

derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza
Pando, 18 de noviembre del año 2005.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51375 Abr 18- May 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: B.R.O.U. C/ HEREDEROS DE ENRIQUE LUIS MASSA ABATTE - HOY EJECUCION PRENDARIA, FICHA Nº 181-258/2004, y según providencia Nº 1778 del 8 de Noviembre de 2005, SE NOTIFICA Y BAJO APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO COPARECER SE LES NOMBRARA DEFENSOR DE OFICIO EN ESTAS ACTUACIONES a los HEREDEROS DE ENRIQUE LUIS MASSA ABATTE la providencia Nº 415 de fecha 12 de abril de 2005 que se transcribe: Canelones, 12 de abril de 2005. Al petitorio 1º) Como pide. Trábese el embargo y secuestro sobre los bienes prendados, cometiéndose al Sr. Alguacil a quien se provee de todas las facultades legales al efecto. Cumplido: emplácese a los herederos del demandado de conformidad con el art. 127 del CGP a fin de realizarse la notificación de rigor, expidiéndose los edictos de estilo (art. 379.2 CGP). Previo a la diligencia dispuesta, sírvase agregar el ejecutante testimonio de partida de defunción que acredite el hecho del fallecimiento que invoca. Apórtese efectivamente en un plazo de 48 horas la documentación que menciona en el Otrosí Dice. Modifíquese la carátula y registros. Folíense correctamente las actuaciones, y previamente desglócese de los Diarios las hojas que nada aporten a estas actuaciones, devolviéndosele a la parte. Notifíquese personalmente.- Canelones, 6 de diembre de 2005. Dra. Elisa M. Zurbrück, JUEZ DE PAZ.
27) $ 10080 10/p 15976 Abr 18- May 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "FERNANDEZ SILVEIRA, Blanca Zulema contra TAUCHER, Mary Renée. Investigación de Paternidad.- FICHA 353-1277/2004", se cita, llama y emplaza a PRESUNTOS HEREDEROS DEL Sr.: RODOLFO PEDRO FIORITTI MARQUESI a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY Nº 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día QUINCE DE NOVIEMBRE de DOS MIL CINCO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51404 Abr 19- May 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "LOPEZ LARROSA, JULIO CESAR C/ LOPEZ LARROSA, OSCAR MARIO Y OTROS. Partición.- I.U.E. 381-809/2001" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIO CESAR LOPEZ LARROSA promoviendo JUICIO DE PARTICION contra OSCAR MARIO LOPEZ LARROSA Y OTROS- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a OSCAR MARIO, GLORIA RENE, ANA MARIA, BENIGNO RUBEN Y MARIANELA LOPEZ LARROSA y a todos aquellos que se consideren con interés, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 15 de diciembre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
27) $ 5880 10/p 16017 Abr 18- May 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ DEANDREA, IRIS ESTHER c/a SUCESORES DE SILDA DEANDREA RODRIGUEZ. ESCRITURA JUDICIAL".-; FICHA: 397/293/2002; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE SILDA DEANDREA RODRIGUEZ, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 15 DE MARZO DE 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 16474 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "OLIVERA BRAVO, MARIA DE LOURDES c/a MORAIS GONZALEZ, DANIEL; MORAIS CUADRO, RAMON ALBERTO Y GONZALEZ, CARMEN LILIAN. PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.".-; FICHA: 397/827/2005; Se cita y emplaza por el término legal al Sr. DANIEL MORAIS GONZALEZ, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. El presente tramite esta auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 10 de Marzo de 2006.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51423 Abr 20- May 04

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 9 de agosto de 2005
Inscripción: N° 8576 - 12/8/2005
Escribano autorizante: RAFAEL LAZO GUADALUPE
Padrón Matriz 215 - Primera Sección Judicial de Maldonado Edificio Virrey
Propiedad Horizontal 401
Constituyente TERESITA ROCHA
Beneficiaria VIRGINIA ISABEL ROCHA ROCHA
Inscripto en Catastro según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez el 6 de agosto de 1982 con el N° 19.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51341 Abr 07- Abr 28

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

AGROTORINO S.A.

Asamblea 2/03/2006 resolvió reducir capital social a $ 8.500.000 y rescatar acciones por $ 12.838.898 Serie A, convocando acreedores en Cerrito 420/514 plazo 30 días desde ultima publicación, para deducir oposiciones.
Directorio.
28) $ 9900 10/p 15723 Abr 05- Abr 26

VEROLUCE S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 01/01/06
Rescate de Acciones Nuevo Capital Integrado $ 83.000.000
Documentación a disposición de los acreedores en Héctor Miranda 2361 Montevideo. Oposiciones, plazo de 30 días desde última publicación.
28) $ 9900 10/p 16460 Abr 24- May 08

"JAMES MALCOM SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 27/01/1995
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 139.267.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 16492 Abr 24- May 08

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALFREDO ABEL ARIAS BUSTO (FA: 2-16738/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16756 Abr 26- May 10 (0001)

SERAFIN LANDIN CABERTA (FA: 2-7944/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16763 Abr 26- May 10 (0002)

SEGUNDO TURNO

JULIO ALEJANDRO BERRUTTI TOLEDO (FICHA 2-10492/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16728 Abr 26- May 10 (0003)

CUARTO TURNO

DARIO AGUIRRE (Ficha 2-62256/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16704 Abr 26- May 10 (0004)

URBANO TABAREZ (FA. 2-43583/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51530 Abr 26- May 10 (0005)

QUINTO TURNO

GARCIA, ANGEL RADAMÉS (Ficha 2-8493/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16700 Abr 26- May 10 (0006)

OCTAVO TURNO

EVELIA DORIS ARMAND UGON DALMAS (FA: 2-10451/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16780 Abr 26- May 10 (0007)

HILDA VISCA BAZZANO (FA: 2-5569/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16792 Abr 26- May 10 (0008)

NOVENO TURNO

RAFAEL CLEMENTE DEL CORAZON DE JESUS BARRUTI LANUS e ISABEL LUISA SEITUN RAGGIO (FICHA 2-9969/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16731 Abr 26- May 10 (0009)

PEDRO CONRADO GARRIGA VALES (Ficha 2-6513/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16757 Abr 26- May 10 (0010)

DECIMO TURNO

ALTIDORIO SILVEIRA SILVEIRA (FICHA Nº 2-63834/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16732 Abr 26- May 10 (0011)

MARINA MARGARITA MACHADO BOSSI (FICHA Nº 2-10973/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16762 Abr 26- May 10 (0012)

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUZ MARY QUIRIQUINO UMPIERREZ (IUE 2-7741/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16785 Abr 26- May 10 (0013)

DECIMOCUARTO TURNO

NESTOR LUIS LEDESMA (Ficha 2-6473/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16759 Abr 26- May 10 (0014)

MARIA ISABEL ALBOA CABRERA (Ficha 2-9713/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16782 Abr 26- May 10 (0015)

DECIMOQUINTO TURNO

DOASSANS CHUCARRO, MARIA DEL SOCORRO (Ficha 56-50/1999).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16754 Abr 26- May 10 (0016)

DECIMOSEXTO TURNO

ROSA MARGARITA BRIAN REGINA (Nº Expediente 2-6360/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16781 Abr 26- May 10 (0017)

DECIMOCTAVO TURNO

RAMIRO LOPEZ COLLAZO (FICHA 2-64001/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16758 Abr 26- May 10 (0018)

VIGESIMO TURNO

VENTURA VAZQUEZ DOMINGUEZ (Ficha Nº 2-8259/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16705 Abr 26- May 10 (0019)

BEATRIZ ELENA PEDEMONTE SAN PEDRO (Ficha Nº 2-6293/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16760 Abr 26- May 10 (0020)

MARIA STELLA YERACI FAZARI o IERACI FAZARI o YERACI FAZZARI o IERACI FAZZARI o IERACE FAZZARI o YERACE FAZZARI o IERACE FAZARI o YERACE FAZARI (Ficha Nº 2-59882/2005).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16783 Abr 26- May 10 (0021)

VIGESIMOPRIMER TURNO

PEDRO FILIBERTO FLORES PEREZ y EBERILDA SEVERO COSTA (IUE: 2-54751/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51554 Abr 26- May 10 (0022)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA SANCHEZ (IUE 2-41043/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16701 Abr 26- May 10 (0023)

EVADIA MARIA FERREIRA ESPINO (IUE: 2-8569/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16761 Abr 26- May 10 (0024)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ISRAEL TROCKI ALESANDROVICH o ALEXANDROVICH (FICHA: 2-4843/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16788 Abr 26- May 10 (0025)

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE ANTONIO CABEZAS REGUEIRA (Ficha-2-7817/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16784 Abr 26- May 10 (0026)

JUAN JOSE SILVA MARGNI (Ficha 2-6196/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16786 Abr 26- May 10 (0027)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALCIRA DAVILA LOPEZ (FICHA: 2-44273/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16755 Abr 26- May 10 (0028)

JACOBO MENDIUK RESNICK (Ficha 2-59300/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16787 Abr 26- May 10 (0029)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS SANCHIS SOTO (FICHA Nº 156-137/2006).
Artigas, 24 de Marzo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16680 Abr 26- May 10 (0030)

MARIA ORAIDES PAIVA TRIBELLI (FICHA Nº 156-942/2005).
Artigas, 20 de Diciembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16681 Abr 26- May 10 (0031)

JORGELINA CRISTALDO FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-51/2006).
Artigas, 01 de Marzo de 2006.
Esc. Carina Pasarello Canepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16682 Abr 26- May 10 (0032)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GREGORIA MARTINEZ VERA o BERA y JULIAN BOYRIE o BOURYE (primer apellido), ASANELLI o ASSANELLI o ACCIANELLI (segundo apellido) (Ficha 171-161/2006).
Las Piedras, 4 de Abril de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16753 Abr 26- May 10 (0033)

CUARTO TURNO

JUANA PAZ MARTINEZ (FICHA Nº 172-179/2006).
Las Piedras, 29 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16750 Abr 26- May 10 (0034)

GIOCONDA MAFALDA CATTANEO TUANO (FICHA Nº 172-192/2006).
Las Piedras, 29 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16751 Abr 26- May 10 (0035)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO LAZARO BARRERA PEREZ (IUE 179.766/2004).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 2 de Febrero de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51531 Abr 26- May 10 (0036)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ILSA RECARTE IRURETA (Ficha 207-68/2006).
Melo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO
01) $ 2440 10/p 16678 Abr 26- May 10 (0037)

CARLOS MARÍA SILVEIRA (Ficha 207-733/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51528 Abr 26- May 10 (0038)

CUARTO TURNO

ALBERTO ARRUA BUDE ó BUDEZ ó ALBERTO CELESTINO ARRUA BUDE ó BUDEZ (Ficha 208-200/2006).
Melo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16674 Abr 26- May 10 (0039)

NOVO VIJANDE, VICTORINA (FA. 208-172/2005).
Melo, 8 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16676 Abr 26- May 10 (0040)

GREGORIO TECHERA MENDEZ (Ficha 208-187/2006).
Melo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16677 Abr 26- May 10 (0041)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REY AMEIGEIRAS ó AMEIJEIRAS CALO (Fa. B/392/1998).
Colonia, 22 de Setiembre de 1998.
Esc: JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16683 Abr 26- May 10 (0042)

GREVE ROCHA, JUANA OFELIA (FICHA 223-81/2006).
Colonia, 17 de Marzo de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16684 Abr 26- May 10 (0043)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSON ELADIO ARTUS BAROLIN (Ficha "B" Nº 225 102/2006).

Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16708 Abr 26- May 10 (0044)

JUAN FRANCISCO TORRES SANTA MARIA (Ficha "B" Nº 225-1077/2004).
Rosario, 18 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16709 Abr 26- May 10 (0045)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO DIAZ (Fa. 254-447/2005).
Trinidad, 10 de Agosto de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16706 Abr 26- May 10 (0046)

WISTHON ANTONIO o WINSTON ANTONIO FLORES ACOSTA (Fa. 254-970/2004).
Trinidad, 28 de Octubre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16707 Abr 26- May 10 (0047)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERMÍN ANDRES RODRIGUEZ PEREZ (260-74/2006).
Florida, 23 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16735 Abr 26- May 10 (0048)

JOSE PEDRO GALLARDO ROSALES y JOSÉ RAÚL GALLARDO BALTRONS (260-133/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16736 Abr 26- May 10 (0049)

TERCER TURNO

ELIDA IDA LASCANO (261-133/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16734 Abr 26- May 10 (0050)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER DOS SANTOS DA ROSA (Ficha 329-162/2006).
Rivera, 06 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16686 Abr 26- May 10 (0051)

JULIO JUVENAL SUAREZ ALBISTUR (Ficha 329-90/2006).
Rivera, 16 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16688 Abr 26- May 10 (0052)

ALBERTO MACHADO SOUZA (Ficha 329-624/2005).
Rivera, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16689 Abr 26- May 10 (0053)

LUIS EDUARDO PACHIAROTTI PAIVA (Ficha 329-41/2006).
Rivera, 07 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16690 Abr 26- May 10 (0054)

VICTOR ADRIAN PAIS PAIS (Ficha 329-140/2006).
Rivera, 05 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16694 Abr 26- May 10 (0055)

ELIDA OTAZU MELLO y OTACILDO u OCTACILDO AMAYA OLIVERA (Ficha 329-85/2006).
Rivera, 13 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16713 Abr 26- May 10 (0056)

LAURO GONZALEZ MARQUET ó LAURO GONZALEZ MARCHETTI (Ficha 329-30200/1979).
Rivera, 16 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16714 Abr 26- May 10 (0057)

JUAN CARLOS DEVITTA ROMERO (Ficha 329-734/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 30 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51535 Abr 26- May 10 (0058)

CUARTO TURNO

SANTOS ABEL MORALES DE LOS SANTOS (FICHA 330-128/2006).
Rivera, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16687 Abr 26- May 10 (0059)

HILDA ESTEVEZ MARTINEZ o ESTEVES MARTINEZ (FICHA 330-149/2006).
Rivera, 04 de Abril de 2006.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16695 Abr 26- May 10 (0060)

FLORA MANDARINO GALLO (FICHA 330-152/2006).
Rivera, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16712 Abr 26- May 10 (0061)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA NELIDA BERTHA ECHETO COELLO (Fa. Nro. 341-420/2005).
Rocha, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16673 Abr 26- May 10 (0062)

CUARTO TURNO

DOÑA MARCOLINA MOREIRA o MARCOLINA MOREIRA SILVEIRA (Fª. Nº 342-601/2005).
Rocha, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16726 Abr 26- May 10 (0063)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HENRIQUE SILVEIRA PIRAINE y ELVIRA REGINA MARZOL RIVERO (Ficha 343-133/2005).
Chuy, 14 de Junio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10959 Abr 26- May 10 (0064)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DUARTE, MARÍA EMILIA (FICHA.- I.U.E. 353-1188/2005).
Salto, 8 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 16720 Abr 26- May 10 (0065)

LEAO, MARIO (FICHA.- I.U.E. 353-1158/2005).
Salto, 20 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 16721 Abr 26- May 10 (0066)

BISIO BALDASSARI, JUAN JESÚS (FICHA.- I.U.E. 353-204/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 7 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51548 Abr 26- May 10 (0067)

MUTTE, BALTAZAR (FICHA.- I.U.E. 353-225/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 6 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51549 Abr 26- May 10 (0068)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BIVIANA o BIBIANA MEDINA PEREZ (FICHA 370-517/2005).
San José, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16745 Abr 26- May 10 (0069)

EULOGIO GONZALEZ BARRERA (FICHA 370-169/2006).
San José, 24 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16746 Abr 26- May 10 (0070)

LUBER GUSTAVO MORE ODELLA (FICHA 370-168/2006).
San José, 22 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16747 Abr 26- May 10 (0071)

TERCER TURNO

RUBEN PRUDENCIO MENDEZ PARODI (740/2003).
San José, 15 de Diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA.
01) $ 2440 10/p 16737 Abr 26- May 10 (0072)

JUAN MANUEL ROSAS PEREZ (F. A. 371-931/2005).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16738 Abr 26- May 10 (0073)

OSCAR DANILO PEREZ REYES (F. A. 371-110/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16739 Abr 26- May 10 (0074)

JUANA MARIA GOÑI SELLANES y RAMON MENYOU PEREZ (F. A. 371-736/2005).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16740 Abr 26- May 10 (0075)

PEDRO AGUSTIN BRANDON OLMEDO (F. A. 371-90/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16741 Abr 26- May 10 (0076)

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GARCIA (F. A. 371-84/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16742 Abr 26- May 10 (0077)

GERONIMO DOLDAN ALCORTA y TOMASA ABREU TORIBIO (F. A. 371-89/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16743 Abr 26- May 10 (0078)

ENRIQUE GONZALEZ PANZARDI (F. A. 371-108/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16744 Abr 26- May 10 (0079)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER TRINIDAD CORREA (Fa. 396-174/2006).
Tacuarembó, 3 de Abril de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16722 Abr 26- May 10 (0080)

TERCER TURNO

MILTON MIRABALLES RUNCO (FICHA: 397/130/2006).
Tacuarembó, 6 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16723 Abr 26- May 10 (0081)

GREGORIO LOCATELLI GRAVINA BAISON (FICHA: 397/185/2006).
Tacuarembó, 7 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16724 Abr 26- May 10 (0082)

FRANCISCO JUAN DE FREITAS COITINHO (FICHA: 397/117/2006).
Tacuarembó, 3 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16725 Abr 26- May 10 (0083)

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "KUBIN VELECHOVSKA, LUDVIK - SUCESION, AUX. DE POBREZA" FICHA N° 2-33248/2004, se cita, llama y emplaza a el Sr. MARCEL KUBIN, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto N° 5550/2004 de fecha 22 de diciembre de 2004, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51552 Abr 26- May 10 (0084)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, se decretó la APERTURA DE LA SUCESION DE Rosa HAHN, IUE 225-694/2005 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA DIAS a deducir en forma sus derechos; y se INTIMA de acuerdo al Art. 1070 del Código Civil a ISABELINO HAHN a sus representantes o herederos a cualquier título a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de Rosa HAHN, en el término de CUARENTA DIAS, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes que acepte la herencia, con beneficio de inventario.-
ROSARIO, 15 de Marzo de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4270 10/p 16711 Abr 26- May 10 (0085)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ENTICOR S.A.

El directorio de ENTICOR S.A. convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 09 de Mayo del 2006 a las 10 hs, en su local industrial de Av. Rivera s/n., Canelones.
Orden del día:
Designación de integrantes del Directorio conforme a lo decidido en la Asamblea Ordinaria del 27.03.2006.
03) $ 1008 3/p 16672 Abr 26- Abr 28 (0086)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIDA DE DELEGADOS ASAMBLEÍSTAS

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas -CACCSOE-, de acuerdo a los Artículos 37º lit. f), 23º, 25º, 26º lit a), 27, 28º, 29º y 30º del estatuto social, convoca a los Delegados Asambleístas de la Coo-

perativa, para el día 20 de Mayo de 2006, a fin de realizar una "Asamblea General Extraordinaria" de Delegados Asambleístas.
Dicha Asamblea se llevará a cabo en la Sede Central de la Cooperativa, ubicada en la Avda. 8 de Octubre Nº 4650 de la Ciudad de Montevideo, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la hora 11.00 (Artículo 28º de los Estatutos Sociales), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1.- Presentación de la visación de los Estados Contables de CACCSOE cerrados los: 31 de marzo de 1999, 31 de marzo de 2000, 31 de marzo de 2001, 31 de marzo de 2002, 31 de marzo de 2003 y 31 de marzo de 2004 por parte de la Auditoría Interna de la Nación.
2.- Confirmar, modificar o revocar el alcance la sanción impuesta al Socio Nº 21.772
3.- Informe del Consejo Directivo sobre la finalización de las obras y puesta en funcionamiento, anexo a Casa Central, que fuera aprobado por Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas -Acta Nº 42º de 31/07/2004.
4.- Informe sobre ejecución del plan sobre Delegados de CACCSOE, acorde a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas, Acta Nº 44 de 23 de julio de 2005.
5.- Resolución, sobre la cantidad mínima de partes sociales integradas para acceder a la calidad de socio y poder operar con créditos.
Saludan a Ustedes atentamente. Eduardo Cuello Presidente, Auro R. Acosta Secretario General, Adolfo Alvez Valerio Tesorero, Juan Valero ProTesorero y Mirta Santos ProSecretaria.
03) $ 4032 3/p 16719 Abr 26- Abr 28 (0087)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEEMPOME

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para la Asamblea General Ordinaria la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome, que se realizará el día Jueves 25 de mayo de 2006, a las 21:00 horas en el local del Club Brasilero, sito en la Avda. 18 de Julio 984 piso 3 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del acta anterior
2) Aprobación del Balance General, de la Memoria, del Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Todos estos informes se hallan a disposición de los afiliados en nuestra sede a efectos de quien desee examinarlos.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1764 3/p 16767 Abr 26- Abr 28 (0088)

ACLARACION

Con relación al aviso publicado con fecha 18 de abril de 2006, Nº de Aviso 16217, haciendo referencia a la convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Delegados y Asamblea Ordinaria de Cooperativa Agraria Nacional a realizarse el viernes 28 de abril de 2006, comunicamos el cambio de lugar y hora de realización de las mismas, a saber:
Lugar: Hotel DAYS INN Obelisco, Acevedo Díaz 1821, Montevideo.
Hora: Asamblea Extraordinaria 08:30 horas Asamblea Ordinaria 10:30 horas.
03) $ 252 1/p 16768 Abr 26- Abr 26 (0089)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

JUAN PABLO FRANCHI MEDEROS y DENISE DARRACQ SOLER (Ficha 2-52699/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16765 Abr 26- May 10 (0090)

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLAUDIO GIOVANNI PIRIZ e IVANA PIRIZ BUSSEL (FICHA 2-57799/2005).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16779 Abr 26- May 10 (0091)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TABARE ENRIQUE ROBAINA SAN MARTIN y MARIA YOLANDA BANCHERO CABRERA (FICHA Nº 440-689/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16752 Abr 26- May 10 (0092)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "VILAR SANDOVAL, VIVIANA VANESA C/ GARCIA, LUIS ESTEBAN - Divorcio" Fa. 2-55112/2005, se emplaza al Sr. LUIS ESTEBAN GARCIA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el dos de marzo de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51555 Abr 26- May 10 (0093)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CORBALAN, MARIA DEL ROSARIO C/ PEREIRA, RAMON OMAR - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-38613/2005, se cita, llama y emplaza a RAMON OMAR PEREIRA MENDEZ, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinte de diciembre de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51527 Abr 26- May 10 (0094)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "CLARA COLMAN C/

ISMAEL BARRERA. DIVORCIO. AUX. POBREZA" Ficha 175-502/2005. Se cita, llama y emplaza a ISMAEL BARRERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 22 de Marzo de 2006. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51539 Abr 26- May 10 (0095)



PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 817/2006 de fecha 02/03/2006, se declaró en estado de Incapacidad a GUILHERME CRUXEN BRISOLLA, (Ficha 329-64/2005), habiéndose designado curadora del mismo a CARMEN MARIA GUERRA BRISOLLA. Rivera, 18 de abril de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 16692 Abr 26- May 10 (0096)

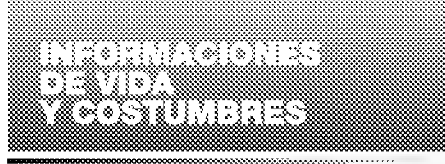
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "SILVEIRA AVILA, MARTIN LEONARDO. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-68/2002" se hace saber que por resolución No 1685 de fecha 4/05/04 se ha declarado en estado de incapacidad a MARTIN LEONARDO SILVEIRA AVILA, C.I. No. 3.661.632-2, domiciliado en Ituzaingó Nº 1105 de la ciudad de Lascano- 3a. sec. jud. del departamento de Rocha, designándose curador definitivo del mismo al Sr. FRANCISCO SILVEIRA ALTHABE, CI 3.872.999-5, con igual domicilio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de setiembre del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2520 10/p 16727 Abr 26- May 10 (0097)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Noveno Turno, en autos caratulados "FEOLA FEDERICO; Informacion de Vida y Costumbres", Ficha 2-3333/06, se hace saber que ante este Juzgado se presento FEDERICO FEOLA CORBO, para obtener la habilitacion para ejercer la profesion de Despachante de Aduanas, ofreciendo las declaraciones de Adrian Da Cunha, Enrique Gonzalez y Gustavo Castro, sobre la vida y costumbres del primer nombrado.-
Montevideo 16/03/06.- Dr. Francisco Legnani, Actuario Adjunto.
11) $ 1800 10/p 16778 Abr 26- May 10 (0098)



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 1/2006.
OBJETO: REMODELACION DE TALLER PARA ALOJAMIENTO EN COM. PEN
APERTURA: 23 de mayo de 2006 a la hora 11:00
VALOR DEL PLIEGO $ 1.000.oo
RETIRAR EN LA CALLE CERRO LARGO Nº 823 - ADQUISICIONES- en el horario de 10.00 a 15.00 TEL. FAX 902 9541, 9003196.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51541 Abr 26- Abr 26 (0099)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (DNSFFAA)

DIVISION ADQUISICIONES

La División Adquisiciones tiene el agrado de invitarlos a la apertura del procedimiento que a continuación se detalla, el lugar y fecha indicada:
PROCEDIMIENTO, FECHA APERTURA, HORA;
* LICITACIÓN PÚBLICA Nº 109/06 "PAPELES EN GENERAL", 23/05/06, 11:00;
CONSULTAS ADMINISTRATIVAS: División Adquisiciones. Sector Operaciones Av. 8 de Octubre 3029. Horario: 8:30 a 16:00.
CONSULTAS TÉCNICAS: Depósito General (Tel. 4876666 int. 1518)
VALOR DEL PLIEGO: 2 UR (dos Unidades Reajustables).
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: El mismo estará a disposición de los proveedores en la División Financiero Contable (8 de Octubre 3029) en el horario de 8 a 11 hs.
APERTURA: Escuela de Sanidad de las FF. AA. Av. 8 de Octubre 3060.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51532 Abr 26- Abr 26 (0100)

DIVISION ADQUISICIONES

La División Adquisiciones tiene el agrado de invitarlos a la apertura del procedimiento que a continuación se detalla, en lugar y fecha indicada:
PROCEDIMIENTO, FECHA APERTURA, HORA;
* LICITACIÓN PÚBLICA Nº 171/06 "TIRAS PARA DETECCIÓN DE GLUCOSA", 23/05/06, 09:00;
CONSULTAS ADMINISTRATIVAS: División Adquisiciones. Sector Operaciones Av. 8 de Octubre 3029. Horario: 8:30 a 16:00.
CONSULTAS TÉCNICAS: Dpto. III Droguería (Tel. 487 66 66 int. 1230/1361)
VALOR DEL PLIEGO: 2 UR (dos Unidades Reajustables).
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: El mismo estará a disposición de los proveedores en la División Financiero Contable (8 de Octubre 3029) en el horario de 8 a 11 hs.
APERTURA: Escuela de Sanidad de las FF.AA. Av. 8 de Octubre 3060.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51533 Abr 26- Abr 26 (0101)

FUERZA AEREA URUGUAYA

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

LICITACION PUBLICA Nº 2/2006
OBJETO: "SUMINISTRO LLAVE EN MANO DE INSTALACION Y EQUIPAMIENTOS DE COMUNICACIONES PARA LOS AEROPUERTOS ADAMI, SALTO Y RIVERA"

PRORROGA

Por Resolución DINACIA Nº 125/2006, se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 2/2006, para el día 30 de mayo de 2006, a la hora 10:00

COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 5.000
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE VENTAS: DINACIA - Área Licitaciones, sita en Camino Carrasco 5519, de Lunes a Viernes en el Horario de 08:30 a 12:30 Hs.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51540 Abr 26- Abr 26 (0102)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

HOSPITAL DR FRANCISCO SOCA CANELONES

DIRECCION BRUM Y CENDAN
TELE FAX 033-24982
APERTURA: 05 DE MAYO DE 2006
CONTRATO LICITACION ABREVIADA Nº 09/06
NOMBRE: SUMINISTRO DE ARTICULOS IMPRESOS.-
PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
VALOR DEL PLIEGO 1,5 UR
HORA: 10:00.-
PARA LOS PLIEGOS Y PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE AL DPTO DE LICITACIONES EN EL HORARIO DE 8 A 14 HORAS
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51544 Abr 26- Abr 26 (0103)

ENTES AUTONOMOS

A.F.E. - ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

PRORROGA DE APERTURA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 42/05

RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PROTECCIONES DE LOS PASOS A NIVEL, SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA Y VIAL.
Se comunica que este llamado cuya apertura fue anunciada para el día 28/4/2006 a la hora 14:00, ha sido pospuesta para el día 12/05/2006 a la hora 14:00
VENTA DE LOS PLIEGOS, en Tesorería de A.F.E. (Avda del Libertador 1672) de lunes a viernes entre las 10:30 y las 15:00 horas
PRECIO DE LOS PLIEGOS: U$S 800 (I.V.A. incl).-
GERENCIA DE LICITACIONES.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51543 Abr 26- Abr 26 (0104)

LLAMADOS A ACREEDORES

RAMIRO LEMA clausura Panadería denominada "EL TELEGRAFO" ubicada en Sarandí 482, Montevideo. Acreedores allí. Plazo: 90 días.

13) $ 840 10/p 16791 Abr 26- May 10 (0105)



Montevideo, abril 26 de 2006

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO CESAR ASSIR, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Rivas 1697/602 y SONIA ELIDA CIGANDA, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Sgo Rivas 1697/602.

14) $ 255 3/p 2391 Abr 26- Abr 28 (0106)

OFICINA No. 2

JAVIER ENRIQUE FERNANDEZ, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Calle 2 882 apto 309 Millán y Lecoq y MARIA VIVIANA BORDINO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 882 apto 309 Millan y Lecocq.

14) $ 255 3/p 2393 Abr 26- Abr 28 (0107)

HANS MARTIN BERGMAN, 69 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3158 y SHIRLEY GABRIELA SAN MARTIN, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3158.

14) $ 255 3/p 2398 Abr 26- Abr 28 (0108)

SEBASTIAN ALFREDO FERNANDEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Saldaña Da Gama 3636 y ANA PAULA PIPERNO, 27 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Saldaña Da Gama 3636.

14) $ 255 3/p 2400 Abr 26- Abr 28 (0109)

OFICINA No. 4

ADRIAN RICHARD GOMEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2880 y JOANA KAREN BON, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2880.

14) $ 255 3/p 2394 Abr 26- Abr 28 (0110)

ANTONIO GUELBENZU, 90 años, soltero, jubilado, español, domiciliado en Batlle y Ordóñez 2844-201 y SONIA AMARO, 62 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 2844-201.

14) $ 255 3/p 2396 Abr 26- Abr 28 (0111)

ERNESTO NICOLAS GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro 3012 y PAOLA CABRERA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 3012.

14) $ 255 3/p 2399 Abr 26- Abr 28 (0112)

OFICINA No. 5

CARLOS MARIA MARTINEZ, 23 años, soltero, e mpleado, oriental, domiciliado en Ferrira y Artigas 397 y FERNANDA CURBELO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ferreira y Artigas 397.

14) $ 255 3/p 2392 Abr 26- Abr 28 (0113)

MIGUEL REINARDO TRAZENKO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla Rep del Chile 4455 ap 601 b y ANDREA LUCIA CARVALLO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla Rep de Chile 4455ap 601 b.

14) $ 255 3/p 2401 Abr 26- Abr 28 (0114)

MATIAS MAISTERRA, 29 años, soltero, ing agronomo, oriental, domiciliado en Fco Vidal 683/102 y FLORENCIA TERRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1340/2.

14) $ 255 3/p 2404 Abr 26- Abr 28 (0115)

OFICINA No. 6

BERNARDO ROSPIDE, 35 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Blane Viale 6343/001 y DANIELA MARIA

CRESPI, 27 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Ruta 34, Km 49; Canelones.
14) $ 255 3/p 2395 Abr 26- Abr 28 (0116)

OFICINA No. 7

FERNANDO ROBERTO PEREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington 287/8 y MONICA MATILDE SILVERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Washington 287/8.
14) $ 255 3/p 2397 Abr 26- Abr 28 (0117)

LUIS ANTONIO VARELA, 34 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en María Orticochea 4623 y LUZ ESTHER FABREGAS, 35 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 4859.
14) $ 255 3/p 2402 Abr 26- Abr 28 (0118)

SEBASTIAN ALFREDO PEREDA, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Clara 4635 y ANA MANUELA SOSA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Ombú 3109.
14) $ 255 3/p 2403 Abr 26- Abr 28 (0119)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "BARRETO ENRIQUE MIGUEL C/ GARCIA LEANDRO FABRICIO. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE." 211-323/2005, y según providencia Nº 1507 del 17/10/05, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. Leandro Fabricio GARCIA Y SUS sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: ciclomotor marca ZANELLA DUE A.J. 36522/C-H-Z-O-56344 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dejase constancia que a efectos de realizar las publicaciones el actor se encuentra Auxiliado de Pobreza.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil cinco en la ciudad de Melo.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51529 Abr 26- May 10 (0120)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BERTO MIRANDA PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha 329-92/2005), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de la fracción de campo, padrón No. 6752, ubicada en la 4a. Sección Judicial de Rivera, Paraje Puntas de Abrojal, con una superficie de 58 hás, 9278 m2, 33 dm2. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 29 de agosto de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 16691 Abr 26- May 10 (0121)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ MENDEZ, AIDA; LATIERRO GONZALEZ, MIRTA RAQUEL Y LATIERRO GONZALEZ, WALTER GREGORIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA."; FICHA: 397/196/2003; se hace saber que se han presentado en esta Sede Aida González Méndez, Mirta Raquel y Walter Gregorio Latierro González iniciando Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de la fracción de terreno y sus mejoras sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 428, manzana 36, posee una superficie de 474,04 metros según plano del Ing. Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 13 de setiembre de 2002 con el Nº 158. En consecuencia SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL BIEN QUE SE PRETENDE PRESCRIBIR Y EN ESPECIAL A LOS LINDEROS IRMA CALDERON AMEZTOY, LYDA M. TACHINI, NERY CARDOZO, DEOLINDA DA SILVEIRA, ZOO TAROCO CASTRO PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL PLAZO DE 90 DIAS A DEDUCIR EN FORMA LEGAL SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO SE LES DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. TACUAREMBO, 31 DE MARZO DE 2006.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51538 Abr 26- May 10 (0122)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ARTIGAS TURCATTI CARNEIRO solicita la inscripción de las siguientes obras 1.- QUIMICA -REPASO DE PRACTICAS de 5º AÑO (en CD) y 2.- QUIMICA -REPASO DE PRACTICAS de 6º AÑO (en CD), de las cuales se declara autor.
Montevideo 18 de abril del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 126 1/p 16716 Abr 26- Abr 26 (0123)

LOURDES da SILVA RODRIGUEZ de PERAZA, MARGARITA FANNY SIAN RODRIGUES y GRAZIELA CARMEN ZORRILLA IRIGOYEN, solicitan la inscripción de la obra titulada PROPUESTA DE UNA BIBLIOTECA INFANTIL HOSPITALARIA: APORTE A LA INCORPORACION DE LA BIBLIOTERAPIA EN EL HOSPITAL DE RIVERA (VOL. 1 y 2), de la cual se declaran autoras.
Montevideo 24 de abril del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 168 1/p 16718 Abr 26- Abr 26 (0124)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "BERMUDEZ RODRIGUEZ GLADYS MARY. CONCURSO NECESARIO" IUE 396-863/2004, se cita a los acreedores del gestionante para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el 23 de junio de 2006 a la hora 15:00 en este Juzgado, ubicado en 18 de Julio 349 de la ciudad de Tacuarembó.- SE PREVIENE: 1) Que deberán concurrir con los justificativos de los créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos. 2) Que los que no comparezcan tomarán el concurso en el estado en que se halle. 3) Que la junta resolverá con los

que concurran. Habiéndose dispuesto la publicación gratuita del presente. Tacuarembó, 6 de abril de 2006.- Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51537 Abr 26- Abr 28 (0125)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

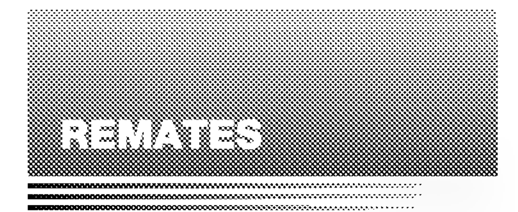
SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "BUSTOS PINTOS MARIA LILIAN" RECTIFICACION DE PARTIDAS F. A. 371-474/2005 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA LILIAN BUSTOS PINTOS, inscripta en la 4ta. Sección Judicial de San José el día 11/09/1959 (Acta Nº 1) en el sentido que donde dice "MARIA LILIAN BUSTOS PINTOS" debe decir "MARIA LILIAN BUSTOS PRIETO" y la de matrimonio de MARIA PINTO con UBALDO ALEJO BUSTOS TARDAGUILA en la 4ta. sección del Departamento de San José el 09/12/1953 (Acta Nº 6) en el sentido que donde dice "MARIA PINTO" debe decir "MARIA PRIETO".- Y alos efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA
San José, 30 DE MARZO DE 2006 Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51547 Abr 26- May 10 (0126)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de l Sr-. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA C/ TA SRL Y OTROS- Juicio Ejecutivo - Ficha 30-40/2000 se hace saber que el 25 de mayo de 2006 a las 16 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 538.086,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio Premier padrón 30336 sito en la 18va. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo y según plano del Agrimensor Armando C. Fros inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 4/5/1950 con el nro. 22406 consta de una superficie de 600 mts. 5594 cms. con 22,12 mts. de frente al SO a Avenida Brasil; 19,95 mts. al NO también de frente a calle Santiago Vazquez por ser esquina uniendo ambos frentes ochava recta de 5,26 mts. al NE lindando con el padrón 58416 y parte del 30.338 y 23,40 mts. al SE lindando con el padrón 30337. La unidad 001 se encuentra empadronada con el nro. 30336/001 se señala en dicho plano como salón negocio I se ubica en planta Baja a cota vertical + 1,50 mts y tiene una superficie de 43 mts. 9681 dms.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,34% de cargo del expediente por comisión de venta. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 4) Existe deuda por: I) Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros junto con el 2% ITP parte vendedora imputables al precio del remate hasta la fecha del mismo) II) Tributos domiciliarios y Tasa de Saneamiento y III) por gastos comunes. 5) No se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17296 (Catastro) 6) se desconoce la situación contributiva con BPS por construcciones y el estado ocupacional del bien. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 19 de abril de 2006. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7819 5/p 16771 Abr 26- May 03 (0127)

OCTAVO TURNO

**MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados "COFAC C/ SOMOZA EIREOS, Maria Luisa y otra" Credito Hipotecario Ficha: 34-162/2004. Se hace saber que el procximo 12 de Mayo a las 15:30 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Av. Uruguay 826 se procedera por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat: 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta, sin base en dolares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y edificio y demas mejoras que le acceden, situado en la Novena Seccion Judicial de Montevideo, Paraje Colon, padrón numero 120.368, señalado como solar 2 de la manzana "A", en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, del 29 de diciembre de 1925, inscripto el 14 de junio de 1926 en la Dirección de Topografía, según el cual tiene una superficie de cuatrocientos metros que se deslinda asi: 10 mts al Norte de frente a la calle Carve, entre calles Arbol (hoy llamada Eduardo Raiz) y Calderon de la Barca, distando el punto medio de dicho frente, 147 mts 10 cm de la ultima nombrada, por 40 mts de Fondo lindando al Sur con parte de los solares 28 y 29; al Este con solar 1 y al Oeste con solar 3, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1 - Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio y asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,02% de la oferta. 2- Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos del rematador, el 1,36% sobre el precio del remate asi como los gastos originados por el mismo. 3- Se desconoce el estado ocupacional del bien y si existe deuda por tributo de Enseñanza Primaria. 4- Existen deudas a la IMM. 5- No hay plano de mensura agregado. 6- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de esta sede en horario de oficina, San Jose 1132 piso 4º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 5 de Abril de 2006 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 6799 5/p 16769 Abr 26- May 03 (0128)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12º TURNO, en autos caratulados "SALERNO, NELSON DOMINGO C/ BOSSIO PROSPERO, ROGELIO DANTE y otros" Crédito Hipotecario, IUE 2-25902/2004, se hace saber que el próximo día Jueves 11 de Mayo de 2006 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la décimo segunda Sección Judicial de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, padrón CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, el que según plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis de mayo de 1942, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15/12/1942 con el Nº 8184, se señala como solar 3, tiene una superficie de trescientos metros que se deslindan: 10 metros de frente al Noreste a la calle Ramón Márquez, 30 metros al Sureste lindando con el solar 4, 10 metros al Suroeste con parte del solar 1 y 30 metros al Noroeste con solar 2, todos dichos solares del mismo plano. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02. III) Será de cargo del expe-

diente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,34%), o sea 1,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Se desconoce el actual estado ocupacional del bien así como la situación frente a B.P.S por las construcciones.- VI) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados. VII) Los títulos de propiedad del inmueble, antecedente y el expediente se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 3º, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 22 de Marzo de 2006.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4284 3/p 16770 Abr 26- Abr 28 (0129)

DECIMOQUINTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictado en autos caratulados: "PICERNO, RENATO Y OTROS C/ MEKAR IDAMAN SDN BHD Y OTROS - COBRO DE PESOS - Ficha 31-362/2000", se hace saber que el próximo 25 Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor, con las bases que se dirán (2/3 partes de su tasación) y en dos lotes de los siguientes bienes inmuebles ubicados en la 13ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, Paraje Punta Yeguas, descriptos de acuerdo a los siguientes planos y con todas las mejoras que le acceden: I) LOTE Nº 1: en conjunto padrones Nos 183.706, 183.707, 134.940, 134.941, y 410.280 con la base de U$S 233.333,33: A) Padrón 134.941: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, según el plano trazado por el Agrim. José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 25 de enero de 1996 con el Nº 27070, zona rural, consta de una superficie de 19 Hás. 2510 m y se deslinda así: al NE 325 m. 5 cm. de frente al Camino. Antártida Uruguaya (antes Cmno. Tomkinson); 549 m. 41 cm. al SE lindando con el padrón 410.280; al SO lindando con el Río de la Plata y por el NO línea quebrada formada por 2 rectas que miden 76 m. 36 cm. y 640 m. 80 cm. lindando con el padrón 134.940. B) Padrón 134.940: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, según el plano trazado por el Agrim. José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 25 de enero de 1996 con el Nº 27070, zona rural, consta de una superficie de 23 Hás. 2090 m y se deslinda así: 231 m. 40 cm. al NE de frente al Camino. Antártida Uruguaya (antes Cmno. Tomkinson); al SE línea quebrada por dos tramos que miden 640 m. 80 cm. y 76 m. 36 cm. lindando ambas con el padrón 134.941; al SO lindando con el Río de la Plata y por el NE línea quebrada formada por 4 rectas que miden 125 m. 85 cm., 316 m. 46 cm., 152 m. 6 cm. y 518 m. 46 cm. lindando con los padrones 183.709, 183.708, 183.707, 183.705, 183704 y 134.939. C) Padrón 183.706: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, señalada con la letra H, según plano trazado por el Agrim. Jesús García Pardo, de febrero de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8/3/1962 con el Nº 42.675, zona rural,, consta de una superficie de 3 Hás. 332 m. y se deslinda así: 105 m. 50 cm. al NO lindando con la fracción E; al NE 262 m. 40 cm. lindando con el padrón 183.705; al SE 118 m. 50 cm. lindando con fracción I y al SO línea que mide 314 m. 30 cm. lindando con la fracción G todos del mismo plano. La fracción descripta soporta en su límite con la fracción E una servidumbre llamada Camino del Poniente. D) Padrón 183.707: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, señalada con la letra G, según plano trazado por el Agrim. Jesús García Pardo, de febrero de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8/3/1962 con el Nº 42.675, zona rural, consta de una superficie de 3 Hás. 1278 m. y se deslinda así: 95 m. 50 cm. al NO lindando con fracción C; al NE línea que mide 314 m. 30 cm. lindando con la fracción H; al SE 101 m. 68 cm. lindando con fracción I y al SO línea quebrada compuesta por dos rectas que miden 73 m. 95 cm. y 358 m. 85 cm. lindando con la fracción F. La fracción descripta soporta en su límite con la fracción C una servidumbre llamada Camino del Poniente, y E) Padrón 410.280: Una fracción de campo con todas las mejoras que acceden, señalado como lote 4 (formado por las fracciones A y B), según el plano trazado por el Agrim. José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15/1/1982 con el Nº 62, zona rural, consta de una superficie de 9 Hás. 6406 m. y se deslinda así: al NE 190 m. 31 cm. de frente al Cmno. Tomkinson; 373 m. 02 cm. al SE lindando con el lote 3 del mismo plano; al SO lindando con el Río de la Plata y por el NO 549 m. 30 cm. lindando con el Padrón 134.941. II) LOTE Nº 2: en conjunto padrones Nos 55.880, 55.879 y 42.391con la base de U$S 266.666,66: F) Padrón 55.880: una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, señalado con la letra D en el plano trazado por el Agrim. Juan Pedro Jaureche, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24/12/1951 con el Nº 24.974, zona suburbana, consta de una superficie de 53 Hás. 5850 m. y se deslinda así: al N a partir del O una quebrada compuesta por 6 rectas de 218 m., 163 m 87 cm., 26 m., 147 m. 55 cm., 101 m. 20 cm. y 62 m. 17 cm. con frente a Camino Punta Yeguas; por el E recta de 719 m. medidos a la línea de la ribera, lindando con el padrón 42.392; por el S el Río de la Plata y por el O recta de 807 m. 5 cm. lindando con el Padrón 55.879. G) Padrón 55.879: una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, según plano del Agrim. José Luis Niederer, de setiembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 10/10/1973 con el Nº 72.891, zona suburbana, consta de una superficie de 24 Hás 6640 m. lindando por el NO, quebrada de 3 rectas de 52 m. 13 cm., 191 m 70 cm. y 64 m. 30 cm. de frente al Camino Bajo de Valencia o Burdeos, que lo separa del padrón 42.428; por el NE recta 778 m. 39 cm. medidos a la línea de las máximas crecidas anuales con padrón 55.880; por el SE el Río de la Plata y por el SO el Arroyo de Las Yeguas. H) Padrón 42.391: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, según el citado plano trazado por el Agrim. José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 25/1/1996 con el Nº 27069, zona rural, consta de una superficie de 34 Hás. 7800 m. y se deslinda así: al SO 415 m. 22 cm. de frente al Camino. Antártida Uruguaya (antes Camino Tomkinson); al NO línea quebrada compuesta por 3 rectas de 350 m. 86 cm., 264 m. 74 cm. y 163 m. 78 cm. lindando con el Cmno. Bajo Valencia o Burdeos; al E el Arroyo de las Yeguas, al SE el Río de la Plata y al SE también línea quebrada por 2 tramos de 50 m. 45 cm. y 161 m. 78 cm. lindando con el padrón 410.282. 2) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional de los mismos, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate junto con el 2% del ITP por parte Vendedora hasta la suma concurrente. 5º) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregada y del expediente. 6º) Que el estudio de títulos se hizo en base a lo establecido en el Art. 386.3 del C.G.P. 7º) Que de la información registral del RPSI de Montevideo y del certificado de DINAMIGE surge que los bienes padrones 55.879 y 55.880 están afectados a la explotación minera cuyos demás datos e inscripciones surgen de los cerificados nombrados agregados al expediente. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintitres de marzo de dos mil seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 26178 5/p 16733 Abr 26- May 03 (0130)

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno dictada en autos caratulados COFAC C/ SISMONDI CAZENAVE O CASENAVE, ROBERTO Y MARIA IRIS SALATE ACOSTA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 2-11933/2005 se hace saber que el 19 de mayo de 2006 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 17ma. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, zona urbana, padrón 78.247 señalado como solar 1 de la manzana D en el plano del Agrimensor A. Fontana Grandal inscripto en la Dirección de Catastro el 16/2/54 con el nro. 28295 según el cual tiene una superficie de de 186 mts. 90 dms. con 10,20 mts. de frente a Camino Burgues, 17,60 mts. al NE también de frente por ser esquina a calle Puracé; 10 mts. al SE lindando con parte del solar 24 y 18 mts. 78 cms. al SO lindando con solar 2.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor de-

berá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo, y de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,34%. 3) Se desconoce: la situación ocupacional; la situación contributiva con el BPS por las construcciones; el monto adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (unicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral agregadas y del expediente. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 4 de abril de 2006 Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 7139 5/p 16772 Abr 26- May 03 (0131)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er Turno, en autos: "ACINDAR URUG. IND. ARG. DE ACEROS c/ UCALER S.A." - Ej. Hipoteca (ficha: 40-235/2004), se hace saber que el próximo 09 de mayo de 2006 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la décimo primera sección catastral y décima sección judicial de Montevideo, zona rural, padrón No. 60641, el que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de noviembre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de noviembre de 1960 con el número 40.414, se señala como fracción Nro. 15, según el cual consta de una superficie de 3 hás 6.894 m. y se deslinda: 82 m. 38 cm. al oeste a la calle Servando Gómez señalado su puerta con el No. 3460; 475 m. al norte con fracción No. 16, al este lindando con bañado Carrasco y 430 m. al sur con fracción No. 14. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Abril de 2006. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 5780 5/p 16789 Abr 26- May 03 (0132)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er Turno en autos PINEDA, ERLINDA - Herencia Yacente - Ficha 42-51/2003 se hace saber que el 3 mayo de 2006 a las 14 y 30 hs. en Florida 1131 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 junto con el Sr. Alguacil se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes de la finca de la calle Florida 1131 unidad 906 de la Cooperativa de vivienda del Barrio Sur unidad filial I Covisur I: estufa a cuarzo NICS, estufa panel, mesita 2 cajones, mesa con ruedas, juego de sofas de madera y pana, mesa para teléfono, sofa de un cuerpo de pana beige, ventilador Punktal, carro para valijas, mueble con 2 puertas ropa y objetos varios, alfombra roja de 3 x 2,5 mts aprox, reloj de pared, torno marca Dril Koor, 2 banquitos, 1 alfombra 1,5 x 0,50 mts, mueble pasadiscos General Electric y discos, adornos en pared, 1 espejo, modular 8 puertas 4 cajones, juego loza 13 piezas Creampetal Grindley England, juego de café Bavaria 7 piezas, juego de café de porcelana china, 6 tazas de café Olmos con cafetera lechera y platos, extractor de baño Soler Palau, máquina de escribir Olivetti Lettera 22, 3 sillas, estantería 4 estantes libros y adornos, mueble 2 puertas de madera, cuchillo electrico Moulinex, grill master Geka, juguera Arno, exprimidor Moulinex, batidora Keenwood, aspiradora Electrolux, enceradora Caroni, multiprocesadora Arno, 2 plafones de vidrio blanco, procesadora Philips, juego de cubiertos 25 piezas señal GA grabados, 2 collares perlas, juego de platos, mantelería, 5 copas de agua pie labrado, 6 copas vidrio pie labrado, juego de platos de 21 piezas Creampetal Grindley, 3 fuentes y ensaladera Whgrindley y Crilig, juego de platos Duras 20 piezas, olla a presión Presto, teléfono Alfa, heladera Panavox con freezer, mueble de cocina blanco con tupper, cubiertos, menaje, repasadores y ollas, cocina Baupani con garrafa 13 kgs, microondas Panavox, grill Teba, taburete madera, escalera 3 escalones, mueble 2 estantes con objetos varios, reloj de cocina, secadora Enxuta, lavarropas Enxuta Soft, estufa a cuarzo James, termofón Panavox, estufa a querosene Pool, bacha madera y mármol, televisión Panavox 20 pulgadas con control, balanza Krups, cama de 1 plaza con colchón, maquina de coser Husquarna, plancha a vapor Solac, 2 radios portátiles Microsonic y Azz, telefono Panaphone, ropero de 3 puertas y 2 cajones con ropa, mesa con ruedas con libros, silla madera, 4 almohadones, panel, mesa madera con espejo, mueble empotrado con puerta correr con ropa y carteras, secador Moulinex, alfombra chica, ventilador techo 4 luces, espejo 0,80 x 2 mts.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51% todo en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 1ero de abril de 2006 Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3672 2/p 16818 Abr 26- Abr 27 (0133)

DECIMOQUINTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "JOSÉ MONZILLO, JOHN FITZGERALD Y JOSÉ MONZILLO, SORAYA C/ JORGE JOSÉ BENSIÓN", PARTICIÓN JUDICIAL, FICHA 56-712/2004, SE HACE SABER QUE EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2006 A LAS 15:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2/3 PARTES DE SU VALOR DE TASACIÓN, ES DECIR, $ 1.719.915,33 Y EN MONEDA NACIONAL EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DOS TERRENOS CON LOS EDIFICIOS CONSTRUIDOS, SITUADOS EN LA 22ª SECCIÓN JUDICIAL DE MONTEVIDEO, EMPADRONADOS EN CONJUNTO CON EL Nº 154.943 (ANTES CON DICHO NÚMERO Y EL 154.957) SEÑALADOS CON LOS Nº 12 Y 26 DE LA MANZANA "A" EN EL PLANO DEL ING. MIGUEL L. COSTA, DEFEBRERO DE 1939, INSCRIPTO EN AVALUOS CON EL Nº 2.208 EL 21 DE ABRIL SIGUIENTE, TIENE UNA SUPERFICIE EL SOLAR 12 DE 525 METROS QUE SE DESLINDA ASÍ: 15 METROS DE FRENTE AL NORTE A LA CALLE PESARO ENTRE LOS Nº 1 Y 4; POR 35 METROS DE FONDO, LINDANDO AL ESTE CON SOLAR 3; AL OESTE CON SOLAR 11; Y AL SUR CON SOLAR 26; Y EL SOLAR 26 TIENE UNA SUPERFICIE DE 525 METROS, CON 15 METROS DE FRENTE AL SUR A LA AVENIDA 30 METROS, POR 35 METROS DE FONDO LINDANDO AL ESTE CON SOLAR 25: AL OESTE CON SOLAR 27; Y AL NORTE CON SOLAR 12 ANTERIORMENTE DESCRIPTO.

SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR COMO SEÑA EL 20% DE LA OFERTA, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO, EN MONEDA NACIONAL EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN AL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE RESPECTO DEL TÍTULO DEL AÑO 1955, NO SE AGREGA LA CORRESPONDIENTE CARTA DE PAGO. 5 - DEL CERTIFICADO REGISTRAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA SURGEN INSCRIPCIONES. 6- QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN Y EN LAS QUE SURGEN DE SU TÍTULO Y ANTECEDENTES, DEL EXPEDIENTE Y DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE

LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, MERCEDES 953. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SEIS. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4692 3/p 16773 Abr 26- Abr 28 (0134)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava sección Judicial de Río Negro, y en autos: "ANIMAL INVASOR" (art. 39 y 40 del Código Rural)., IUE: 326-33/2005, se hace saber que el próximo 28 de abril de 2006, hora 15, en Local Sociedad Rural de Young, el martillero Alberto Zinoveev Miranda (Mat. 4353 RUC 130046780015), procederá a la venta en pública subasta de una vaca, raza aberdinangus colorada, orejana de marca y señal, en buen estado de gordura, de unos dos o trés años de edad, y su cría, una ternera aberdinangus de cinco meses, SIN BASE y al MEJOR POSTOR.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, más comisión del rematador e impuestos Municipales que correspondan.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Pueblo Grecco. 18 de marzo de 2006.- EVE GRECCO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 612 1/p 16697 Abr 26- Abr 26 (0135)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO en autos: BANCO COMERCIAL c/ DETINEL S.A. Y OTROS - EJECUCION PRENDARIA- IUE 357-404/2001 antes F. A 404/2001, se hace saber que el día 4 de Mayo del año 2006, a la hora 15 en el local ubicado en calle 19 de Abril 634 de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Señorita Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE al mejor postor y en Dólares americanos el siguiente bien mueble embargado en autos: Camioneta marca PEUGEOT- Modelo 505-familiar-Matricula HK 301 - año 1990.
SE PREVIENE QUE:
1)- El mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.-
2)- Serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero.-
3)- Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Rematador.-
4)- El titulo de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en este Juzgado.-
5)-La patente de Rodados ante la Intendencia Municipal de Salto no se encuentra al día, adeudándose a Agosto de 2005, la suma aproximada de $ 91.059 y por concepto de multas y recargos $ 28.636.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 19 de Abril del año 2006.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 2652 3/p 16717 Abr 26- Abr 28 (0136)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LA VACA LOCA S.R.L."

CONTRATO: 4/8/2003.
INSCRIPCIÓN: No. 2672 el 17/03/2006.
SOCIOS: Manuel Ariel Antúnes Báez (50 cuotas)
Leonardo Antúnes Oronóz (50 cuotas)
CAPITAL: $ 100.000
OBJETO: Explotación del comercio en ramo de Restaurante, Bar, Casa de Comidas, Compra, Venta todo tipo de alimentos en general, representaciones alimentos y bebidas.
DOMICILIO: Paso de los Toros.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACIÓN: Leonardo Antúnes Oronóz.
22) $ 1980 1/p 16679 Abr 26- Abr 26 (0137)

EMECA SRL
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 9/12/2005
Registro: No. 1183 Año 2006
Cedentes: Graciela Cuadro y Juan Posada
Cesionarios: Ruben Martinez y Fernando Juambeltz.
Modificación: Administración: ambos socios conjuntamente.
22) $ 990 1/p 16685 Abr 26- Abr 26 (0138)

"VIETECH S.R.L."

CONTRATO: 20/02/2006
INSCRIPCIÓN: Nº 2122
CEDENTE: DOMINGO ANDRÉS TECHEIRA DUARTE (50 cuotas)
CESIONARIO: MARÍA LUCY GRAU GONZÁLEZ (50 cuotas)
CAPITAL: $ 60.000
SOCIOS: MARÍA LUCY GRAU GONZÁLEZ Y EVERILDO VIERA MARTÍNEZ
ADMINISTRACIÓN: EVERILDO VIERA MARTÍNEZ
DOMICILIO: Dr. Dellepiane Nº 600. Tranqueras. Dpto. Rivera.
22) $ 1485 1/p 16693 Abr 26- Abr 26 (0139)

"TREBOR S.R.L.". CESION PARTICIPACION SOCIAL Y MODIFICACION.-

CONTRATO:- 13/2/2006.- INSCRIPCIÓN:- No. 1721.- CEDENTE:- Alvaro SILVEIRA RIVERO (Total Participación 10 cuotas).- CESIONARIOS:- Robert Daniel RODRÍGUEZ RAMÍREZ (8 cuotas),- y Elbia Leonor ROMERO LEDESMA (2 CUOTAS).- MODIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN:- Robert Daniel RODRÍGUEZ RAMÍREZ.
22) $ 1485 1/p 16696 Abr 26- Abr 26 (0140)

DIPAR LTDA.
Modificación de contrato social

Fecha contrato: 23 enero 2006
Inscripción: Nº 1885 el 23/2/2006
Modificación: La sociedad será administrada por los Sres. Samuel Tieger Zelcer y Luis Ramón Braselli Domínguez actuando conjuntamente.
22) $ 990 1/p 16698 Abr 26- Abr 26 (0141)

ANCOR S.R.L.

Contrato: 20 de marzo de 2006
Inscripcion: N 3042 23 de marzo de 2006
Objeto: Industrializacion, produccion, comercializacion, importacion, exportacion y representacion de materias primas, mercaderias, bienes y servicios.
Plazo: 20 años
domicilio: Montevideo
Capital: $ 21.000
Administracion.: Cualquier socio indistintamente
Socios: Maria Cristina Lerena Ortiz
Gabriela Rosario Rosadilla Spinelli.
22) $ 1485 1/p 16699 Abr 26- Abr 26 (0142)

"DANIEL SOSA S.R.L."

CONTRATO: 22/02/2006
INSCRIPCION: Nº 2262 - 08/03/06
SOCIOS: CARLA DANIELA SOSA ARAUJO (72 cuotas)
JORGE DANIEL SOSA PALOMBO (8 cuotas)
ADMINISTRADOR: JORGE DANIEL SOSA PALOMBO
CAPITAL: $U 20.000 (80 cuotas de $U 250 c/u)
PLAZO: 2 años, prorrogables automáticamente.
OBJETO: Prestación de servicios mecánicos y compraventa de repuestos.
DOMICILIO: RIVERA.
22) $ 1485 1/p 16715 Abr 26- Abr 26 (0143)

AUTOSERVICIO KATO'S S.R.L.

Contrato: 08/03/06
Inscripción: No. 3168/2006
Socios: ENRIQUE MARCELO MANEIRO y JOSE LUIS TALAGORRIA BOUVIER (50 cuotas c/u.)
Domicilio: Dolores
Objeto: Compra y venta de productos, mercaderías y artículos en general, etc.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 10 años, prorrogable
Administración: Los 2 socios indistintamente.
22) $ 1485 1/p 16729 Abr 26- Abr 26 (0144)

"J y L2 S.R.L."

Contrato: 24.2.2006
Inscr. Reg. Nº 2768 el 20.3.06
Socios: Jorge García Bigide (8 cuotas) y María Lourdes Curbelo (2 cuotas)
Capital: $ 21.000 (10 cuotas de $ 2.100 c/u)
Domicilio: Humberto 1º 4083, Montevideo
Objeto: distribución y comercialización de ali-

mentos, bebidas y golosinas, minimercado y minishop.
Administración: Jorge García Bigide
Plazo: 30 años.
22) $ 1980 1/p 16730 Abr 26- Abr 26 (0145)

SRL

DENOMINACION: SIBOR LTDA
CONTRATO: 28/3/06
INSCRIPCION: 3476 3/4/2006
SOCIOS: Sandra María SIRI BUENO (90 CUOTAS)
Juan Antonio BORSO ADANNE (90 CUOTAS)
CAPITAL: $ 90.000 (180 cuotas de $ 500 c/u)
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: Lavalleja 711
ADMINISTRACION: Juan Antonio BORSO ADANNE, no teniendo la socia Sandra María Siri Bueno actividad en la empresa.
OBJETO: Venta de Tarjetas para uso telefónico y afines o anexos.
22) $ 1980 1/p 16749 Abr 26- Abr 26 (0146)

JLFM S.R.L.

fecha 20-2-06
Registro: 2645/2006
Capital $ 30.000.-
Socios: Jose Luis Furtado (5 cuotas) Zully Rodriguez (5 cuotas)
Plazo: 30 años
Objeto: Asesoramiento y servicios de informática
Administración: José Luis Furtado
Domicilio: Montevideo.
22) $ 990 1/p 16764 Abr 26- Abr 26 (0147)

DELSUR S.R.L.
Cesión de cuota - Declaratoria

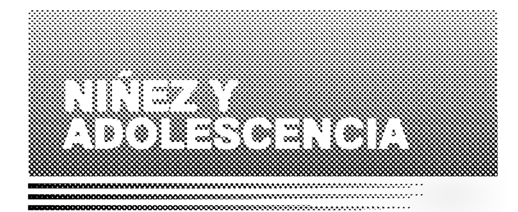
Contrato: 9 Marzo 2006
Inscripción: Nº 3172 Año 2006
Otorgante: Gricel Valerio Martinez
Otorga y ratifica documento de 1/4/1998
Inscripto: Nº 613 Fº 790 Lº 4 Año 1998.
22) $ 990 1/p 16774 Abr 26- Abr 26 (0148)

IVILEO S.R.L.

Contrato: 21 Marzo 2006
Inscripción: Nº 3179 el 27/03/2006
Socios: VICTOR DANIEL MALCON GONZALEZ (50 cuotas) IVAN JAVIER PAEZ GUTIERREZ (25 cuotas) LEONARDO JUAN TARANTO VIERA (25 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Organización, explotación de un gimnasio, servicios relacionados con el deporte, compra y venta de productos insumos y afines. Compraventa y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1980 1/p 16775 Abr 26- Abr 26 (0149)

URUTRADE SUDAMERICANA S.R.L.

Contrato: 13 Marzo 2006
Inscripción: Nº 3360 el 30/03/2006
Socios: MARIA TERESITA FERNANDEZ GONZALEZ (5 cuotas), WALTER ADEMAR GOYEN COLMAN (5 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Servicios técnicos en pesca y altura y afines.
Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Teresita Fernandez.
22) $ 1485 1/p 16776 Abr 26- Abr 26 (0150)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTOS SONIA C/ CEJAS WILSON - RATIFICACION DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-648/2005, se cita, llama y emplaza a WILSON ORLANDO CEJAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 27 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51545 Abr 26- May 10 (0151)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "BUSTOS SOSA BELKYS SUSANA - TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 2-28951/2005", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a la Sra. ANDREA FABIANA CORIO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. EL PRESENTE EXPEDIENTE SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51546 Abr 26- May 10 (0152)

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ JACQUELINE YANET C/ TASSO DANIEL ORLANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 2-62541/2005, según decreto número 4636 de fecha 23 de diciembre de dos mil cinco, se emplaza a el señor DANIEL ORLANDO TASSO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
En el expediente "GARCIA RODRIGUEZ JACQUELINE YANET.
AUXILIATORIA DE POBREZA PREVIA A JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"FICHA 2-23503/2005 por decreto número 3337 de fecha 28 de setiembre de 2005 se concedió al promotor de esta actuación la auxiliatoria de pobreza solicitada.
Montevideo, 9 de ENERO de dos mil SEIS.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51553 Abr 26- May 10 (0153)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "ROJAS DELGADO, LORENA ROSARIO. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-31633/2005, se dispuso emplazar por edictos al Sr. YONG FENG a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de marzo de dos mil seis.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51534 Abr 26- May 10 (0154)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

División Administración General

Se notifica al Señor Martín SOSA ACUÑA y a la Suc. Olmiro SOARES o SOAREZ Maciel,, de la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 13 de febrero de 2006, recaída en asunto 101/11861/1997, por la cual se desestima la petición del pago de la indemnización presentada.
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 20 de abril de 2006.- El Encargado de la División Administración General, Dr. Carlos Rocca.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51542 Abr 26- Abr 28 (0155)

ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 21 DE ABRIL DE 2006

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,057500
BRASIL	REAL	1000	2,120000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,781600
JAPON	YEN	3600	116,630000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,275900
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,234100

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,840	7,890
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,910	10,960
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,110	24,160
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,100	24,150
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,100	24,150

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51551 Abr 26- Abr 26 (0156)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)
FACULTAD DE DERECHO

SECCION COMISIONES-CONCURSOS
CARTELERA No. 04/06
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Por resoluciones del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 09/03/06, Numerales 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38:
Llámase a aspirantes para la provisión en efectividad de:
- Un cargo de Profesor Titular (Grado 5), de la asignatura DERECHO PRIVADO I-VI (Exp. Nro. 050013-000525-06).
- Dos cargos de Profesor Titular (Grado 5), de la asignatura DERECHO PRIVADO II-III (Exp. Nro. 050013-000533-06).
- Un cargo de Profesor Titular (Grado 5), de la asignatura DERECHO PROCESAL I-II (Exp. Nro. 050013-000541-06).
- Un cargo de Profesor Titular (Grado 5), de la asignatura DERECHO PRIVADO IV-V (Exp. Nro. 050013-000811-03).
- Un cargo de Profesor Titular (Grado 5), de la asignatura SOCIOLOGIA (Exp. Nro. 050128-000035-04).
- Dos cargos de Profesor Titular (Grado 5), de la asignatura DERECHO PUBLICO II (Exp. Nro. 050013-000323-04).
- Un cargo de Profesor Titular (Grado 5), de la asignatura DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO (Exp. Nro. 050013-000576-06).
- Un cargo de Profesor Titular (Grado 5), de la asignatura EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES JURIDICAS (Exp. Nro. 050013-000592-06).
- Un cargo de Profesor Titular (Grado 5), de la asignatura DERECHO PUBLICO I (Exp. Nro. 050013-000584-06).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 23 DE MAYO DE 2006, HORA 13.00.
Lugar de presentación de ponencias: Sección Comisiones-Concursos de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, entrepiso de planta alta, en el horario de 9:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes.
SECCION COMISIONES-CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51550 Abr 26- Abr 26 (0157)

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEGUNDO TURNO

EDICTOS.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "SOTELO BUENAVENTURA Y OTROS c/ GRUPO PEIRANO/ GRUPO VELOX Y OTROS. ACCION DE NULIDAD, COBRO DE PESOS, DAÑOS Y PERJUICIOS". F. 22-1302/2004, SEGÚN PROVIDENCIA Nº 628/2004 de fecha 12/3/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a Grupo Velox / Grupo Peirano; Velox Retail Holding; Velox Investment Company (VIC); Velox International Investment; Fasswell International Corporation S.A. (Soc. extranjera); Levka Invesko CO; Velox Real State (Ruc 21 433015 0017); Valle Rosa S.A. (Ruc 21 3790030017); Sierra Clara S.A. (Ruc 21 381477 0015); Barilur S.A. (Ruc 21 420140 0017); Catem S.A. (Ruc 21 083759 0019); Laguna Azulada S.A. (Ruc 21 258671 0015); Suital S.A.; Sucesores de Jorge Peirano Facio (C.I. 1.541.554-3) con domicilio en Ponce 1319 en la persona de sus herederos; Juan Peirano Basso, C.I. 1.119.529-6; ING BANK NV, Amsterdam, Nederland; ABN AMRO BANK NV, Amsterdam, Holanda; ING Financial Markets (Torre Catalinas), A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL, EN MONTEVIDEO, el día ocho de marzo de dos mil seis. ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.

27) $ 10080 10/p 16703 Abr 26- May 10 (0158)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "DE LEON SILVA OSCAR C/ NELIDA BEATRIZ Y LUIS JUAN HORACIO FERRARI DASSO" - REGULACION DE HONORARIOS - FICHA: 64-14/2006 se cita y emplaza a NELIDA BEATRIZ Y LUIS JUAN HORACIO FERRARI DASSO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de abril de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 16702 Abr 26- May 10 (0159)

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "SANCHEZ FERREIRA LUIS C/ PLA DOBAL HORACIO Y OTRO. JUICIO LABORAL.", FA. 330-38/2006; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a FRANCISCO RIBEIRO, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 04/04/2006. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51536 Abr 26- May 10 (0160)

VARIOS

En cumplimiento de la ley 16.871 Dorlang S.A. anuncia el extravío de libro de actas de asambleas y directorio.
Según denuncia policial No. 1775.

27) $ 168 1/p 16766 Abr 26- Abr 26 (0161)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESCANDINAVIA DEL PLATA S.A.
SUCURSAL URUGUAY
(Inscripción Sucursal art. 192 y sig. Ley. 16.060)

Denominación: ESCANDINAVIA DEL PLATA S.A. SUCURSAL URUGUAY.
Capital: $ 845.000.-
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Llevar a cabo las actividades comprendidas en el objeto social de Escandinavia del Plata S.A. en Uruguay.
Inscripción: 30 de marzo de 2006 con el Nº 3356.

28) $ 1485 1/p 16777 Abr 26- Abr 26 (0162)

INSTITUCION **Soc. Mut. Ob. Juan Lacaze**

DEPARTAMENTO **Colonia**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-09-05

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	1,344,210
- Inversiones Temporarias	604,963
- Créditos por Ventas	1,897,748
- Otros Créditos	124,736
- Bienes de Consumo	1,272,877
Total Activo Corriente	**5,244,534**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	59,979
- Bienes de Consumo No Corrientes	0
- Inversiones a Largo Plazo	0
- Bienes de Uso	21,736,981
- Intangibles	0
Total Activo No Corriente	**21,796,960**
Total del Activo	**27,041,494**

- Ctas de Orden y Conting.	0

Ctas de Orden y Conting.	0

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	5,054,291
- Deudas Financieras	132,195
- Deudas Diversas	4,929,572
- Previsiones Corrientes	0
Total Pasivo Corriente	**10,116,058**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	0
- Deudas Financieras a L/ Plazo	336,385
- Deudas Diversas a Largo Plazo	410,000
- Previsiones No Corrientes	0
Total Pasivo No Corriente	**746,385**
Total del Pasivo	**10,862,443**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	6,985
- Ajustes al Patrimonio	20,741,899
- Ganancias Retenidas	2,658,001
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriores	-8,116,994
- Resultados del Ejercicio	889,159
Total Patrimonio	**16,179,051**
Total Pasivo y Patrimonio	**27,041,494**

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-10-04 a 30-09-05

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliados)	30,407,161
- Ordenes y Tiques	6,963,344
- Venta de Servicios	2,244,733
- Otros Ing. Operativos	0
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**39,615,238**
- Descuentos, Bonificaciones	0
TOTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**39,615,238**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	13,899,251
- Cargas Sociales	907,607
- Honorarios Profesionales	2,139,540
- Consumos de Medicamentos	7,104,315
- Cons. de Materiales y Suministros	2,264,462
- Servicios de Salud Contratados	4,025,528
- Gastos de Funcionamiento	3,159,211
- Gastos de Mantenimiento	361,369
- Amortizaciones	993,970
TOTAL COSTO SERV. PRESTADOS	**34,855,253**

RESULTADO BRUTO	**4,759,985**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	3,168,440
- Arrendamientos	0
- Gastos de Funcionamiento	309,106
- Gastos de Mantenimiento	0
- Amortizaciones	204,626
- Impuestos, Tasas y Contribuciones	59,424
- Deudores incobrables	0
- Otros Gtos Adm. y Vtas	0
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTAS	**3,741,596**

RESULTADO OPERATIVO	**1,018,389**

RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	1,361,011
- Egresos Diversos	1,299,863
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**61,148**

RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	118,931
- Egresos Financieros	254,831
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**-135,900**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	209,642
- Egresos Extraordinarios	264,120
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**-54,478**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIO	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
- Egresos de Ejercicios Anteriores	0
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. ANT.	**0**

RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**889,159**

ROMAN DE ARMAS ADMINISTRADOR

Cr. Dante Gimenez Asesor Contable de S.M.O. C.P. 26387



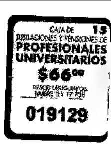
Aviso Nº 16710 continúa en página 820-C

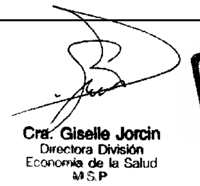
Los presentes estados contables serán aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 07/04/2004 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 20/01/2006 (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	

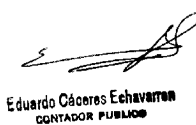
Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

Hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad Mutualista Obrera al 30 de setiembre del 2005, el Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio por el período de doce meses finalizado el 30 de setiembre de 2005. La preparación de dichos Estados es responsabilidad de la Administración de la Empresa. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados en base a la auditoría que practicamos. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Contables están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. Una auditoría comprende un examen, sobre la base de pruebas, de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los Estados Contables. Una auditoría comprende, asimismo, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia hechas por la administración de la empresa, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Contables. Consideramos que la auditoría que hemos practicado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión. En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados, leídos conjuntamente con las notas, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación patrimonial de la Sociedad Mutualista Obrera al 30 de setiembre de 2005, el resultado del ejercicio y las variaciones del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad adecuadas, aplicados sobre bases uniformes.









28) $ 13485 1/p 16710 Abr 26- Abr 26 (0163)

FEFLO SOCIEDAD ANONIMA (ANTES FEFLO LIMITADA)

TRANSFORMACION A SOCIEDAD ANONIMA

CONTRATO: 11/10/2005
INSCRIPCION: 27/03/2006, No. 3161.-
OTORGANTES: Oscar Francisco TRICARICO ANTONUCCIO y María Susana CREMONA GRAJALES.-
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.-
CAPITAL: $ 768.000.-
PLAZO: 100 años.-
DOMICILIO: Montevideo.-
SEDE: Luis P. Ponce 1465/101.-
TIPO SOCIAL ANTERIOR: SRL.
28) $ 4455 1/p 16790 Abr 26- Abr 26 (0164)

INSTITUCION ASOC. MED. SAN JOSE

DEPARTAMENTO San Jose

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-09-05

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	3.503.290
- Inversiones Temporarias	27.923.915
- Créditos por Ventas	21.633.771
- Otros Créditos	474.815
- Bienes de Consumo	11.975.769
Total Activo Corriente	**65.511.560**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	1.956.003
- Bienes de Consumo No Corrient	0
- Inversiones a Largo Plazo	10.233.135
- Bienes de Uso	132.206.953
- Intangibles	581.760
Total Activo No Corriente	**144.977.851**
- Ctas de Orden y Conting.	**6.112.784**

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	27.190.582
- Deudas Financieras	1.774.124
- Deudas Diversas	29.414.447
- Previsiones Corrientes	836.500
Total Pasivo Corriente	**59.215.653**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	0
- Deudas Financieras a L/ Plazo	5.225.137
- Deudas Diversas a Largo Plazo	6.326.895
- Previsiones No Corrientes	0
Total Pasivo No Corriente	**11.552.032**
Total del Pasivo	**70.767.685**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	4.698.900
- Ajustes al Patrimonio	75.891.460
- Ganancias Retenidas	15.169.245
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriore	37.252.514
- Resultados del Ejercicio	6.709.608
Total Patrimonio	**139.721.727**
Total Pasivo y Patrimonio	**210.489.412**
Ctas de Orden y Conting.	6.112.784

ESTADO DE RESULTADOS

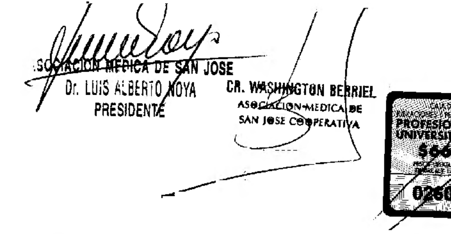
PERIODO del: 01-10-04 a 30-09-05

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliado	257.957.940
- Ordenes y Tiques	22.236.967
- Venta de Servicios	28.354.675
- Otros Ing. Operativos	481.374
TOTAL INGRESOS OPERATIVO	**309.030.956**
- Descuentos, Bonificaciones	0
OTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**309.030.956**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	121.958.451
- Cargas Sociales	6.875.254
- Honorarios Profesionales	8.172.136
- Consumos de Medicamentos	51.327.682
- Cons. de Materiales y Suministro	26.668.866
- Servicios de Salud Contratados	24.523.786
- Gastos de Funcionamiento	17.724.152
- Gastos de Mantenimiento	4.239.860
- Amortizaciones	6.731.214
TOTAL COSTO SERV. PRESTAD	**268.221.401**
RESULTADO BRUTO	**40.809.555**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	9.640.763
- Arrendamientos	674.099
- Gastos de Funcionamiento	5.527.213
- Gastos de Mantenimiento	0
- Amortizaciones	117.634
- Impuestos, Tasas y Contribucion	35.137
- Deudores incobrables	0
- Otros Gtos Adm. y Vtas	0
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTA	**15.994.846**

RESULTADO OPERATIVO	24.814.709
RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	563.392
- Egresos Diversos	3.534.145
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**-2.970.753**
RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	2.208.543
- Egresos Financieros	5.067.369
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**-2.858.826**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	0
- Egresos Extraordinarios	12.275.522
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**-12.275.522**
AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
- Egresos de Ejercicios Anteriores	0
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. AN	**0**
RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**6.709.608**



Aviso Nº 16748 continúa en página 822-C

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha **21 de diciembre de 2005** y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha **23 de diciembre de 2005** (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	**ASESORIA ECONOMICA EMPRESARIAL**

Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

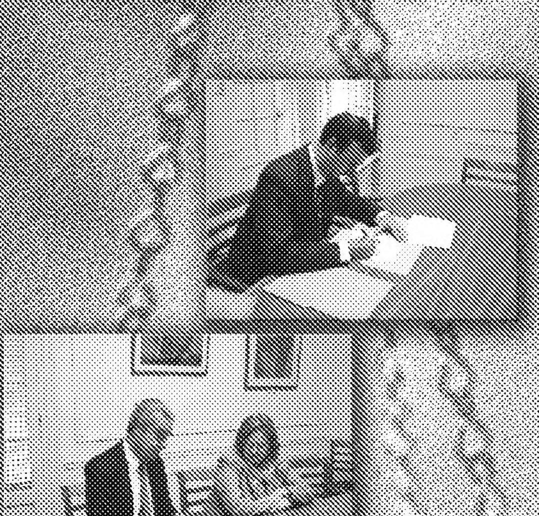
Dictamen favorable, sin salvedades. Claúsulas explicativas referidas a la adaptación de la Asociación Médica de San José - Cooperativa a las nuevas Normas Contables Adecuadas: en lo que respecta al tratamiento del ajuste por inflación ha mantenido el criterio de formulacion sobre la base de costo historico; para la valuación de Bienes de Uso se ha mantenido el criterio de costo historico reexpresado por los indices generales establecidos por el MSP; las Inversiones en otras Empresas se valúan de acuerdo a la NIC 39; para el Estado de Origen y Aplicación de Fondos se utilizo el criterio de fondos igual a efectivo y equivalente; y para la transición hacia las nuevas normas se aplicó el Decreto 90/05.

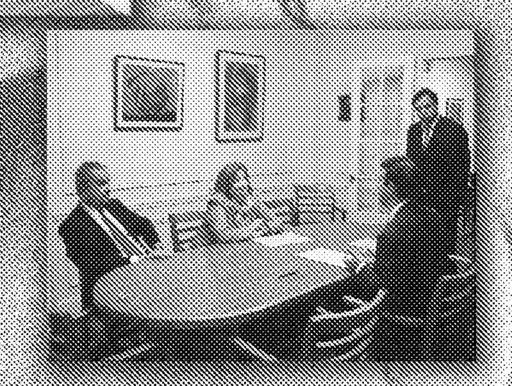
Cra. Giselle Jorcin
Directora División
Economia de la Salud
M.S.P.

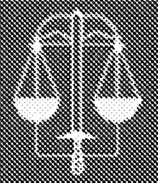
Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO

28) $ 13485 1/p 16748 Abr 26- Abr 26 (0165)

CONVENIO IMPO - COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

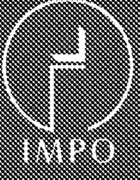




COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales



CONVENIO IMPO - ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS DEL URUGUAY

AMU

OFICIAL

IMPO

Pte. AMU
Dra. María C. Crespo

Director Gral. IMPO
Sr. Alvaro Pérez Monza

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay